BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XV—Núm. 4201
Buenos Aires, Domingo 17 de Agosto de 1884
Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros paises	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Los grandes proyectos

El municipio de Buenos Aires, desorganizado por los gobiernos electores y por el pueblo indolente, explotado por negociantes apaniaguados, impotente, arruinado, desacreditado, sin autoridad moral y sin un peso que le perteneciera en sus cajas, pedia un hombre de iniciativa que lo levántase de su postracion y le inoculase nuevo espíritu. Lo ha encontrado en su activo Intendente el Sr. Torcuato de Alvear, que se ha revelado como un hombre de gobierno en el órden municipal, mereciendo por su honradez, por su celo y por su activa iniciativa, la única popularidad de buena ley que haya alcanzado un funcionario de la actualidad en medio del oficialismo que deprime todo lo enerva.

El Intendente ha transformado en parte el municipio bonaerense, y habria transformado tambien su espíritu, si los hombres apasionados no tuviesen los defectos de sus calidades.

Santiago de Chile tuvo la fortuna de tener al frente de su administracion municipal á un hombre como el Sr. Benjamin Vicuña Mackenna, que transformó en poco tiempo la ciudad, la Capital chilena, gastando poco, haciendo mucho, y haciendo concurrir al efecto á todo el vecindario con la mejor buena voluntad.

El Sr. Intendente Alvear ha hecho mucho bien, pero no ha acertado á hacer con el vecindario á su accion eficiente en como el Sr. Vicuña Mackenna, á la accion oficial.

dos, él ha realizado grandes ado nuevos ideales, que se la conciencia pública del el programa del porvenir. s proyectos de higiene y este doble carácter, y relieve sus calidades unicipal, comportan bles cualidades. presentados por el su ejecucion bastaria bre de su autor en ciudad de Buenos na aspiracion de pro- las necesidades del la salud y el orna- blica, y constituyen hermoso programa gistralmente en el trópoli argentina. el ser demasiado de los recursos metódica y gra- ectos, este no es ban comprender el desarrollo cion humana, glo contará en de habitantes, y primeras capi- alizando con Nue- probablemente á la Considerados co- á necesidades senti- rse desde luego ó pre- ultar por lo tanto las siendo cuestion de os su definitiva realiza- o la iniciativa del Inten- digna de todo aplauso, opinion y el de los pode- a el espíritu de mejora su administracion desde ue se hizo cargo de ella pliéndolos con la perse- oluntad.

den considerarse bajo : la económica, la de hi- de la ciudad. ecería que la parte eco- duramente estudiada, y , y tercera, nótase una o útil y lo brillante, en a definidas las obras u gradual desenvolvi- lo más necesario, para s indispensable y ur- unto de vista econó- cion de si conviene al deudas contraidas en cuantioso empréstito s, aplicable en gran on de concurrir á su en las reproducti- sinó despues de un osar sobre el crédito ae, y en este caso lo de contraer nuevos crédito municipal. ertos, solo debe ivas, que promet n extincion total de de desempeñada la producido una dad de Rio de Ja- aplicable á la capital del impe- olsa de Lóndres, los productos del bras. ciones financie- plan bien com- de impuestos a deuda y su es para el fu- os Aires po- ro ó fuera del un prospecto n económi- menos á su millon de inquilina- imperiosa, ilidad su- iva, pero unicipal- cipio de ser apare- eligros. realizado es conse- cestre con rimeras los pro- aplicar la tivo, de crecien- io de ca- stinadas de él, ni en su a millon atadas accion unto, par- ria om-

todas las necesidades sociales, como una segunda Providencia.

Es sabido que el primer paso en el sentido de los propósitos de la Intendencia, ha sido dado ya por particulares, quienes han empezado á construir *casas de inquilinato* para familias de cierta condicion social, en las cuales ha sido consultado todo: la higiene, el *comfort*, el precio y el interés del propietario. Y como el capital no rehuye nunca una buena colocacion, no hay que temer que el ejemplo no encuentre numerosos imitadores.

Las casas de obreros no tardarán en construirse en las condiciones apetecidas, si la Municipalidad no lo impide con inconvenientes amenazas de competencia.

A la Municipalidad le corresponde reglamentar su construccion, y velar porque en ellas se cumplan estrictamente todas las prescripciones de la higiene, y no se conviertan como sucede hoy, alentadas por la más completa impunidad, en infecto foco de todo género de enfermedades y de vicios físicos y morales.

Aplíquese el celo y la actividad municipal á mejorar lo malo existente en materia de casas de inquilinato, estableciendo para todas una reglamentacion única, severa y estricta, que es lo más urgente, y tendrá con esto de sobra para imponerse á la gratitud de los habitantes de este municipio, sin distincion de clases sociales.

Su mision en este punto, es obligar á los propietarios de conventillos á colocarlos en condiciones habitables—pero no lo es, ni puede serlo la de sustituirse á ellos, erigiendo al Gobierno Municipal en empresario de casas de inquilinato.

Destina el proyecto seis millones quinientos diez mil pesos moneda nacional á las siguientes aplicaciones.

Al ensanche y nuevas construcciones de los Establecimientos de Beneficencia á cargo de la Municipalidad.

A la construccion de afirmado de la Capital.

A los mercados municipales, lavaderos y baños públicos.

A la cancelacion de la hipoteca contraida sobre el teatro Colon y Mercado del Plata.

Respecto de estos puntos comprendidos en el proyecto, bien que algunos de ellos no revistan carácter de urgencia, todos son empero de necesidad evidente, y más tarde ó más temprano tienen que realizarse.

El ensanche y nueva construccion de los Establecimientos de Beneficencia, no es de ahora, sino de mucho tiempo que solicitan con imperio la accion eficiente de los poderes públicos. No se comprendia como se retardaban esas obras de primera necesidad, tanto más cuanto que se realizaban otras costosísimas, que admitian larga espera sin perjuicio real para el municipio.

Basta decir, que de los hospitales diariamente se rechazan enfermos por estar lleno el número que consienten sus respectivos reglamentos, para comprender cuán indispensables son las obras que propone la Intendencia.

¿Pero es juicioso contraer un empréstito en el exterior para invertirlo en obras de beneficencia, cuando el crédito público del contrayente no esta bien consolidado, poniendo de manifiesto el hecho que el vecindario no concurre como debe á sostenerlas?

En cuanto á la construccion de afirmado, su necesidad se impone con demostracion irresistible. Es el clamor que diariamente se levanta de todos los puntos de nuestra poco limpia y mal pavimentada ciudad; pero es razon reconocer que el actual Intendente es quien con más empeño se ha ocupado de satisfacer esa exigencia imperiosa y unánime del rico municipio de la Capital de la República.

Todo proyecto, pues, que tenga por objeto transformar en bueno el pésimo pavimiento actual de nuestras calles, el cual tanto desdice de la creciente riqueza y de la cultura europea de nuestra populosa metrópoli, caerá en ella como una bendicion, y merecerá el aplauso unánime de todos sus habitantes pacientemente habituados á esperar, no de los poderes públicos, sinó de la Providencia, esa clase de beneficios.

En lo que atañe á los lavaderos y baños públicos, podria hacerse hasta cierto punto la misma objecion que á las casas de inquilinato por cuenta del tesoro municipal; si bien tengan un carácter de mayor utilidad general, de la cual participan proporcionalmente el mayor número.

Pero la construccion de esas obras puede entregarse á la iniciativa particular, previamente reglamentada por la autoridad municipal, de modo que su establecimiento responda á las conveniencias públicas, pudiendo en todo caso establecerse la cláusula de la expropiacion sobre las bases previamente acordadas, para mayor garantía del porvenir.

Es de todo punto imposible, aparte de la consideracion fundamental que se opone á ese propósito comprendido en el proyecto, que la autoridad impida los abusos á que daria inevitablemente lugar la administracion por cuenta de la Municipalidad de esa clase de establecimientos. Si en manos de particulares serian estos excelentes negocios que darian al capital privado muy ventajosa colocacion, construidos y administrados por cuenta de la Municipalidad serian una empresa ruinosa, de la que tendria que desprenderse muy luego, para restituirla con pérdida segura á la accion particular, que es á la que corresponde su explotacion, previas las condiciones que se juzgue prudente ó necesario imponerle.

No se coarte la iniciativa privada, y pronto se tendrán los baños y lavaderos públicos en el pié y en la forma apetecible, para lo cual bastará reglamentar previsoramente las condiciones á que deban someterse los empresarios que hayan de realizar esas obras de indiscutible utilidad para el municipio.

En cuanto á la apertura de nuevas avenidas, plazas públicas y rectificacion de calles, á cuyos diversos objetos se destinarán del empréstito que habrá de contratarse, ocho millones de pesos moneda nacional, este proyecto se presta á variadas consideraciones.

El plan en sí es grandioso y responde á una idea de prevision; pero aun realizado el empréstito, su ejecucion seria lenta y difícil aun cuando la obra sea posible y conveniente.

Dice el proyecto:

"Se declara igualmente de utilidad pública la expropiacion de las fincas y terrenos comprendidos entre la Plaza de Mayo (Victoria y 25 de Mayo) y las calles Rivadavia, Callao y Victoria al objeto de la construccion de la avenida proyectada."

La idea, en sí, aunque no nueva, es de todos los tiempos, y la cuestion es de medios y oportunidad. Hace ya años, que el mismo pensamiento, con diferencias de forma ó de detalle, fué sometido por una empresa particular á la consideracion del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, cuando esta ciudad era el asiento oficial de sus poderes, y él fué desechado por el número y por la índole de las dificultades que estorbaban su ejecucion inmediata. Su reaparicion en forma oficial, la pone otra vez á la órden del dia.

El proyecto reposa hoy sobre la base de la expropiacion por causa de utilidad pública.

Tratándose de expropiacion, hay dos grandes principios que conciliar.

Uno consiste en el respeto debido al derecho de propiedad, dice un tratadista distinguido, derecho que los gobiernos no han creado ni concedido, sino que deriva de la propia naturaleza del hombre y de sus facultades libres, derecho fundamental sobre el cual reposan todas las instituciones sociales.

Otro consiste en el derecho de la nacion de conservarse y de prosperar, y de consiguiente de proveer á su seguridad exterior é interior, á su bienestar y á su perfeccionamiento, por todos los medios que la inteligencia, la industria y los progresos de las ciencias y de las artes pongan á su disposicion.

¿Consulta el proyecto de la Intendencia estos principios elementales en que reposa el derecho de expropiacion?

Es evidente que una avenida como la proyectada por la Intendencia seria de innegable utilidad para el extenso municipio de la Capital; ¿pero bastará una simple razon de ornato para quebrantar la necesaria inviolabilidad del derecho de propiedad, y producir á los particulares los trastornos que inevitablemente ocasionan estas leyes de excepcion?

En la hipótesis de que la proyectada avenida fuese indispensable, no al ornato, sinó á la higiene de la ciudad, lo cual es cosa bien diferente, tampoco podria ella realizarse en la forma proyectada por la Intendencia.

La expropiacion tiene que limitarse á la parte de propiedad particular indispensable para las obras; todo lo que sea exceder de ese límite necesario, se convierte en verdadero despojo. ¿Y sobre qué base reposaria la expropiacion de la propiedad particular no comprendida en la construccion de la avenida proyectada, no consintiendo el propietario en su cesion al municipio? Base legal no tendria ninguna, desde que careciese del móvil ó razon de utilidad pública, en que la ley funda esa excepcion. Como se trata de derogacion de un principio que es la base de toda sociedad, es necesario que esa derogacion no sea arbitraria, es necesario que la causa haya sido comprobada bien comprobada.

Este proyecto en el supuesto de que la Avenida sea en realidad una necesidad pública, por razon de higiene,—no de mero ornato,—debiera ser limitado en la expropiacion por la propia extension de las obras proyectadas.

En materia de expropiacion es preciso proceder con mucho tino y prudencia, pues enseña esta excepcion al derecho de propiedad, errores muy ciertos y muy graves para en el orden social. Casi sin sentir se pasaria del al abuso, llegando hasta hacer ilusorio el principio de la inviolabilidad de la propiedad da, que nuestra ley fundamental garantiza consagra á todos los habitantes de la República.

otra parte, debe tenerse en vista que el anuncio de la expropiacion afecta ya valores de la propiedad privada, sea en pró en contra de ella, y que aprobado que el proyecto, ellos quedarian oscilando largos años, miéntras se buscaban cursos y se realizaban gradualmente las pudiendo suceder que en definitiva no zasen por falta de recursos inmediatos, ces se produciria una perturbacion sin en vista de un bien dudoso.

concluir, recordaremos un axioma de comun, que no debe olvidarse: "Primero vestido, despues el adorno"

sear seria para bien del país y honor tro progresista Intendente Municipal, grandes proyectos se conviertan en s, y á este propósito deben tender res públicos y la opinion, en la me- lo necesario y lo posible, teniendo ta en el presente sin perder de vista las proyecciones del futuro, así en mo en lo brillante.

NA PIEZA ORIGINAL

uno de los últimos rincones de un tarde del dia de anteayer, aparece la Presidente de la Legislatura de la muaica al de igual clase del Senado ada en el proyecto de ferro-carriles Honoré y Bowen.

ima el diario aludido, esta pieza no ntro ordinario, no solo en su forma cipalmente en el fondo, por el des de nuestro derecho público y parla-

de, en la nota dicha, se constituye separada é independiente de la que es presidente, y esto es una mentaria, que pueda tener razon de donde existe la Mesa de presiden- des propias, pero inaceptable entre el Presidente no tiene otras atri- de hacer guardar el órden, diri- servir de intermediario ú órga- resoluci

lares; y aun estas mismas facultades pueden ser restringidas por la voluntad de la mayoría, segun los reglamentos y prácticas vigentes.

Para cohonestar esta conducta, invoca el Dr. Ugalde que ha querido salvar su responsabilidad ante la sancion nula de la Cámara de Diputados; ó en términos más concretos, se adelanta á denunciar esta nulidad ante el Senado, y nos presenta así el raro fenómeno de un cuerpo en descomposicion, en que la cabeza ó el jefe se encuentra en desarmonía con el cuerpo ú organismo.

Tal situacion es insostenible ante el hecho y el derecho.

Si el Dr. Ugalde se ha hallado instado por sus escrúpulos para salvar su responsabilidad, pudo tomar muchos y diversos caminos, pero de ninguna manera el expediente adoptado,—que viene á redundar en desprestigio y desdoro del poder legislativo.

El Dr. Ugalde habria encontrado en el mismo reglamento de la Cámara su tabla de salvacion para resolver ese conflicto y acallar los escrúpulos de su conciencia jurídica como diputado, pues hay en él un artículo que consagra el derecho de éste de salvar su voto haciéndolo consignar así en el acta.

Ahora como Presidente la resolucion del mismo conflicto estuvo determinada por las más sencillas nociones de la delicadeza y del derecho.

Habiendo sido vencido en un empeño al parecer radical, lo que tanto importaba como haber perdido la confianza de los que lo eligieron Presidente, su deber y su conveniencia estribaba en resignar ese puesto, y abandonarlo á otro más afortunado que pudiera ser el fiel intérprete del sentimiento de la mayoría. Es así como se entiende y practica el movimiento de Ministros en nuestra vida republicana, y cuando alguno de los secretarios de Estado se encuentra con que el jefe del Gabinete le impone que dé trámite á una medida que él estima inconducente ó inconstitucional, ántes de acatarla presenta su dimision.

Y bien, en este caso se hallaba el Dr. Ugalde, porque una Legislatura, con respecto á su Presidente, es lo mismo que el jefe del Poder Ejecutivo con relacion á sus ministros.

Pero el Dr. Ugalde dando curso como lo ha dado á la sancion que cree inconstitucional, no se ha salvado por eso de las responsabilidades que pretende rehuir, pues las protestas nada valen en presencia de los *actos* civil y criminalmente.

El principio y la jurisprudencia federal respecto á estos actos es que, el que ejecuta ó coadyuva á la ejecucion de un decreto ó acto inconstitucional es solidario y personalmente responsable con los que lo han dictado.

Ahora bien, el Dr. Ugalde para salvar esa responsabilidad no tenia más camino que no haber dado trámite á esa sancion, ó encarpetándola en Secretaría, ó pidiendo á la Cámara que la hiciese comunicar al Senado por medio del Vice-Presidente 1º por hallarse él legalmente imposibilitado para hacerlo.

Nada de esto le ha ocurrido hacer al señor Presidente de la Legislatura, y se ha limitado á declamaciones y protestas intempestivas que como queda consignado solo recaen en desprestigio y desdoro de la corporacion que dirige.

Pero queremos ponernos en el caso á que se refiere en su nota el Presidente del Senado, de que nos ocupamos; y todavia tendríamos que observar que, si bien es cierto que el Dr. Ugalde *conminó* á la Cámara con que denunciaria al Senado los defectos é irregularidades que habia habido en la sancion del proyecto Honoré y Bowen no ha podido ni ha debido hacerlo por su sola autoridad personal, sinó que pudo y debió cumplir esa conminacion acompañando el acta de la sesion taquigráfica ó literal.

Todo otro procedimiento importa introducir un nuevo factor en nuestras prácticas parlamentarias, y expone al Dr. Ugalde á que su palabra sea desconocida, ó menoscabado en su aprecio por el Senado.

¿Pero qué importan en el fondo las observaciones del señor Presidente de la Cámara de Diputados? ¿Son tan trascendentales como para autorizar la anarquía y el desprestigio que introduce en ese cuerpo?

Baste decir que el Dr. Ugalde declaró que el proyecto de ferro-carriles quedaba rechazado, porque aunque tenia mayoría no tenia dos tercios de votos, cuando en esa sancion se contenia la emision de fondos públicos y por esta causa; pero en la discusion en particular desapareció esa circunstancia, y en el art. 4º se consignó que en vez de recursos extraordinarios, el Gobierno cumpliria su compromiso con recursos ordinarios ó sea el recurso de su crédito.

Porque á nadie se oculta, como se dejó constatado en la Cámara, que la prescripcion del artículo 33 de la Constitucion, que prohibe las emisiones ó empréstitos, trata solo de las que tienen carácter *extraordinario* y sin un fin ó aplicacion determinado; pero de ninguna manera el uso del crédito que entra y ha entrado siempre como un recurso ordinario del Gobierno incluido tambien en el cálculo de recursos.

Sea de todo esto lo que fuere, el asunto es demasiado trascendental para que hayamos podido permanecer indiferentes, y sin más pretensiones que la de entregarlo al estudio y atencion de la prensa en general, nos permitimos esperar quiera V. darle publicidad en su acreditado diario.

CONSTITUCIONAL.

ASAMBLEA CATÓLICA

1ª SESION ORDINARIA

El padre Chappo y LA NACION

DECLARACIONES DE LA ASAMBLEA

Anoche tuvo lugar la primera sesion ordinaria de la Asamblea de católicos argentinos.

Se encontraban presentes 105 delegados, estando el local destinado para la barra ocupado por una regular concurrencia. El Arzobispo de Buenos Aires ocupaba tambien el puesto que le está señalado en la Asamblea. Habia ademas un cuerpo de taquígrafos organizado para tomar íntegras las sesiones de la misma.

Antes de que se declarase abierta la sesion, los miembros de la Asamblea y demás personas presentes, postrándose de rodillas, recitaron en alta voz la oracion consagrada con tal objeto en el reglamento y rezaron el Padre Nuestro, Ave Maria y Gloria Patri.

Se leyeron las actas de la sesion anterior y de la inauguracion de la Asamblea y fueron aprobadas.

Se dió cuenta acto contínuo de haber llegado para incorporarse á la Asamblea los señores Daniel Lizarraide, delegado de los católicos del Tandil, y el Dr. José M. Achával, delegado del periódico *El Despertador*, de Ayacucho.

La Sociedad Juventud Católica Italiana, comunica que se adhiere á los propósitos de la Asamblea de católicos.

El Sr. José Portugués, renuncia la delegacion de los católicos de la Rioja, á causa de que su falta de oido no le permitiria tomar parte ni escuchar las deliberaciones de la Asamblea, no queriendo por otra parte y por tal circunstancia verse obligado á dar un voto inconsciente en los asuntos que debe resolver la asamblea.

Se resolvió por indicacion del Dr. Pizarro, contestar al Sr. Portugués, pidiéndole que continuase haciendo parte de la Asamblea, aun cuando no tomase en las votaciones.

El Presidente manifestó que antes de pasarse á la órden del dia, iba á hacer dar lectura de la señalada para ser tratada por Fray José T. Chappo en la próxima y la cual estaba concebida en los siguientes términos:

Todos los católicos representados actualmente en la Asamblea General y los que en adelante se adhieran á ella, deberán comprometerse;

1º Al cumplimiento exacto de la ley de Dios y de la Santa Madre Iglesia, muy especialmente en lo relativo á los preceptos de la comunion pascual y santificacion de los dias de fiesta;

2º A no comprar, ni vender, ni ejercer acto alguno de comercio, en términos contrarios á la ley, á no ser á los de absoluta necesidad ó por cualquier otro título permitido;

3º A no comprar tampoco, aun en los dias de trabajo, en las casas de negocio, ni encargar trabajo en alguno de los talleres, que con mengua del doble precepto trabajaran públicamente ó tuvieran abiertas sus casas al servicio público.

4º A emplear todos los medios á su alcance á fin de que las familias, dependientes, domésticos y demás personas sobre quienes pudieran ejercer legítima influencia, lleven por su parte esta misma obligacion; propendiendo así á que el servicio de Dios en la práctica de su santa ley se extienda en la sociedad.

El Dr. Manuel D. Pizarro procedió despues de esto, á desarrollar la 4ª proposicion del programa de la Asamblea, relativa á la necesidad de la inscripcion de todos los católicos en los registros cívicos nacional, provinciales y municipales.

El disertante ocupó la tribuna de la Asamblea por espacio de una hora y cuarto, leyendo un extenso discurso que fué interrumpido en varios períodos por los aplausos de la concurrencia.

El orador hizo una larga exposicion de principios filosóficos y de escuelas; combatió el liberalismo y su pretendida moral; reseñó las victorias prominentes del catolicismo en las épocas pasadas y sostuvo finalmente, que la inscripcion de los católicos en los registros cívicos era una obligacion impuesta por Dios mismo y de la cual no podrian eximirse sin contraer sérias responsabilidades.

La inscripcion importaba habilitar á los ciudadanos para dar á Dios y á la Sociedad lo que era de ellos; no cumplir ese deber, importaba comprometer el porvenir de la República. No era posible ni como argentinos ni como católicos, permanecer agenos á la cosa pública, sin que esto representase una apostasía que más tarde ó más temprano tendria que pagarse caro. El orador concluyó por invitar á los católicos á ponerse de pié, á luchar, á inscribirse para combatir unidos las máximas pérfidas del liberalismo que aspiraba á contaminarlo todo.

La Asamblea pasó en seguida á un cuarto intermedio.

Continuando la sesion momentos despues, el P. Chappo dijo que ántes de que continuase el debate sobre las declaraciones propuestas por el Dr. Pizarro, tenia que hacer una mocion prévia.

Se manifestó el R. P. opuesto á la asistencia de representantes de diarios liberales á la Asamblea.

A su juicio la presencia de estas personas era peligrosa y contraria á la índole y propósitos de la Asamblea. Particularizándose con LA NACION, dijo que su propaganda podia llegar á ser más peligrosa que la de otros diarios. Este órgano de la prensa, dijo el orador, en su afan de servir puntualmente á sus lectores, se afana por hacer crónicas detalladas de las sesiones de la Asamblea y muchos católicos se apresuran á leerlas contribuyendo así á prestigiarlas y á dar mayor circulacion al diario.

No se trata aquí de supersticiones, sinó de algo más sério. Se trata de evitar que los mismos católicos seamos los que contribuyamos al sostenimiento de los diarios liberales. Estos diarios manifiestan interés por nuestros trabajos, pero no un interés católico, sinó un interés de empresa.

Es preferible abrir las puertas de esta Asamblea á los diarios reconocidamente impíos y no á los que aparentemente imparciales son reconocida mente liberales. Estos diarios de *abstencion activa* consiguen mantener cierto prestigio entre la generalidad de las gentes; pero es indudable que ofrecen mayor peligro todavia que los impíos.

El P. Chappo continuó por algunos momentos en el mismo sentido, agregando que si á algun diario podia permitirse la entrada á la asamblea era á uno que se llamaba *Los Tiempos*, no porque fuera católico, si no porque estaba en camino de serlo pronto, y terminó pidiendo que se reconsiderase la resolucion adoptada anteriormente permitiendo la entrada á la Asamblea de los representantes de los diarios liberales.

Esta mocion dió lugar á una breve discusion entre varios miembros de la Asamblea. Votada en seguida, fué rechazada por una notable mayoría.

Se votaron acto contínuo las declaraciones propuestas por el Dr. Pizarro y fueron aceptadas por aclamacion.

Esas declaraciones dicen así:

LA ASAMBLEA DECLARA:

1º Es un deber de conciencia de los católicos habilitarse en forma legal para ejercer el derecho electoral en materias políticas y administrativas, inscribiéndose en los registros nacional, provinciales y municipales.

2º Las asociaciones católicas establecidas en todo el territorio de la República deben mirar como una de sus funciones primordiales la de fomentar dicha inscripcion, incitando á ella á todos los católicos y organizando los medios de hacer efectivas las garantías de la ley á favor del derecho de los ciudadanos y de la legitimidad y pureza de los registros cívicos.

El Presidente declaró en seguida terminada la sesion, siendo las 10.30.

El Dr. Zorrilla San Martin, que estaba presente en la Asamblea como invitado de Montevideo, fué solicitado despues de concluida la sesion, para que declamara su *Leyenda patria*, lo que hizo sin dificultad, en medio de grandes aplausos.

La segunda sesion ordinaria de la Asamblea tendrá lugar mañana á las 7 p. m. quedando con la palabra el P. Chappo para desarrollar el tema arriba mencionado.

NOTAS DEL DOMINGO

El Provence llega, el Provence se vá, el Provence queda; esta ha sido una de las notas salientes de la semana.

de un vapor que por primera vez haya surcado esas mismas aguas.

Porque en la efervescencia de los clamores, en la discusion de las medidas, en el recelo y temor de una invasion epidémica, se ha olvidado que el Provence es un vapor nuevo, que por primera vez se ha presentado ante los puertos americanos.

No he llegado á creer nunca de buena fé, que la empresa se decidiese á hacer regresar el vapor á Marsella con sus pasajeros; seria preciso desconocer lo que puede la irritacion de más de quinientas personas en el reducido espacio de un buque, de esos pasajeros, que por un quítame allá esas pajas, arman la de Dios es Cristo, aun durante la travesía de Europa á América.

No hay para que envidiar la suerte de las autoridades de ese vapor, y aun de los demás vapores, en estos dias: sus apuros han de pasar para contener los desahogos de los *coléricos* pasajeros.

Pero no hay remedio.

Sobre los intereses de las empresas y las conveniencias de los pasajeros, está la salud pública, y por sensible que sea, las medidas de rigor son indispensables.

Lo que debe lamentarse es que todo eso haya sucedido por falta de lazaretos adecuados; lo que es de sentirse es el *via crucis* que habrán de sufrir los que en adelante sean trasladados á los lazaretos improvisados.

Lo que á nadie se le ha ocurrido, sin embargo, ni aun á las autoridades, segun creo, es como vivirán pocos ó muchos dias los que lleguen faltos de recursos.

A no ser que se pretenda purificarlos con raciones de aire, ó se quiera que nuestros huéspedes multipliquen la leyenda de Robinson.

⁂

¿Llegará á meterse de rondon el cólera entre nosotros?

Esta es la pregunta que se hacen todos, cuando cae la conversacion sobre los apuros que atraviesan nuestros hermanos de Europa, y en verdad que el temor induce á la mayoría á decidirse por la afirmativa.

Sin embargo, si alguien puede disputarle la entrada al flagelo, es el continente americano.

Me explicaria perfectamente la propagacion del cólera en España é Italia, porque las fronteras terrestres, si son extensas, son difíciles de vigilar, y considerando lo inclinados que se muestran los españoles é italianos á ganar, cuando es posible, el pan de cada dia con poco trabajo y lo inocente y poca miedosa que es la ignorancia, apostaria aunque no lo han dicho los periódicos, que ya se encuentran en los Pirineos y en los Alpes, *contrabandistas de cólera*, los cuales durante la noche explotarán sus conocimientos topográficos de aquellos montes y burlarán la vigilancia de los cordones sanitarios, para hacer atravesar la frontera á los que no se avengan con la vida de campamento y tengan medios para remunerar ese servicio.

Pero en América, ya es diferente.

Un buque no se mete detrás de cualquier roca, como un raton en el escondrijo, si no quiere exponerse á perder mucho más de lo que podria costarle un año de cuarentena.

Así que á pesar de la opinion de la mayoría, yo confío en que no tendré el disgusto de asustarme mirando la horrible cara de ese indomable mónstruo, si las autoridades no aflojan, y no se repiten las anomalías de que al otro lado pongan en libre plática buques que nosotros ponemos despues en cuarentena, como el Polcevera.

⁂

Las fiestas y las diversiones abundan que es un primor.

Simulacro el domingo pasado, carreras y juegos atléticos en Palermo, fiestas españolas, veladas literarias, bailes y funciones teatrales durante la semana: hay para todos los gustos y para todas las exigencias.

El oro podrá escasear en los Bancos, pero afluye á los centros de recreo.

De esto, los espíritus superficiales, al tratar de la cuestion social en alguna de las grandes capitales europeas, han sacado la consecuencia de que la miseria solo es ficticia; pero es éste un argumento basado sobre arena.

La expansion de un pueblo que trabaja es natural, necesaria; solo es perjudicial y peligrosa cuando llega á imponerse al trabajo, y se hace de la vida una repeticion incesante de fiestas y diversiones, como Grecia y Roma en sus tiempos de corrupcion.

⁂

Dentro de poco será una distincion andar á pié por la calle...tantos son los medios de locomocion que se establecen por un precio ínfimo.

Los extranjeros que visiten la Capital de nuestra República deben creer que esta es una ciudad fabril de importancia, donde el tiempo es oro, y donde la laboriosidad de los habitantes necesita vehículos infinitos y rápidos.

Sin embargo, somos un pueblo donde hay tiempo para todo y no hay prisa para nada; muchos pierden horas enteras en la calle hablando con los amigos; los porteños son poco aficionados á estar en la oficina, en el escritorio, en la tienda, ni en la casa; bajo cualquier techado. Aman la libertad, el aire libre; no son puntuales á ninguna cita por no llegar ántes que los demás y tener que aguardarlos, es decir, esperan en un lado por no esperar en otro; entre dos resoluciones, optan por la que no exije moverse ni andar: la riqueza y la fama no los seduce si han de ir á buscársela.

Buenos Aires es, por estas y otras razones, una gran ciudad para las empresas de tramways y carruajes; los tramvías van siempre llenos, repletos, rebosando, la gente cuelga de las plataformas y de los pasamanos como en racimos, apretándose, estrujándose, saliendo, en dias como el domingo pasado, en forma de láminas.

⁂

La primavera se aproxima; pronto estará de moda en los campos.

Se ha convenido en que la primavera es la estacion de los amores: podrá ser para algunos pájaros y para cierta clase de plantas: pero los hombres amamos durante todo el año.

Yo tengo para mí, por ejemplo, que la primavera se vá haciendo talluda; no es la que se aproxima, aquella que conocí hace diez años, fresca, sonrosada y coronada de violetas. Es verdad que era la primera vez que la describia: desde entónces acá he escrito lo ménos diez primaveras. Niñas entónces recien salidas de pila, hoy casi, casi, se podrian sacar depositadas.

No es la estacion del amor aquella en que crecen los dias y disminuyen las noches: la noche es el dia de los enamorados; esto era á lo ménos en mi tiempo.

⁂

Cuando me levanto los domingos suelo mirar al cielo, y si le veo nublado ó llueve, me pongo de mal humor y parece como si me echasen un peso encima.

Nunca debia llover los domingos; porque el pueblo que ha permanecido seis dias encerrado en el taller, colgado del andamio, haciendo caer gotas de aceite en la rueda infernal de una máquina, acepillando tablones, poniendo en fila sobre un componedor las letras negras de una idea luminosa...espera con ansia el domingo.

Cuando el domingo llega entre nubes, la alegría del pueblo se dilata una semana.

⁂

Y, ¡contraste de las cosas humanas! mientras aquí miramos al cielo, temiendo á la lluvia, en algunos puntos de la provincia de Buenos Aires murmuran contra el astro esplendoroso, y ven con disgusto, con verdadero dolor, el azul del cielo.

Quieren sol, pero no tanto. El interés de las cosechas es ya más elocuente que la poesía de los dias hermosos.

LATINO.

CONCEPCION DEL URUGUAY

(De nuestro corresponsal)

LAS OBRAS DEL PUERTO—FORMACION DEL REGISTRO CÍVICO MUNICIPAL—DEMOSTRACION AL DIPUTADO GILBERT.

URUGUAY, Agosto 15 de 1884.

Señor Director de LA NACION:

Aunque todos daban mucha importancia á a construccion del nuevo puerto, nadie se habia penetrado bien de lo que tiene en realidad, hasta que se han principiado los trabajos y hemos podido ver, por los preparativos y acumulacion de materiales, que se trata de una de las primeras obras que en su género están actualmente en construccion en la República.

Son dos puentes, ninguno de los cuales bajará de trescientos metros de longitud, y un terraplen, en la isla, con muros de sustentacion, cuya extension debe ser de un kilómetro próximamente.

En la actualidad trabajan en la isla, removiendo tierra, ciento cincuenta hombres que han hecho ya doce mil metros cúbicos de terraplen. Cuarenta se emplean en la extraccion de piedra para mampostería, habiendo labrado más de dos mil metros cúbicos, entre sillares y hormigon, en pocos dias.

Se han botado al agua dos chatas que han de servir de andamios flotantes para la colocacion de los puentes, y cuya resistencia es de setenta toneladas.

La pericia de los empresarios salta á la vista en todos sus trabajos, y es de admirar la prolijidad con que aprovechan los elementos que la naturaleza pródiga de nuestro suelo les suministra en las inmediaciones de la obra en construccion.

En terreno de propiedad de los señores Maury hermanos, acaban de construir un horno de cal reconocida como hidráulica por el Departamento de Ingenieros de la Nacion, cuya oficina ha autorizado á la empresa para emplearla en los estribos de los puentes y demás obras de mampostería.

El número de peones que se ocupan actualmente en remover tierra aumenta todos los dias, y la masa del terraplen quedará terminada ántes de cuatro meses, si las crecientes no vienen á paralizar los trabajos, como lo temen los mismos empresarios.

La Municipalidad ha mandado hacer la traza de dos grandes avenidas, de treinta metros de ancho cada una, desde la poblacion hasta el punto donde se edifican la Aduana y Capitanía del Puerto, dando una anchura de veinte metros á todas las calles que desembocan en dichas avenidas.

Todo esto, como era natural, ha aumentado mucho el valor de la propiedad en toda la zona próxima al nuevo puerto. Terrenos que se habian comprado por sesenta pesos moneda boliviana, han sido vendidos en los últimos dias por dos mil cuatro cientos pesos moneda nacional. La especulacion se ha despertado, y en la semana próxima se dará principio á la construccion de un gran edificio destinado á hotel y café, habiéndose tambien pedido permiso para edificar otro á la Municipalidad y supongo que ha de ser con iguales ó parecidos propósitos.

La Concepcion puede dejar el luto y vestir ropas de Páscua.

La sensible pérdida que experimentó el año último, tendrá su compensacion en el nuevo puerto y en la construccion de los ferro-carriles interfluvial y á Concordia, de cuyas obras nadie duda ya, y que han de convertir el Uruguay en emporio de comercio ántes de poco.

⁂

Con arreglo á la nueva ley orgánica de municipalidades, una comision empadronadora, compuesta del Juez de Paz y de los municipales Cornel y Alió, va personalmente á domicilio á formar el Registro Cívico Municipal. Inscriben á los ciudadanos y á los extranjeros desde veinti dos años de edad, que sepan leer y escribir. Han de hacer una inscripcion muy numerosa, dejando sentada una buena base para cuando llegue la eleccion.

Nunca mejor ocasion que la presente para poner en práctica una ley que da á la gran mayoría del vecindario el medio de tener un buen gobierno municipal, en los momentos en que ha de ser más necesario.

Las obras públicas que se hacen y las que están proyectadas, vendrán á dar un grande impulso á la mejora del Uruguay, pero si no hay una buena Municipalidad que sepa dirigirle y aprovecharle en beneficio comun, tal vez se esterilicen muchas de las ventajas que podríamos reportar.

⁂

Ayer ha circulado una invitacion suscrita por considerable número de vecinos, invitando á una reunion á los que simpaticen con la idea de hacer un obsequio al diputado nacional Dr. Torcuato Gilbert, por su digna actitud en pró de los intereses de esta provincia.

Este pensamiento tiene entre nosotros la simpatia general. El Dr. Gilbert ha desplegado en estos últimos tiempos una actividad y celo poco comunes en favor de los intereses de Entre-Rios y particularmente del Uruguay, que haciéndole esa demostracion de simpatia, corresponderá á sus repetidas atenciones.

CARTAS DE PRAT

DE AQUÍ, DE ALLÁ Y DE MÁS ACÁ

CASTILLO DE ARIN, Julio 10 de 1884.

Háme hecho el honor el Director de *La Correspondencia de España*, de quejarse de mi silencio, participándome que el público madrileño echa de menos la prosa de *Pierre de Paris*. Grande honra en verdad: pero ¿podrá ningun cronista

riente de lo que allí ocurre, pero no digo yo un modesto *courriériste*, el más hábil novelista, Dumas (padre) si viviera, su hijo Alejandro que es acaso actualmente el primer dramaturgo de Francia ¿inventarian nunca nada más trágico-cómico que el siguiente suelto publicado en la popular hoja madrileña de la Villa y Córte?

Serian las seis y media de la tarde cuando el ejecutor de la justicia de la audiencia de Madrid, Francisco Ruiz Castellanos, despues de haber cobrado en la Audiencia su mensualidad, se unió á siete sugetos, la mayor parte conocidos tomadores.

Despues de haber bebido algunas copas con ellos, en una taberna, fueron á parar todos á otro establecimieeto de vinos sito en el paseo de Santa Engracia.

Allí repitieron el *copeo*, y dícese bebieron más de lo que podian contener sus estómagos.

Despues de una media hora, uno de los que al ejecutor acompañaban, parece que hubo de decir á este:

—"Eres un mamarracho.

—"Vamos,—dijo otro de los invitados,—habrás quedado satisfecho con las siete muertes que has realizado en Jerez.

—"Atados matarás tú á los hombres,—repuso otro,—lo que es sueltos me parece que no."

El ejecutor de la justicia, que habia sufrido con una paciencia relativa toda esta clase de insultos, parece que le dijo:

—"Pues á la calle: yo mato á los hombres atados y sueltos."

Dicho esto, los siete sugetos en cuestion y el verdugo salieron á la calle.

Todos sus acompañantes le rodearon con ánimo, segun parece, de maltratarle de obra. Entónces Francisco Ruiz, sacando una pistola que llevaba en el bolsillo, la disparó contra uno de sus adversarios llamado por apodo *El Gordito*, ocasionándole una herida en la parte superior del pecho.

A las voces de los amotinados y al ruido de la detonacion, se aproximaron varios agentes de la autoridad, deteniendo, sin resistencia alguna, al verdugo y á todos sus acompañantes.

El herido fué llevado á la casa de socorro respectiva, donde los médicos de guardia lograron extraerle el proyectil, colocándole en seguida el oportuno vendaje.

El paciente quedó en un estado relativamente satisfactorio, y pudo ir por su pié al juzgado de guardia, donde ya estaban el ejecutor de la justicia y los otros seis amigos.

Un detalle. El ejecutor de la justicia, que como decimos al principio, acababa de cobrar su mensualidad, y que en papel moneda habia guardado en una cartera que llevaba en un bolsillo de la cazadora, la echó de ménos despues del hecho que hemos apuntado.

El verdugo manifestó á la autoridad judicial que uno de los declarantes se la habia sustraido.

Despues de prestar todos su declaracion, fueron llevados, incluso el ejecutor, á la cárcel Modelo.

¡Un verdugo preso por asesino! Matar ilegalmente, cuando por obligacion puede regalarse tan para él lícita distraccion! Cierto que tan singular acontecimiento hubiera podido acaecer en cualquier parte, mas no es ménos positivo que habiendo sucedido en Madrid, es una razon más para que no se gaste el *cliché* ya eterno, cosmopolita é intraducible de "Cosas de España".

⁂

No he de salir de la Península sin dar mi enhorabuena á los porteños. Durante mi estancia en la Villa y Córte, hubo un momento en que se creyó que mi ilustrado compañero y antiguo amigo D. Juan Duran y Cuerbo seria nombrado Ministro en Buckarest. Como sé lo mucho que ahí se le quiere, y me consta considera á Buenos Aires como su segunda patria, pregunté al Subsecretario de Estado Sr. Ferraz si el rumor que circulaba por la Villa del Oso y del Madroño tenia fundamento, y me contestó era absolutamente inexacto. Tanto mejor para mi excelente colega, y para esa cultísima sociedad que sabe apreciar las raras cualidades que adornan al que al honrarse con la representacion de su patria, la honra por su sin igual afabilidad y raras prendas.

Quien acaso salga de Lisboa al propio tiempo que estas líneas, es otro antiguo íntimo mio D. Manuel del Palacio, poeta inspiradísimo, que á sí mismo se deleita y deleita á quienes le escuchan, en el género jocoso, satírico, bromístico, que transporta á su auditorio, cuando á sus lectores le place remontarse á las alturas de la poesía lírica.

Manuel del Palacio, fué en sus mocedades demócrata; sigue hoy siendo liberal, pero de politico militante, se ha convertido en diplomático práctico. En 1868 fué de primer secretario á Florencia, visitó toda Italia, y cuando volvió al Ministerio de Estado, el arte le habia trasformado. Adios pretensiones parlamentarias! adios aspiraciones á entregarse cuerpo y alma á la cosa pública! Sentado á su mesa de despacho, Palacio, que era mi compañero de cuarto, condecoraba á diestro y siniestro. Encargado del negociado de cruces, crucificó á medio mundo, siendo su primer víctima el laureado vate D. José Zorrilla á quien con un soneto que vale un toison de oro, remitió la credencial de la Gran Cruz de Cárlos III firmada por el á la sazon Ministro de Estado, y entónces como hoy, primer orador parlamentario de España, D. Cristino Martos.

Manuel del Palacio vá á Montevideo como Ministro Residente de S. M. Católica.

Entre minuta y despacho, de esperar es que acaricie su laud. La diplomacia es una *jamona* prosáica que apénas se soporta; con ella se hace un... *mariage de raison*, mientras que la musa de Palacio será eternamente jóven, seductora, irresistible. Si, como es de anhelar, no le entrega á con ella *pone cuernos* á la vetusta favorita de los Talleyrand, de los Metternich, de los Bismarck, de los Gortscha-koff, buenos dias esperan á los amantes de las bellas letras de esas Repúblicas hijas de España.

Y, entre nosotros, Manolo, serias el más ingrato de los hombres, si despues de leer lo que te dirijo, desde este castel feudal, tan léjos de las covachuelas de nuestra *casa grande*, no respondieses á mi saludo con uno digno de tí. Témplala y canta, y envia tu armonía á LA NACION, dama ambabilísima que se honrará con darte hospitalidad en sus *inconmensurables* columnas; así sabré que hasta á tí ha llegado mi recuerdo. Gracias anticipadas Manolo querido, y buena suerte en Montevideo.

⁂

He nombrado á Gortschakoff. El difunto canciller moscovita, cuya biografía muy detallada, dí en su tiempo á mis lectores, va á servirme de punto de transicion entre España y Rusia, entre la diplomacia castellana y la córte del Czar.

Dias antes de abandonar Paris, solicitó verme un sujeto que decia me era totalmente desconocido. Hice entrar en mi salon á mi incógnito visitador; era un señor jóven, bien portado, bien vestido, alto, enteco, pálido, rubio, con gafas.

Saludóme como saludan los judios rusos, de abajo arriba, dirigiéndose al suelo, saludo correcto pero servil, movimiento espontáneo en una raza durante siglos más que perseguida, ajada, rebajada, sometida.

Roguéle se sentara y me dijera en qué podia servirle.

—Soy, me dijo, preceptor de las hijas de la Princesa, viuda del Emperador Alejandro, y S. A. le envia por mi conducto un afectuoso recuerdo y una súplica. La súplica es que se sirva V. acompañarla á visitar el Palacio de la Reina Isabel.

Accedí gustoso á la peticion del amable preceptor, y prometí ir al dia siguiente á ponerme á los piés de la que si Alejandro II fuese aun de este mundo, seria á estas horas la muy poderosa Emperatriz de todas las Rusias.

Hallé á la que, cuando yo la conocí, se llamaba Princesa Dolgarouki, y hoy se titula Princesa Yaurewski, instalada, cual la esposa de un industrial acomodado, en la Villa Balzac. De su antiguo ideal, erguida como un rosal, diáfana, fresca cual gota de rocío, con una cabellera que parecia tejida con los rayos del sol, el tiempo y los sucesos la han transformado en matrona robusta, severa; su volúmen se ha duplicado, ensanchado el talle, marchitádose su cútis, oscurecídose los dorados cabellos, pero ni su distincion, ni su amabilidad han sufrido los rigores de los años y las penas. En el landau que se hallaba á la puerta de la Villa entraron con nosotros tres criaturas encantadoras; dos niños y una niña, los tres hijos reconocidos del malogrado Czar Alejandro y de la que fué su pasion única, de la princesa Dalgorouki.

Visitamos en detalle el Palacio de Castilla, y al salir, pregunté á la que habia servido de cicerone la razon de tan minucioso reconocimiento en la residencia de la más cariñosa, benévola, agradable de las Reinas.

—Porque, me dijo, aunque poseo en Petersburgo un palacio, don del Emperador actual, es más que posible me decida á instalarme en París, y como parece seguro que la Reina doña Isabel no ha de volver por el momento á orillas del Sena, desearia escribiera V. á S. M. preguntándole si tendria inconveniente en venderme su hotel.

Prometíle cumplir su encargo y ayer recibí respuesta satisfactoria: S. M. venderia por 5 millones de francos su inmueble de la Avenida Kléber? Lo comprará la Princesa Yourieff? Volverá el palacio de Castilla, construido por el ruso Basilewski, á manos de la que compartió el tálamo sin llegar á compartir el trono del Czar de Rusia?

⁂

Cuantos han estado en París, cuantos siguen el movimiento político y social de á orillas del Sena, conocen por lo ménos de nombre al que parece ser jefe de la extrema derecha de la Cámara de Diputados, al Presidente del Jockey Club, á M. de Larochefoucauld, duque de Bisaccia.

La hija mayor del fogoso legitimista y amable hombre de mundo se casa el 15 del actual con el príncipe Luis de Ligne, jefe de tan ilustre casa, sobrino carnal de su futura suegra, nieto del príncipe Eugenio, que fué Presidente del Senado belga, y biznieto de uno de los Lomes de más gracia del siglo XVIII, del famosísimo príncipe de Ligne, amigo de Voltaire, amante liberal, aristócrata popular, que se burlaba de la etiqueta de la Córte de Austria á la que servia, pero que no admitia se infringieran en su casa ni en lo mínimo los usos y costumbres señoriales, tradicionales en su familia.

Los recien casados, que entre ambos reunirán cuantiosa fortuna, vendrán á instalarse en breve á Bélgica, á su castillo de Beloeil.

⁂

No me queda tiempo para detallar los episodios que he presenciado en las elecciones senatoriales que han tenido lugar anteayer en Bruselas.

Bástame decir que el más gracioso de los requiebros que se han echado mútuamente á la cara liberales y católicos, ha sido la siguiente estrofa, cantada en coro, por los primeros en sus paseos por la capital del Brabante:

A bas Malou!
A bas Malou!
Il faut le pendre
La corde au cou.

Amenazar en verso con ahorcar al Presidente del Consejo! Y luego dirán los filósofos que la gente del Norte es prosáica, suave, sensata y apacible! Afortunadamente, la autoridad no ha tomado cartas en el asunto, y hé aquí la diferencia entre ambas razas. Entre nosotros latinos, el gobierno ha de meterse en todo, hasta en los mínimos detalles de la existencia! En París, Roma ó Madrid, si se hubiera gritado abajo Ferry, á la horca Depretis, muera Cánovas, los gendarmes, los carabinieri, ó los guardias civiles hubieran cargado á las turbas, y la manifestacion hubiera concluido como el Rosario de la Aurora. Ah! el dia que no necesitemos gobierno, que bien gobernados estaremos!!

PEDRO DE PRAT.

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

ACTUALIDADES MADRILEÑAS

Señor Director de LA NACION.

Si Mayo es el perfume, es Junio el fruto. El verano empieza mañana. Saludado el termómetro haciendo dilatarse su columnilla de mercurio: los nidos son franca puerta por donde salen volando alas nuevas; el átomo de tierra engendra un átomo de perfume; el agua de las fuentes refleja una luz cegadora... Y los arroyos son trémulo espejo en que se copian al pasar, huyendo, nubes blancas. Las rosas mueren asfixiadas en su propio perfume; un volar alegre invade los espacios con la actividad bullidora de pájaros é insectos; rasan la tierra florida legiones de mariposas, que parecen flores sueltas... Los fecundos senos de la tierra se estremecen con el alboroso de una dichosa y tranquila maternidad... Junio es el padre del

⁂

Sí, el padre del año: el mes fecundo por excelencia. Pero no es en todo próvido. ¡Oh, si lo fuera de monedillas de oro como de pétalos de rosa! Pero la naturaleza, que sabe producir en una hora billones de girasoles áureos, no sabe producir ni una moneda de cinco duros.

Nace en el alma cortesana el deseo del viaje y no se multiplican los centenes en el bolsillo. El vecino de Madrid adora el campo. El contraste forma las grandes aficiones.

La seca y asperísima vecindad de estos alrededores, llenos de olmos sin agua, y ventorros cuyas corambres saben producir con ella un líquido negruzco y embriagante, causa en el madrileño el ansia de los grandes horizontes poblados de árboles, llenos de luz arriba y fresca sombra abajo, con su golpe de colinas perennes y tidas de hiedra

vestidas de verano con su quitasol y sus guantes de hilo, que pescan truchas en un charco ó se someten á los elegantes martirios de la hidroterapia en Santa Agueda ó Fitero.

El madrileño no es muy amante del hogar. En invierno huye de él, prefiriendo por el dia el alegre y holgachon esparcimiento de calles y cafés, y por la noche la iluminada sala de los teatros. En verano es preciso abandonar este pueblo donde se hierven las gentes al fuego lento de sus obligaciones ó sus caprichos.

Madrid deja de ser la córte de las Españas. Se convierte en un horno coronado.

⁂

Huir, huir! Palabra que, como la reina Mab, de *Mercutio*, anda por dentro de los cráneos, encendiendo deseos y prendiendo fuego á la luz de bengala de las ilusiones. El madrileño que puede, deja el hogar por el falansterio; cambia el lecho familiar por un catre de hierro cuyos colchones son mausoleo de la comodidad y potro del sueño; abandona su mesa regalada ó humilde, pero sana y propia, por el plato de la casualidad que llena de guisos franceses el dios de los hoteles; y temporalmente olvida sus amigos de aquí por la amistad efímera del wagon del ferro-carril ó la berlina de la diligencia.

Pronto empezará el desfile de veraneantes. La gente distinguida hace sus baules. La moda vá á cambiar de postura.

⁂

Proclamado el verano con todas las solemnidades del Calendario, el símbolo de la estacion es un billete de ferro-carril. Pronto empezará la fuga. La topografía ha hecho la designacion de los puntos de recreo. Hay pueblos felices como Betelú, y hay pueblos desventurados, como Chinchon. Ir á Betelú, es una página elegante de la vida. Se despide uno de los amigos poniendo en la tarjeta: *Fulano de tal S. D. para Betelú*.

Mas si el viaje es á Chinchon, ó no se despide uno, ó lo hace escribiendo: *Fulano de tal S. D.* sin decir para dónde. La moda ha hecho de buen son ciertos nombres, como el oro hace de buen timbre las campanas de otros metales con que se le mezcla. La modestia de esos pueblos donde no se han dado batallas, ni han girado las locas ruedas de la ruleta, ni la aun más loca de la moda, reduce su historia á una honrada y útil laboriosidad, en que el surco se llena de simiente y se siega de mieses. Turno pacífico de afanes y sudores, sin gloria ni vanidad. ¡Oh! La vida es para estos pueblos un *andante* triste, que espera sin miedo el *morendo* final.

⁂

Los que aquí nos quedaremos, quien retenido por el deber, quien por el haber (por el no haber), llamamos á las puertas del Buen Retiro. Una diadema de luces arde en su entrada. Vamos á dar vueltas al rededor del kiosko de la orquesta. La modificacion que ha experimentado es bonita. Los hierros de la verja han sido sustituidos por troncos de árboles. Es un cenador rústico. Allí toca en un organillo el dios Pan los primores de la música clásica. Chapí dirige este año la orquesta. Chapí es el autor de la *Fantasía morisca*, una página de música que es la síntesis de toda la poesía árabe.

El concierto del Retiro es un acorde que sirve de pretexto á una reunion de gentes.

—¿Dónde vá V?—se preguntan unos á otros.

—Al concierto.

Pero una vez reunidas, una vez formadas las tertulias, una vez enhebrado el hilo contínuo de la plática en la aguja incansable que pespuntea la gacetilla cortesana, se olvida á aquellos sesenta caballeros que abrazados á sus instrumentos, despiertan dentro de ellos, á fuerza de besos de sus labios ó caricias de sus dedos, las notas que heladas ó muertas yacian en el ánima sutil de la flauta y el duro pulmon del violin.

El hada de la conversacion tiene alas veloces é incansables como las del cínife. Vuela sin cesar, se posa en todos los labios, murmura en todos los oidos, zumba en todas las almas... El violin preludia un aire magestuoso, triunfal. Es el ritmo de la epopeya, cuyos compases marcan el chocar de mazas y arneses... Pero el hada de la conversacion habla de amor en unos oidos y de elecciones en otros... La trompa suena con su quejido desgarrador... El hada de la conversacion hace reirse á los más lindos labios de aquel coro de musas que llevan capotas: bajo el balanceo de sus plumas suena el argentino reir... El cadencioso, sublime concierto de notas se desvanece, muere—los últimos arpegios se deshacen en el silencio como un perfume en la atmósfera... La conversacion sigue chispeante aquí, allá adormecedora, ora proponiendo negocios, y se oye entónces sonar el *tres por ciento*, ora proponiendo idilios, y entónces se oye el vocabulario del amor, siempre nuevo...

Chapí, la orquesta, Beethoven, Apolo...son ineficaces para interrumpir una conversacion en que se discute un interés de la tierra.

Al bueno y al arte se le ha dicho:

"Tu reino no es de este mundo."

⁂

La llegada de la embajada marroquí nos ha sacado de un apuro á los cronistas de pocos recursos. Este es un gran asunto para plumas primerizas. Podemos hablar del alquicel, del harem y de Mahoma, sacando á relucir esos mil viejos topos que constituyen nuestra única fortuna. Unas cuantas bofetadas, distribuidas con arte en los folios de un Diccionario enciclopédico, nos pondrán brevemente sobre la vista de lo que buscamos. Sabemos el nombre del embajador: hemos leido el libro de Edmundo de Amicis sobre Marruecos; hemos visto una coleccion de fotografías que nos representan aquel país abrasado y yermo; hemos pensado en Fortuny, en su paleta, en su pincel, en su *fantasía*; hemos visto en la plaza de toros á la embajada...

¿Qué más nos hace falta para escribir una buena crónica, llena de puntos brillantes, como la Cornarina? Nos falta el talento; pero á parte de este insignificante requisito, todo nos sobra.

¿A qué viene la embajada marroquí? Segun nos dicen, desde que ha venido solo habla de mujeres hermosas y caballos gallardos. Son unos caballeros que nos traen viajado mucho, y sobre cuyos hombros pesan demasiado el jaique y el alquicel.

Han comprendido que el harem es innecesario en esta gran vida de los europeos, donde todo está prohibido por las leyes y todo permitido por las costumbres.

Envueltas en sus ropajes blancos y flotantes, las figuras de los moros se destacaban ayer en un palco de la plaza de toros.

¿Qué es el alquicel?

El arte de convertir una sábana en un traje de ceremonia.

El diplomático marroquí pasea por el mundo el orgullo de su raza y la firmeza de sus convicciones. Si la reina Victoria les ofrece un vaso de *champagne* lo rechazarán. Delante del rey de España, despues de comer, se lavarán las manos y harán sus abluciones completas.

J. ORTEGA MUNILLA.

CRÓNICA EUROPEA

Balija del Amazone

FECHAS HASTA EL 24 DE JULIO

En los diarios recibidos, encontramos detalles sobre las reuniones de la Conferencia internacional en Lóndres y del conflicto de las Cámaras inglesas á causa de la reforma electoral.

El *Times* ya manifestaba que no serian fáciles de aplazar las divergencias de opinion que se descubrian entre los comisarios, en el punto que se referia á la reduccion de los derechos, sobre todo si Francia persistia en su actitud de resistencia.

Por otra parte, añade el *Times*, si el proyecto financiero inglés, que se someterá á la Conferencia, no prevee la eventualidad de tener que hacer difíciles y costosas operaciones militares para defender al Egipto de una invasion de los fanáticos sudaneses, ó para sofocar revueltas interiores, es evidente que todo acuerdo que la Conferencia tomara seria provisorio, y tendria que someterse, tal vez dentro de pocos meses, á un nuevo exámen.

Los comisarios franceses se oponian á toda reduccion de derechos.

Segun parece, en la última sesion propusieron que, para reducir los ingresos, se tratase de disminuir los gastos empezando por la reduccion del 5 % á 3, del interés de las acciones del Canal de Suez, que están en poder de Inglaterra, procediendo á la suspension de la amortizacion, y á la fijacion, como *máximum*, en seis millones de francos, los gastos que el Egipto pagará por sostenimiento del ejército de ocupacion.

Nosotros ya sabemos por el telégrafo que la Conferencia se ha disuelto sin dar resultado, y sin arribará un acuerdo.

En Lóndres, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, tuvo lugar una reunion de los amigos del gobierno, para ocuparse del conflicto suscitado por la Cámara de los Lores en la cuestion de reforma electoral.

Presidió Mr. Gladstone, que despues de hacer una reseña explícita de la situacion, insinuó la idea de que seria conveniente terminar cuanto ántes las tareas parlamentarias, y convocar á nueva legislatura en la segunda quincena de Octubre á fin de volver á examinar el *Franchise Bill* y enviarlo nuevamente á la aprobacion de la Cámara de los Lores.

Entónces Mr. Goscen creyó oportuno condenar en términos explícitos el lenguaje violento que se habia usado contra el alto cuerpo colegislador.

Los circunstantes se irritaron y Mr. Bright indicó la conveniencia de dar principio, sin pérdida de tiempo, á una agitacion tendente á limitar el derecho de la alta Cámara á oponer su voto á las disposiciones adoptadas por los representantes directos de la voluntad nacional.

Por su parte los conservadores celebraron tambien una reunion para ponerse de acuerdo sobre el mismo asunto. En ella, el marqués de Salisbury y sir Staford Northcote, los dos jefes de la oposicion, declararon que la Cámara de los Lores debia persistir en su conducta, y rechazar el *bill* de reforma cuantas veces el gobierno lo presentara, á no ser que éste acepte una enmienda comprometiéndose formalmente á suspender su aplicacion, miéntras no esté concluida la reorganizacion de los colegios electorales.

Esto ha producido gran irritacion en toda Inglaterra.

La efigie de lord Salisbury, principal fautor del rechazo del *bill*, fué quemada en una reunion obrera de más de 20.000 personas. En Bristol hubo otra reunion para protestar contra el acto de la alta Cámara. En Birmingham, en presencia y contra la voluntad de los conservadores, se votó por aclamacion una proposicion declarando que el rechazo del *bill* electoral, por parte de los lores, era injustificable, y que debia privarse á la Cámara alta de un poder que varias veces habia ejercido de un modo ultrajante para la nacion y sus representantes, con graves perjuicios para los intereses del país.

En otras reuniones se adoptaron los mismos acuerdos.

En cambio, en Irlanda se habian celebrado numerosos meetings en Newry, Belfast, Parsley y otras ciudades, aprobando la actitud de la Cámara de los Lores.

En Newry, donde habian sido concentrados 2,000 agentes de policía para mantener el órden, se reunieron 80 000 personas procedentes en gran parte de las logias orangistas, no solo de todas las regiones de Irlanda, sinó de Glasgow y de Lóndres.

La comitiva se puso en marcha á la una de la tarde hácia una posesion de Mr. Thompson, diputado de la localidad, que habia puesto su parque á disposicion del meeting. La reunion aprobó, en medio de aplausos entusiastas, seis resoluciones, una de las cuales da gracias á la Cámara de los Lores por su actitud respecto de la reforma electoral.

El meeting se separó á las cinco de la tarde, sin que ocurriera ningun incidente desagradable; pero más tarde hubo una colision entre los dos partidos hostiles. Un grupo de orangistas que fué atacado á pedradas por otro grupo de nacionalistas, contestó á tiros de revólver.

En la sesion del 17 de Julio, lord Wenyss propuso á la Cámara que volviese á empezar la discusion sobre el proyecto de la ley electoral.

La Cámara rechazó la proposicion de lord Wenyss por 182 votos contra 132.

El conflicto queda, pues, aplazado hasta Octubre.

El Emperador de Alemania llegó en perfecta salud en la tarde del dia 15 á Gastein, que estaba vistosamente decorado. Bajo un arco de triunfo erigido á la entrada de la ciudad, el gobernador de Salsburgo y el alcalde esperaban al venerable monarca en su decima sétima visita á Gastein. La comitiva del Emperador se componía de 47 personas. El Ministerio de Negocios Extranjeros alemán estaba representado por el consejero privado de legacion, Sr. de Bulow.

Los emperadores de Austria irán el 5 de Agosto á Gastein á visitar al Emperador de Alemania.

El 15 de Julio se verificaron en Bélgica las segundas elecciones, por empate en las primeras, de diez senadores. En Bruselas han triunfado los ocho candidatos liberales; en Nivelles otro candidato liberal y en Tournai uno católico. En la capital se comprendia que la eleccion tenia suma importancia, y así es que los electores han acudido á las urnas en una gran mayoría. De 20,626 electores inscritos han votado 18,600.

Este resultado no cambiará, sin embargo, la situacion preponderante mado belga

bras militares, accediendo el Ministerio á sus deseos.

La Comision del Senado francés habia aprobado la mayor parte de los artículos del proyecto de ley relativo á la revisacion de la Constitucion, pero rechazando la revision del art. 8º referente á las atribuciones financieras de las Cámaras Legislativas.

El Sr. Dauphin estaba encargado de redactar el dictámen.

A la salida del paquete, el Senado habia empezado á discutir aquel proyecto de ley, despues de haber votado un crédito de 2.500,000 francos para socorrer las poblaciones infestadas por el cólera.

Las demas noticias que ocupan las columnas de la prensa francesa se refieren al cólera, ó tienen poca ó mucha conexion con los efectos de la epidemia, y de esto ya dimos extensa cuenta en nuestros telegramas de ayer.

—

Los periódicos italianos siguen ocupándose del conflicto Pidal, Ministro de Fomento en España.

La *Gazzetta d'Italia* dice al respecto:

"Ayer el Sr. Mendez Vigo, Ministro de España, ha tenido una larga conferencia con el Sr. Mancini. Asegúrase que el incidente suscitado por las palabras del Sr. Pidal está casi por completo conjurado. Segun esta version, el Gobierno español ha hecho amplias declaraciones de amistad hácia Italia y hácia la constitucion política nacida por los plebiscitos, asegurando que las palabras del Sr. Pidal no tenian ni el más remoto objetivo de poner en duda esta constitucion. Ademas, el Gobierno habria declarado que él, con toda la nacion española, siente la más viva simpatía y la más viva admiracion hácia la persona del príncipe Amadeo, hermano de nuestro monarca. Una parte de estas declaraciones habrá de publicarse en el diario oficial de España."

Il Diritto, órgano de la Consulta, recomienda la calma miéntras se hallen pendientes las negociaciones, y declara que Mancini sabrá defender la dignidad nacional.

La *Stampa*, órgano de Depretis, dice que ha habido un activo cambio de telegramas entre ambos gobiernos y que en Roma esperábanse explicaciones satisfactorias de Madrid.

La Reforma reclama la dimision de Pidal.

—

Ausente la corte de Roma, y suspendidas las cámaras, no habia en Italia novedades políticas que señalar.

El proyecto de ley sobre las convenciones ferro-carrileras, despues de discutido y votado por la Comision, ha sido aplazado hasta la reapertura legislativa en el mes de Noviembre, habiendo así conseguido su objeto la oposicion *pentarkica*, la cual siempre manifestó querer prolongar la discusion para que no fuese votada la ley ántes de las vacaciones de verano, esperando de esta manera tener mayoría contra el proyecto, pues se están verificando meetings contrarios á la explotacion de las redes ferroniarias por sociedades privadas en todas las ciudades de alguna importancia en Italia.

—

Habia estallado una furiosa tempestad sobre Almeida (Portugal) causando pérdidas materiales por valor de 500,000 pesetas. Ninguna víctima.

—

La Cámara de Diputados francesa ha aprobado una enmienda elevando de tres á siete francos, durante dos años, la sobre-tasa no reembolsable sobre la importacion de los azúcares en bruto á Europa.

Ha rechazado una enmienda que pedia se extendiese la sobre-tasa á los azúcares coloniales extranjeros.

—

El ministro de Estado español y los representantes de Alemania é Inglaterra están terminando el protocolo relativo al archipiélago de Joló.

En virtud de éste protocolo, dichas potencias reconocen de la manera más explícita la soberanía de España sobre el indicado archipiélago.

En las Cámaras españolas seguian discutiéndose los proyectos de Hacienda y Ultramar.

Circularon rumores de haber aparecido una partida de veinte hombres en el Valle de Mena, (Castilla la Vieja) pero no se confirmaron.

—

Se ha descubierto un nuevo complot contra el Czar en San Petersburgo verificándose numerosas prisiones.

En Moscow tambien se ha descubierto un comité instigador del complot.

—

Dice el *Daily Telegraph* que el rey de Abisinia persigue á los misioneros católicos franceses desde que tiene la seguridad del apoyo de los protestantes ingleses.

A los misioneros franceses les expulsan de sus casas y los saquean.

—

A consecuencia del descarrilamiento de un tren, cerca de la estacion de Bulhouse, (Inglaterra) han muerto en el acto 19 personas.

El número de los heridos asciende á 30.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2.40 p. m. se abrió la sesion, con veinte senadores.

Asuntos entrados

Domingo Soto, guarda de Aduana de Concordia, solicita jubilacion. (A la C. de Peticiones).

—El P. E. remite con un mensaje el proyecto de contrato celebrado entre los Gobiernos de Salta y Jujuy con el Sr. Mauricio Pennano para la construccion de un ferro-carril que partiendo de una estacion del F. C. C. Norte vaya á Oran.

El contratista estipuló como base que la Nacion le garantiera el 6 % durante diez años sobre un precio kilométrico de 26,000 $ m/n y el efecto han solicitado esa ayuda los Gobiernos mencionados. (A la C. de Interior).

Despachos de comision

La de Hacienda se expide favorablemente en el proyecto del P. E. que ya hemos publicado, sobre acuerdo de 500,000 $ m/n para realizar la ocupacion militar del Chaco. (A la órden del dia).

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 3 p. m.

Sesion secreta

La Cámara se constituyó en sesion secreta y permaneció reunida durante 15 minutos. Prestó su acuerdo á los nombramientos siguientes, propuestos por el P. E.

Para miembro de la Suprema Corte Nacional, en reemplazo del Dr. Pizarro, que renunció, al Dr. Ibarguren.

Para miembro de la Córte de Apelaciones en lo Civil, en reemplazo de éste, al Dr. Gonzalez Garaño.

Ambos acuerdos fueron prestados sin discusion.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Los restos de un expedicionario á las regiones árticas

ROCHESTER, Agosto 16—Exhumóse el juéves el cuerpo del teniente Kisling Bury, víctima de una de las últimas expediciones árticas. Cuéntanse relaciones horribles de canivalismo, plenamente comprobadas. Todos los músculos y partículas de carne fueron arrancadas de los huesos de Kisling Bury. El descubrimiento ha sido desalentador.

Apesar de la negativa del Departamento de la Guerra, el pueblo está horrorizado

Clausura del Parlamento británico

LÓNDRES, Agosto 16—El Parlamento ha cerrado su actual período de sesiones.

(De la Agencia Havas)

La triple alianza europea

LÓNDRES, Agosto 15—Segun un telegrama del *Standard*, en la conferencia de Varzin, entre Kalnocky y Bismarck, se trató de eliminar á Italia de la Triple Alianza.

Totó Nicosia y Tagle—Acuerdo sanitario—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 16—Salieron en libertad bajo fianza, Totó Nicosia y Tagle.

Se dá como un hecho el acuerdo de las dos autoridades sanitarias respecto al Provence. En la isla Gorriti harán cuarentena los pasajeros llevándose á cabo allí mismo las otras medidas de desinfeccion ordenadas por la Junta.

—

En las regiones oficiales no ocurre nada nuevo.

—

Aquí y en diversos puntos de la campaña reina tormenta.

—

La deuda se pronunció en una baja de tres cuartos por ciento. Cerró al tipo de 55¼.

Nuevo periódico en Santiago del Estero—El tiempo

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 16—Han comenzado á circular hojas sueltas de carácter político, escritas por Ramon Rosa Bravo, y publicadas por la imprenta de *El Eco de Santiago*, periódico que pronto verá la luz sosteniendo al Club Republicano. Declara Bravo en sus hojas sueltas que defenderá la religion y sostendrá al Gobernador Unzaga en su posicion.

—

Tiempo nublado, amenazando lluvia.

Noticias de Santa Fé

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Agosto 16—Desencadenóse hoy una fuerte tormenta en esta ciudad; la lluvia no es general en la Provincia.

—

El lúnes próximo se reunirá el Centro Comercial con el objeto de sancionar sus estatutos.

—

Han llegado varios animales caballares de raza pura, con destino á la estancia "Las Rosas" de propiedad de Mr. Kemmis.

—

En el Departamento General Lopez, se ha organizado un Club electoral presidido por el Jefe Político, Sr. Félix Fierro.

Viaje de prueba en la línea del ferro-carril al Pacífico

(De nuestro corresponsal)

JUNIN, Agosto 16—Antenoche llegó el empresario del ferro-carril al Pacífico, Sr. Clark, acompañado por el Vice-presidente de la República Sr. Madero, el General Sarmiento, el Senador Igarzábal, los doctores Chavarría, Tezanos Pinto y demás invitados.

Fueron recibidos en la estacion por el Juez de Paz, el Cura de Junin y varios vecinos del pueblo, y acompañados hasta el hotel con una banda de música. Ayer visitaron los trabajos de prolongacion llegando hasta el puente en construccion sobre el rio Salado, sacándose allí vistas fotográficas de ese pintoresco lugar.

Las obras ejecutadas son excelentes, y se prosiguen activamente.

Hoy regresaron á Buenos Aires el Vice-presidente Sr. Madero, con la mayor parte de los invitados.

El General Sarmiento ha seguido viaje á Mar Chiquita. Regresará el lúnes á esa con el Sr. Clark y el resto de la comitiva.

NOTICIAS

Ministro de Hacienda de la Provincia—En el acuerdo de mañana el P. E. se ocupará de designar la persona que en el Ministerio de Hacienda debe reemplazar al Dr. Jorge.

Dos candidatos aparecen por ahora con mayores probabilidades para ocupar dicho puesto; los señores Belisario Hueyo y Dr. Santiago Luro.

En cuanto á la candidatura del Dr. Capdevila, que en un principio parecia reunir mayores probabilidades, asegúrase que ha quedado eliminada, debido á combinaciones de última hora.

Junta Central de Lazaretos—Ayer se reunió nuevamente la Junta Central de Lazaretos en el despacho del Presidente

etc., para instalar el Lazareto con comodidad para setecientas personas, partió ayer á la 1 p. m. para Martin García.

Estos elementos han sido reunidos y preparados con toda actividad, habiéndose solo empleado cuarenta horas en dejar listo el vapor para que pudiera zarpar.

La Junta continuará reuniéndose todos los dias.

Las obras serán visitadas frecuentemente por un miembro de la Junta, turnándose entre ellos.

El Lazareto será provisto de hornos de fumigacion.

El personal de empleados habitará en la isla, donde tendrá alojamiento especial.

La Junta, que desea proceder sin pérdida de tiempo, está resuelta á tener listo el Lazareto en ocho dias. Trece maestros carpinteros que han ido en el Rosetti, se ocuparán de la construccion bajo la direccion de un ingeniero, y además de los obreros, se ocupará tambien todo el personal militar de la isla y el de la Sub-Prefectura, incluso tambien el concurso de los inmigrantes que por su propia conveniencia tomarán parte en los trabajos.

Los pasajeros del Polcevera—A última hora tuvo ayer la Junta Central de Lazaretos conocimiento que el vapor Polcevera habia recibido órden del Departamento Nacional de Higiene de regresar al puerto para ser puesto en libre plática desembarcando pasajeros é inmigrantes.

Esta disposicion, dictada por el Presidente del Departamento Nacional de Higiene, ha dejado sin efecto la anterior en que se disponia que los inmigrantes debian desembarcar en Martin García para la ventilacion y fumigacion de sus equipajes.

La Junta de Lazaretos habia enviado ya vaporcitos, lanchas etc., para proceder al desembarco de los inmigrantes y no tuvo conocimiento oficial de la medida. Solo ayer tarde supo extra-oficialmente lo resuelto.

Resulta, pues, que se ha hecho una erogacion de importancia, y se ha puesto de relieve la poca seriedad con que se ha procede en estos asuntos.

Lazareto sucio—Se decia ayer que el lazareto sucio se establecerá en Banco Chico en buques especiales que se adquirirán para ese objeto.

El lazareto de Martin García no será ocupado sino como lazareto limpio.

Uñas largas—Nuestro colaborador el señor Lugones nos escribe lo siguiente:

"He visto con sorpresa que mi aseveracion de que los camareros del rápido piróscafo Nord-América usan las uñas largas, ha sido mal interpretada, tan mal que redunda en perjuicio del buen nombre de esos honestos sujetos, de los cuales pienso (segun lo que á mí me ha pasado) que no se apoderan nunca de lo ageno contra la voluntad de su dueño.

"Cuando he aseverado que los camareros usan las uñas largas he expresado un hecho material, verídico y constatable. Si agregué que la compañía debia obligarlos á cortárselas fué porque me pareció demasiado fuerte decir "limpiárselas"—que tal era mi intencion.

"El hecho á que me he referido es que los camareros usan las uñas de luto y que semejante manera de usar de las manos es altamente desagradable, sobre todo en la mesa que sirven los camareros.

"Queden, pues, las cosas en su lugar, dése órden de cortar ó limpiar las susodichas uñas y sépase que no he asegurado que los camareros sean ladrones."

Asamblea Católica—*La Voz de la Iglesia* reproduce ayer en sus columnas nuestra crónica sobre la instalacion de la Asamblea Católica, y hace presente con tal motivo que la reproduce por que la ha encontrado bastante exacta en lo material de los datos que contiene, excepcion hecha de una referencia á la Convencion de Buenos Aires, atribuida al Sr. Arzobispo en su discurso y que no fué hecha por dicho prelado, y de una cita de Gregorio VI, en vez de Alejandro VI.

Hacemos nuestras las rectificaciones del colega.

Sofía García Mérou—Ayer llegó á esta ciudad la dolorosa noticia del fallecimiento de la Sta. Sofía García Mérou hermana de los Sres. Enrique y Martin García Merou, ocurrido en Madrid á principios del mes pasado.

Una rápida y fatal enfermedad le ha arrebatado la vida, cuando solo contaba dieciocho años de edad.

Esta sensible pérdida viene á reavivar el dolor de la familia García Mérou, que lloraba aun la desaparicion de su jefe, ocurrida no há mucho.

Los inmigrantes conducidos por el vapor Polcevera—Dimos á conocer ayer la resolucion tomada por el Consejo Nacional de Higiene, disponiendo que los inmigrantes que ha conducido á este puerto el vapor Polcevera fueran trasladados á Martin García, donde al mismo tiempo que sufririan algunos dias más de observacion sanitaria, se procederia á la más prolija desinfeccion de sus ropas y equipajes, con el objeto de colocarlos en las mejores condiciones higiénicas posible.

Esta medida, sin embargo, ha sido burlada por algunos inmigrantes, que, habiendo desembarcado en Montevideo, han sido trasladados á esta ciudad en el vapor Apolo. eludiendo así el cumplimiento de las disposiciones tomadas por la autoridad competentes.

Este hecho ha sido comprobado por la oficina de inmigracion, aunque la cual varios de los pasajeros mencionados se presentaron ayer en demanda de trabajo. Además, uno de los empleados que la mencionada oficina tiene en el muelle de Catalinas, ha comprobado que varios otros inmigrantes de los que condujo el Polcevera, han desembarcado ayer procedentes de Montevideo.

Es este un hecho grave, pues nada es más fácil, como se vé, que dejar sin cumplimiento las medidas sanitarias que se adopten, bastando trasbordarse en Montevideo del vapor trasatlántico á uno de los que hacen la carrera entre aquel puerto y el nuestro.

Las autoridades sanitarias deben tomar las medidas necesarias para impedir la repeticion de hechos como el que dejamos mencionado, tratándose de gente que, por lo general, viene en el más completo estado de desaseo, y que es la más propensa por esta circunstancia á importar cualquier epidemia.

Estando próximos á llegar otros vapores, que en nuestro puerto serán puestos en cuarentena, no sucediendo lo mismo en el de Montevideo, nada de extraño tendrá, pues, sinó se adoptan las expresadas medidas, que las mismas empresas de vapores hagan desembarcar los inmigrantes en Montevideo, haciéndolos venir por el vapor de los ríos, á fin de evitarse los gastos que la permanencia de aquellos á bordo de los paquetes, les ocasionaria.

Ferro-carril á Villa Mercedes—Entre algunos vecinos de Bahía Blanca y el Presidente de la República se han cambiado los telegramas siguientes con motivo de la propuesta D'Abreu para la construccion del ferro-carril de Bahía Blanca á Villa Mercedes, San Luis.

Bahía Blanca, Agosto 11 de 1884.—Al Excmo señor Presidente de la República.—Los vecinos que suscriben tienen el honor de dirigirse al primer magistrado de la Nacion solicitando su reconocido patriotismo, ponga su legítima influencia en favor de la sancion del ferro-carril de esta ciudad á Villa Mercedes, propuesto al Congreso por los Sres. D'Abreu y Cª.

Esta línea y la conquista del desierto, serán los hechos que inmortalizarán el nombre de V. E. y harán memorable su ilustrada administracion, tan fecunda en obras de progreso.—Saludan atentamente á V. E.

José A. Badaracco, Moya y Garay, Francisco Maimó, Francisco Latorre, Octavio Zapiola, Agustin Baigorri, Arturo Rossi, Bartolomé Rivera, José Valdes, Toribio Villar, José Caballero, Augusto Piazza, R. Goodhal, José y G. Gimenez, Dumonte, E Chabaneau y Cª, D. Fehrmam, Arturo Schüt, Luis Caronti, F. C. Caronti, Julian Lastra, Arístides Gonzalez, Nicanor Covisa, J. Jorge y hno., Justo Helguera, A. Tardieu, Francisco Leyria, Federico Bradzen, E. R. R. Frers, C. N. Eghlottei, A. L. Muggeridg, Juan Caronti, Pedro Cargo, Juan Molina, Juan R. Savignon, C. A. Giudici, Estanislao Moreno, Hugo Ortiz, Jorge Mandinichi, Susbulles hnos. y Cª, Márcos Mora, Francisco Save, J. Ramon Zabala, Juan Guruteiaga, M. Pausonas, Jorge Liddle, J. Casetta, J. Baricalla, Andrés Costa, German García, Enrique R. Black, Luis Lamberti, Joaquin M. Vasquez, Francisco Bozzano, Modesto García, Pedro Hugoni, P. Giovanelli, Duprat Ostuar y Cª, José Campos y Cª, Antonio O. Rodriguez, A. Cogliati y Cª, C. Kellner, E. R. Coelho, Daniel Cerri, Máximo Peralta y Cª, Federico Ortiz, Jacinto Churroarin, Federico Jorgensen, Daniel Aguirre, Tomás Abbate, P. Forgues, A. Larroque, Próspero Norri, Brígido Vallejo, Gregorio Nicolao, L. Lucero, Juan S. Orfila.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1884.—Sr. D. Octavio Zapiola—Bahía Blanca—Oficial—En contestacion al telegrama que V. y otros distinguidos vecinos de Bahía Blanca se han servido dirigirme, me es grato decirles que el asunto á que se refieren está en el Congreso, y que por mi parte, haré uso de los medios que estén á mi alcance, á fin de llenar los deseos de VV.—Les saluda atentamente—Firmado *Julio A. Roca*, Presidente de la República.

El regimiento 2º de artillería—El trasporte nacional Rosetti conducirá á su regreso de Martin García hasta el Rosario, al regimiento 2º de artillería.

Al efecto ha recibido órden de regresar inmediatamente que concluya su descarga en Martin García.

El regimiento 2º pasará á Rio IV.

Comisarios de las colonias Conesa y Frias—Los comisarios de las colonias Conesa y Eustaquio Frias parten hoy para el Rio Negro, con el objeto de recibirse de esos puestos.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer las oficinas de recaudacion de la Aduana han percibido la suma de 36.716.23 nacionales, de los cuales 30.026.87 por derechos de importacion, al contado; 5068.26 por derechos de exportacion, al contado y 1615.10 en letras.

Durante los dias hábiles del mes ha recaudado 729 240,37 $, habiéndose liquidado además 52962 $ en 237 documentos.

Exámenes en la Escuela Naval—El mártes próximo comenzarán en la Escuela Naval los exámenes que deben rendir los guarda marinas para obtener los despachos de subtenientes.

Las bombarderas Bermejo y República—Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que las bombarderas Bermejo y República entren al dique de San Fernando con el objeto de limpiar sus fondos, operacion que no se practica desde hace más de tres años.

Los heridos en el simulacro del domingo—El Capitan Rengolea, del primer batallon del primer Regimiento de Infantería, ha sido designado para desempeñar las funciones de fiscal ad-hoc en el sumario que se levanta con motivo de las personas que resultaron heridas en el simulacro que se llevó á cabo el domingo pasado en Palermo.

Pedido de fondos—El Ejecutivo Nacional va á elevar al Congreso un mensage y proyecto de ley solicitando la autorizacion necesaria para invertir la cantidad de 30,371,97 $ m/n en el pago de varios créditos atrasados que tiene el Ministerio del Interior, que se hallan en iguales condiciones á los especificados en el mensaje elevado al Congreso con fecha 1º del presente.

La deuda de los colonos de Reconquista—El Sr. Eladio Flores, empleado de la Oficina de Tierras y Colonias, partirá con destino á la colonia Reconquista, á objeto de cobrar á los colonos las cuotas vencidas de las obligaciones que han contraido con el Gobierno por los anticipos que éste les hizo al establecerse en la colonia.

Regimiento 2º de Artillería—Se han impartido las órdenes necesarias para que el 2º Regimiento de Artillería, que manda el coronel Supisiche, se traslade á Rio IV, donde ocupará el cuartel construido recientemente en ese punto.

Elaboracion de aserrin en Formosa—El Departamento Nacional de Agricultura ha elevado al Gobierno Nacional el siguiente informe, sobre la solicitud presentada por los Sres. Gautrait, Panisse y Lapierre pidiendo autorizacion para elaborar aserrin de quebracho en la colonia Formosa:

"Del precedente informe de la Oficina de Tierras y Colonias se desprende en primer término que los solicitantes, Sres. Gautrait, Panisse y Lapierre no tienen hoy derecho alguno oficial reconocido sobre los tres lotes de la colonia Formosa donde pretenden utilizar, para fines comerciales, bajo la forma de aserrin, la madera de los árboles de quebracho que hayan cortado en ellos. Ademas, se hace notar que, aunque tuviesen posesion provisoria de los citados lotes, el hecho mismo de formar parte de la colonia Formosa hace que, por las disposiciones vigentes, no se puede autorizar el aprovechamiento comercial de las maderas, cuya explotacion gratuita se negó ya á los mismos vecinos por decreto de 1º de Diciembre de 1880.

Por último, dada la naturaleza de los bosques en aquella parte del Chaco, no es posible

pedida y que debe darse órden á la Oficina de Tierras y Colonias para que recomiende á los Comisarios de las colonias del Chaco la mayor vigilancia en lo que se refiere á la explotacion y corte indebidos ó no autorizados de las especies forestales, que son el depósito de reserva de las poblaciones que nacen."

El Ejecutivo Nacional ha resuelto de acuerdo con las conclusiones de este informe.

Junta Central de Lazaretos—La Junta Central de Lazaretos ha sufrido algunos cambios en su composicion, quedando constituida de la manera siguiente:

Presidente, Sr. Mansilla, Prefecto marítimo—Secretario, Sr. Samuel Gache—Vocales: Dres. Crespo y Torino, coronel Ramirez, ingeniero Pinarolli y Sr. Cirilo M. Gramajo.

La Junta piensa establecer dos lazaretos limpios, ó sea para aquellos buques de procedencia sospechosa que no hayan tenido novedad durante el viaje: uno en Martin García para los buques que se dirijan á los puertos del rio de la Plata, y otro en la isla Bermejo para los buques que se dirijan á los puertos del Sud.

Los lazaretos súcios se establecerán en pontones que fondearán próximos al Banco Chico.

Administrador de lazaretos—Ha sido nombrado Administrador y Comisario General de lazaretos, el Sr. Manuel Ojeda, actual jefe de almacenes de la Comisaría General de Guerra, y para llenar la vacante producida con este motivo, el Sr. Federico Corvalan.

Socorro á la viuda del ex-sargento Navarro—El Gobierno de la Nacion ha dispuesto que por intermedio de la Comisaría General de Guerra se abone á la Sra. Dolores N. de Navarro, viuda del ex-sargento Navarro, fallecido á consecuencia del balazo que recibió en el simulacro que tuvo lugar el 10 del corriente, la suma de 100 nacionales, como un socorro para los gastos de lutos, etc.

Tierras en la colonia General Frias—De acuerdo con lo informado por la Oficina de Tierras y Colonias se ha acordado a una familia suiza, cien hectáreas de terreno en la colonia General Frias, en las que se ensayará el cultivo de la vid, para lo cual cuenta con los elementos necesarios.

Lazareto en una isla artificial—El ingeniero Jorge Valdemar Jhansen se ha presentado al Gobierno Nacional proponiendo la instalacion de un lazareto permanente en una isla artificial que se construirá á la entrada del Rio de la Plata, cuyas dimensiones serán de 150 metros por costado.

El proponente indica dos medios para llevar á cabo la construccion proyectada: ó bien una empresa de la que él es representante se encargará de la ejecucion de las obras, ó bien se hará por cuenta del Gobierno.

En el primer caso, el proponente pide la creacion de un impuesto denominado "Impuesto de lazareto y faro", que durará por el término de 75 años, y por el cual cada buque que entre al rio pagará cinco centavos por tonelada de registro. Este impuesto será percibido por la empresa constructora durante el término mencionado, pasado el cual las obras pasarán á ser de propiedad del Gobierno.

En el segundo caso, el Gobierno pagará al proponente, por la confeccion de planos, direccion de las obras, etc., el 20 % sobre el valor total de aquellas.

Locomotoras para el Central Norte y el Andino—El Ministro argentino en los Estados-Unidos, Dr. Luis L. Dominguez, ha comunicado al Ministerio del Interior que ha zarpado de Nueva York con destino al puerto del Rosario un buque que conduce nueve locomotoras para los ferro-carriles Central Norte y Andino.

Hospital Militar—Vá á procederse en breve á la construccion de las dos primeras secciones del nuevo Hospital Militar.

Higiene de los mataderos—La Intendencia Municipal ha dictado una resolucion concebida en los siguientes términos:

"Haciéndose cada vez más premiosa la necesidad de proveer al servicio de la limpieza de los mataderos, y en vista de las conclusiones del informe que precede, sáquese á licitacion dicho servicio por el término de 15 dias, comprendiendo la limpieza del establecimiento y la eliminacion de la sangre y demás resíduos de la matanza, con arreglo á las bases que formulará la misma Comision informante.

Se adoptarán además las medidas provisorias que la Comision indica en los puntos 2º, 3º y 4º, para lo cual el Administrador de los mataderos solicitará los elementos necesarios, debiendo el Jefe de la Oficina Química municipal entregar el desinfectante que debe emplearse y dar las instrucciones convenientes al objeto.

Intímese á los Sres. Schwarz á que procedan inmediatamente á la construccion que la Comision indica en el 5º punto de su informe, y se señala á los mismos señores para el desalojo de la fábrica establecida en los mataderos, el término de un mes, que empezará á contarse desde la terminacion del servicio que actualmente verifican."

Vacuna animal—La Comision de Higiene de la seccion 10ª ha señalado los juéves de cada semana, para administrar la vacuna animal á las personas que la soliciten.

El estado de las calles—La Intendencia Municipal recibe frecuentes quejas del vecindario de la Capital referentes á la obstruccion de los albañales por las aglomeraciones de tierra que se hacen con motivo de las obras de salubrificacion que se practican.

Con tal motivo, el Intendente ha dirigido una nota al Jefe de la Oficina Municipal de Obras Públicas y otra al Inspector General, pidiéndoles que ejerzan la más estricta vigilancia sobre el particular y hagan cumplir las ordenanzas municipales respectivas, entendiéndose que las multas á que se hiciera acreedora la empresa de las mencionadas obras serán impuestas por el Presidente de las Obras de Salubridad, que se encargará de hacerlas efectivas, en virtud de lo acordado al respecto.

Avenida Entre-Rios—Encontrándose en muchas partes destruido el pavimento recientemente hecho en la Avenida Entre-Rios, el Intendente ha ordenado al jefe de la oficina municipal de Obras Públicas, que proceda á intimar al empresario de dicha obra la inmediata compostura de aquel.

Revisacion de patentes—Hoy se dará principio á la revisacion de las patentes [illegible] ales.

Apertura de calles—Los vecinos propietarios de las calles Méjico, Venezuela, 24 de Noviembre, Boedo y Ferro-carril [illegible] se han presentado á la Municipalidad pidiendo [illegible] la apertura de las calles 24 de Noviembre [illegible] Maza y Liniers y ofreciendo ceder gratuitamente [illegible] terrenos que [illegible] de dicho objeto las

Monte de Piedad—El Lúnes próximo principiará en el Monte de Piedad de la Provincia [illegible] remates correspondientes al mes de la fecha.

Ministerio de Hacienda de la Provincia—Ayer expidió el P. E. provincial un decreto autorizando al oficial mayor del Ministerio de Hacienda, Sr. Luis Goyena, para firmar las resoluciones gubernativas.

Multas policiales—Por el Departamento de Policía de la Capital, se han impuesto durante el mes de Julio ppdo., multas por valor de 369 nacionales por contravenciones á diversas disposiciones.

Muerto por un carro—Pablo Campos, que guiaba un carro ayer á las 12.15 p. m. por la calle Brasil, cayó al suelo al llegar á Balcarce, á consecuencia de un fuerte barquinazo, pasándole por el pecho una de las ruedas del vehículo, lo que le ocasionó una muerte instantánea. Su cadáver fué enviado al Depósito Fúnebre de Policía.

Robos—Del domicilio del Ministro de Francia Cárlos Rouvier, San Martin 278, fueron sustraidos anteanoche varios objetos de poco valor. El autor del robo fué aprehendido.

—De la cigarrería de Francisco Cárrego, ubicada en la Boca, fueron robados anteanoche objetos por valor de doscientos nacionales. Se ignora quien sea el ladron.

—Anoche penetraron ladrones en casa de José Perasso, calle de Olavarría y Defenza y sustrajeron alhajas y dinero por valor de cien nacionales. No se sospecha quien sea el ladron.

Pelea y heridas—En la casa de inquilinato Venezuela 859, tomáronse en pelea anteanoche á las doce, Genaro Schiono y Rafael Sasso.

El primero estaba armado de un garrote y el segundo de un cuchillo.

Ambos resultaron heridos en la cabeza. Schiono de un hachazo y Sasso de un palo.

La Policía intervino y los constituyó en prision enviándolos al Hospital San Roque.

Herido—En una de las calles de la seccion 10ª, fué encontrado ayer de madrugada el individuo Juan Navere, herido de un hachazo en la cabeza. Dijo que esta lesion le habia sido inferida por un desconocido en la esquina de Cuyo y Montevideo.

La Policía practica las averiguaciones del caso.

Ordenes de Policía—El Gefe de Policía de la Capital, elevó ayer al Ministerio del Interior las órdenes sobre disciplina y gerarquía entre los empleados de la Reparticion á su cargo.

Esas órdenes, de carácter puramente administrativo, deslindan de un modo claro y preciso las atribuciones de cada uno de los empleados y establecen como consecuencia la disciplina entre ellos, cuya falta ha sido hasta ahora una sentida necesidad en la Policía.

Buenos Aires y su Lord Mayor—El número de la revista parisiense *Le Monde Illustré*, correspondiente al 12 de Julio, trae, entre otros grabados, un retrato del Intendente Sr. Alvear, algunas vistas del paseo de la Recoleta del cementerio del mismo nombre, la fachada exterior del Hospital San Roque y una vista interior del mismo Hospital.

Garibaldi en la historia y en la epopeya—Tal es el título de una conferencia dada en Pinerolo (Piamonte) el 2 de Junio de 1883, por el Sr. Gilberto Boraschi, y que impresa en un elegante tomito de 110 páginas, hemos recibido.

Como el título lo indica, la obra es toda entera dedicada á relatar y ensalzar la vida y los hechos del héroe de la independencia italiana.

Iglesia de la Merced—En este templo se celebrarán hoy las siguientes ceremonias religiosas: A las 10 a. m. misa explicada; á las 2 p. m. doctrina cristiana; á las 7 las prácticas ordinarias y conferencia moral.

El 19 del corriente tendrá lugar la conferencia de la sociedad de San José.

Publicaciones—Se han recibido en esta redaccion las siguientes:

Guia General de Comercio de las Repúblicas Oriental, Argentina y del Paraguay, y de parte del Imperio del Brasil, correspondiente al segundo semestre de 1884, por Juan B. Vaillant.

—Anales de la Sociedad Rural Argentina—Volúmen XVIII; núm. 15—Buenos Aires—Tratado de Teneduría de libros por partida doble, ó método científico para aprender teórica y prácticamente la contabilidad mercantil, por Miguel Cosme Chueco—Tercera edicion.—Buenos Aires.

La Argentina—La corbeta Argentina salió del puerto de Lisboa el 18 de Julio ppdo. despedida de allí por procedente de Marsella.

El capitan del vapor Centauro que trasmite estos datos á la Prefectura estuvo al habla con el coronel Solier y supo que se dirigia á Frankfurt y que á su bordo no existia novedad alguna.

Un nuevo trasatlántico—La empresa marítima de los Sres. Piaggio, establecida desde hace varios años en la carrera entre Italia y el Rio de la Plata, acaba de aumentar su flota, con el nuevo vapor Regina Margherita, construido recientemente por cuenta de dichos señores en Dumbarton (Glasgow), bajo la direccion de los Sres. MacMillan y Cª, expresamente para la carrera entre Génova y el Plata.

El Regina Margherita fué botado al agua en 9 de Julio, llevándose á cabo la operacion con el éxito más feliz y ante un público numerosísimo; los siguientes detalles darán una idea de la grandiosidad y magnificencia de dicho vapor. Sus dimensiones son: eslora metros 126.55, — ancho 12.30,—puntal 9 metros.

Las máquinas son á tres cilindros y deben desarrollar una fuerza de seis mil caballos efectivos, que dará al vapor una velocidad de diez y seis millas por hora, pudiendo efectuar el viaje de Génova al Plata en bastante ménos tiempo del muy rápido y acreditado vapor Umberto 1º de la misma Sociedad. Nada se ha omitido en la construccion para que los pasajeros encuentren todas las comodidades que la arquitectura naval puede alcanzar, con sus más modernos adelantos. Hay alojamiento para doscientos cincuenta pasajeros de cámara, habiendo camarotes especiales sobre cubierta. La disposicion de éstos, el lujo de todos los demas compartimentos, la espaciosidad de los comedores, los salones para señoras, música, fumadores, aseguran á los viajeros un viaje cómodo y entretenido.

Hay alojamiento para 1400 pasajeros de tercera clase en departamentos admirablemente puestos y bien ventilados.

La construccion del vapor

entrar á la Boca del Riachuelo, atracando á los muelles. Para entónces nos reservamos hacer los comentarios que este hecho nos sugiere.

El vapor Meath—Pasado mañana, si el tiempo lo permite, zarpará de nuestro puerto, con destino á Dunkerque y Lóndres, el vapor inglés Meath, completamente cargado.

El cargamento del Meath se compondrá de 1300 toneladas de maíz y 200 fardos lana para el primero de los puertos citados, y de 13.000 carneros [co]nservados por el sistema frigorífico, sistema [...]m, para Lóndres.

[Los] carneros han sido conducidos á bordo por [el fri]gorífico Nevera, siendo 4400 del Estado [Orie]ntal, y el resto de Campana.

[E]l Elginshire—De Punta de Lara fué des[pa]chado ayer temprano por los Sres. Samson y [Cª], con destino á Rio de Janeiro, el vapor inglés Elginshire, en lastre.

En aquel puerto tomará á su bordo 45000 sacos de café para Nueva Orleans.

Vapores de Lamport y Holt—El vapor Horrex, de la compañía Lamport y Holt, continua varado en el Rio Paraná. Préstanle auxilios el Ilios, el Delambre y el Stella, de la misma compañía, sin conseguir hacerlo zafar de la varadura.

El Strabo, que estaba varado más arriba de Martin García, zafó el juéves á la tarde, despues de haber sido alijado de parte de su cargamento. Ayer siguió viaje para Montevideo.

El Kepler zarpó ayer para Nueva York con cargamento de frutos del país y tres pasajeros de tercera clase.

Vapor Toro — El Sub-Prefecto de Bahía Blanca comunica que ha fondeado en aquel puerto ayer á las 5 p. m., el vapor Toro.

A Martin García—Salió ayer con destino á Martin García, despachado por la Junta Central de Lazaretos, el vapor Kate, conduciendo dos pailebots á remolque, destinados á efectuar el desembarco de los pasajeros del Polcevera, en la mencionada isla.

El Kate regresará probablemente sin desempeñar su comision, por haber ordenado el Departamento de Higiene que venga hoy el Polcevera al puerto á desembarcar los pasageros.

Si se hubiera comunicado oportunamente esta resolucion á la Junta de Lazaretos, podria haberse ahorrado el gasto del alquiler de esas embarcaciones.

Puerto del Riachuelo—Ayer hubo en el puerto del Riachuelo el movimiento siguiente:

Entraron: barca dinamarquesa John Robertsen, consignada á W. Paats; barca austriaca Nueva Fama, consignada á A. Spinetto y Cª; chata á vapor William Albert, procedente del Rosario y algunos buques de cabotage de diversas procedencias.

Salieron: vapor Sara y algunos buques de cabotage para puertos de los rios.

El vapor Sara—Salió ayer del Riachuelo, con destino á la rada exterior, el vapor inglés Sara, que entró á aquel puerto hace algunos dias á efectuar su descarga, teniendo la poca suerte de irse á pique.

En cuarentena—Fué puesta anteayer en cuarentena la barca italiana Michele B. de la matrícula de Génova, salida de Cadiz el 8 de Junio con 14 tripulantes y cargamento de sal, consignado á V. Picasso.

Ayer fué puesto en observacion sanitaria el paquete francés Amazone, salido de Burdeos el 20 de Julio con escalas en Dakar, Rio de Janeiro y Montevideo con pasajeros y carga general; consignado á M. Donos.

Pasajeros—En el vapor francés Amazone, que llegó ayer á nuestro puerto y que será puesto mañana en libre plática, han venido de Europa los pasajeros de cámara siguientes, la mayor parte de los cuales llegaron ayer por el vapor de Montevideo: Enrique Quénard, Antonio Marescalchi, Francisco Mollard, Aleja Cazalbon, Manuel Argandona y señora, Luis Botto, Luis Basualdo, Romualdo Pizarro, Federico Leloir, señora y un niño, Leon Antony, señora y dos niños, Joaquin Dorado, Cárlos y Jorge Dorado. Alejandro Dorado, Antonia Reinqueberg, Francisco Durand, Eduardo Reitieu, Luciano Quintana, señora de Bourcq y un hijo, N. Ortiz, Cármen S. Ortiz, José Socias y algunos de tercera clase.

En el vapor La Plata que sale hoy con destino á Inglaterra, parten los siguientes: Claudio Breland y señora, Sr. Horna y familia, Eduarda García de Mansilla, Capitan García Mansilla, Cárlos Sanford, Sr. Leccomber, Alejandro Minero y señora, La Place Victor, Miguel Luis Dufour, Enrique Allen, Daniel Phillips y algunos de tercera clase.

El Scotia—Este vapor ha fijado su salida con destino á Bahía Blanca, para el 19 del corriente.

El Europa—Anteayer llegó á Génova, sin novedad, procedente del Rio de la Plata, el vapor italiano Europa, de la Compañía La Veloce.

Buques entrados—El médico de sanidad Dr. Teilo dió anteayer entrada á los buques siguientes surtos en la rada: Barca noruega Fornica, de la matrícula de Fonoberg, salida de Christiania el 29 de Junio con 11 tripulantes y cargamento de madera, consignado á la órden; barca italiana Fede, de la matrícula de Génova, salida de Cardiff el 29 de Mayo con 14 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á Borzone y Cª; barca inglesa Stormy Petrel de la matrícula de Dullia, salida de Leith con 12 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á E. Green; barca italiana Gehon de la matrícula de Génova, salida de Santa Catalina el 1º de Agosto con 13 tripulantes y cargamento de fariña, consignado á la órden; barca italiana Avvenire de la matrícula de Génova, salida de Cardiff el 10 de Mayo con 11 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden; barca alemana Halbert de la matrícula de Hamburgo salida de Liverpool el 29 de Mayo con 18 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la Compañía del Gas; barca americana Charles F. Word de la matrícula de Nueva York, salida de Boston el 30 de Mayo con 10 tripulantes y cargamento de madera, consignado á C. S. Roberts; barca italiana Madona D'Arco, de la matrícula de Nápoles, salida de Marsella el 6 de Mayo con 11 tripulantes y cargamento de baldosas, consignado á la órden; barca americana Skatelipp, de la matrícula de Portland, salida de Filadelfia el 12 de Junio con 11 tripulantes y cargamento general, consignado á la órden.

Transportes Fluviales á Vapor—Bajo esta denominacion se ha fundado en esta ciudad una compañía de navegacion, que hará la carrera entre Buenos Aires, Montevideo y la Asuncion del Paraguay.

Los vapores de la empresa se han construido en Glasgow y enarbolarán la bandera argentina.

El primero de los vapores de la compañía, denominado Centauro, ha llegado á Montevideo donde ha empezado á tomar carga para inaugurar la carrera.

"La Ley"—Hemos recibido el último número del periódico de este nombre, que se publicaba en Concordia y que ha dejado de aparecer, prefiriendo esto á someterse á la nueva ley de imprenta puesta en vigencia en Entre-Rios.

Un artículo editorial, titulado:—*La ley de imprenta—Mordaza!*—viene en blanco publicándose tan solo el último párrafo, que dice: "Hé aquí á Entre Rios, en un año de gobierno del general Racedo!" Tambien se ha dejado en blanco la parte principal de una noticia cuyo título es: *¿Y los ladrones...?* Esta noticia termina con las siguientes palabras: "*La Ley*, pues, se habia equivocado. Ni rastros ..."

En el mismo número la empresa de *La Ley* dice bajo el título de "Prevencion":

"Con la nueva Ley de Imprenta pensamos que los empleados públicos vienen á ser ¡*inviolables*! Que la prensa de Entre-Rios, queda á merced de los jefes de policía. ¡Y qué jefes la mayor parte de las veces! Que si atacamos los malos actos públicos—esos actos que son censurables en todo pueblo medianamente civilizado—los que dicen que nos gobiernan, nos *aplastan* con *eso* que han dado en llamar Ley de Imprenta.

Que si replicamos á la prensa llamada *oficial* ú *oficiosa* en la lucha política, en la cual ellos toman parte, con su jefe de partido á la cabeza General Racedo, actual Gobernador de la Provincia de Entre-Rios, seremos condenados diariamente; no porque cometamos una falta, sinó porque á causas perdidas, *extremos* en el procedimiento. ¿Querrán gobernar sin censura? Todo esto pensamos; si en estos tiempos ya famosos, es permitido tambien pensar al hombre. "La Ley", pues, suspende sus apreciaciones administrativas, políticas y económicas y toda discusion con la prensa *asalariada*".

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Florencio Devotto, 2 meses, argentino, bronquitis; Alejandro Cook, 4 meses, id, bronquitis capilar; Cirilo Facio, 1 año, id, meningitis; Emilio Barberan, 9 años, id, fiebre tifóidea; Nicolás Pasalaqua, 9 meses, id, bronquitis capilar; Nicolás A. Montedonie, 1 año, id, neumonía; Catalina Pastor, 3 años, id, neumonía; Cárlos Castilnovo, 10 meses, id, neumonía; Josefa Escalada de Langenheim, 51 años, id, casada, cirrosis del hígado; Juan Guglielmano, 39 años, italiano, casado, insuficiencia valvular.

Cementerio inglés—Adela Tuckar, falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita—Florentino Arriola, 24 años, argentino, soltero, tuberculosis; Ricardo Gonzalez, 2 años, id, neumonía; Juan Jonatas, 2 años, italiano, hidrocefalia; Maria E. Buonrignore, bronquitis; Pedro Darghivel, 2 años, argentina, pulmonía; Enrique Wilmes, 34 años, aleman, soltero, derrame cerebral; Ernesto Guillerman, 34 años, soltero, tísis naringis; Cándido Lemos, 52 años, español, soltero, cáncer; Florencio, 7 meses, argentino, atrepsia; Petrona Arballo, 60 años, paraguaya, viuda, fiebre gástrica; Eustaquia Zárate, 74 años, argentina, viuda, senectud; Teresa P. de Ganibodetti, 30 años, italiana, casada, congestion pulmonar; Ana C. Cáceres, 4 años, argentina, fiebre gástrica; Elena Artudillo, 6½ años, id, escarlatina; N. Beloto, falta de desarrollo.

Ferro-Carril Oeste Santafecino

PRESENTACION AL CONGRESO

Rosario de Santa Fé, Mayo de 1884.—Al Honorable Congreso de la Nacion.—Los ciudadanos argentinos, y vecinos extranjeros de esta Provincia que suscriben, elevan á V. H. esta solicitud en la confianza de ser atendidos, por versar ella sobre un punto de alto interés, ya para esta provincia como para la Nacion.

En las sesiones del pasado año legislativo, la H. Cámara de Diputados por razones del momento que respetamos y sin tiempo tal vez para hacer un estudio prolijo del caso, no accedió á votar la garantía que se le solicitó para la importantísima obra del Ferro Carril Oeste Santafecino, cuya primera seccion está ya trabajada con capitales propios del país y en activo ejercicio, patentizando en el terreno práctico los importantes rendimientos de la obra y la valorizacion territorial de las grandes zonas que atravesará; razon por la cual la garantía solicitada no puede producir perjuicio á la Nacion, y sí grandes bienes en un próximo porvenir.

Más es el caso, H. Señor, que si la primera seccion del trayecto total que la obra debe recorrer, ha podido ser construida con capitales del país, lo que por primera vez ha podido lograrse en obras de esta naturaleza, y se ha construido sin garantía alguna sobre los capitales empleados, pues los accionistas tienen fe y conviccion sobre los resultados felices de la empresa; no sucede lo mismo respecto á las dos importantes secciones que faltan por construir hasta la Guardia de la Esquina y por Melincue hasta la Provincia de Buenos Aires y Ferro carril del Pacífico, por cuanto no pudiendo contarse para ello con capitales del país, es indispensable obtenerlos del extranjero, y esto V. H. lo sabe bien no es posible, como hasta hoy no lo ha sido en nuestra república, ni en otras del continente sin una garantía moderada, que al paso que dé seguridad al capital, tampoco pueda comprometer en definitiva al garante. Y es esto precisamente lo que venimos á pedir á V. H. en la confianza de que nos será otorgada, por la grande importancia que este Ferro carril envuelve en su presente y aun más en su terminacion, para los intereses directos de esta Provincia y para los generales de la Nacion, pues todo ferro-carril es de nacional y general importancia, aun cuando sea alguna localidad más especialmente favorecida, como no puede ser de otra manera en toda obra pública nacional ó provincial.

Y no se diria con propiedad que este ferro-carril sea un ferro-carril particular, por cuanto fué un individuo quien lo promovió y contrató con el Gobierno de la Provincia, pues pertenece á una sociedad anónima, como pertenece igualmente á otra el Central Argentino, sin más diferencia que el uno se contrató con el Gobierno de la Nacion y el otro con un gobierno de provincia; empero, ambos destinados á un servicio provechoso á la Nacion. Y si pues, no hay ni puede haber perjuicio alguno y sí beneficio para los intereses nacionales dada su importancia y porvenir, ¿por que habia de negársele una garantía indispensable para su terminacion, aun cuando fuese de solo interes para una provincia perteneciente á la Nacion y aun sin tomarse en consideracion que esta via llega tambien á las fronteras de Buenos Aires y de Córdoba?

Estos son los motivos, H. Señor, brevemente expuestos, que nos han resuelto á dirigirnos en súplica á V. H. para que en sus sabios consejos se digne acordar al Ferro Carril Oeste Santafecino la garantía solicitada en el año anterior y que alientan nuestra esperanza de ser benévolamente atendidos.

Saludamos respetuosamente á V. H.

Ledesma hnos., Tietjen y Ca., Herman Schlieper y Ca., R. Gastañaga y Ca., Ezcayola Canals y Ca., Frugoni Parpaglioni Ca., G. Ottone y Ca., Maspoli Chiesa y Ca., Thomas Thomas, Enrique B. Coffin, Muñoz Rodriguez Ca., Enrique Rodriguez, Henrich Mardquat y Ca., Viuda de Acebal hijo y Ca., J. C. Godecken, Juan Sugasti y Ca., Duguid y Ca., José Otero y Ca., Borzone y Simonetto, G. Borzone y Ca., Lisandro de la Torre, José Verdaguer y Ca., M. Forrester y Ca., Emilio D. Ortiz, Glover Temple y Ca., Miño Careaga y Ca., Mendiluce Merica y Ca., A. Vernick y Ca., Bey Gasull y Bolasco, M. Candela y Ca., Deurer y Ca., A. Senaç y Ca., Miguel Allende y Ca., Hoerler Schultz y Ca., Echezortu y Ca., José Genta, C. Arturo Malpino, Nicolás Pinto hnos., Diaz y Lojo, D. del Campo, Eugenio Perez, Martin J. Navarro Giet, Ruffener y Ca., Enrique Kropf, Buenaventura Oriol, Jófre y Monserrat, Broqua Scholberg y Ca., pp. José Fló—F. Fló, Le Bas Spagenberg y Ca., Enrique Aubery, Caffarena y Castagnino, José V. Avalle, Francisco Correa, G. Printzenskold y Ca., J. Filding, Camilo Aldao, Marcelino Semino, R. M. Kroft, Estéban Perrano, José Zubieiqui, A. Amespil y Ca., pp. P. Christophersen y Ca., pp. Mantels y Pfeiffer—Felupo, Laplane, pp. A. Barran—Torlotin, Juan Gaicronke Blyth Le Bas y Ca., Lavandera Cárcano y Ca., Vicente Irribarria, Bonifacio Sevigne y Ca., Joaquin Undabarreua, F. Báncara y Ca., Gogescoechea y Ca., Diaz y Viademonte, Armelong y Ca., Roberto Kidd, Bernardo Loza, Deolindo Muñoz, Bonaccio y Baldé, A. Zinder y Ca., Frutos y Repetto, H. S. Ferguson, Lassus y Laborde, Alanson J. Hall, J. Prugent, J. Thompson y Ca., pp. P. O. Marini hnos.—A. Belot, Pedro L. Funes, J. Costa y Ca., Juan Cafferatta, Brisnasdello é hijo, R. Olive é hijo, Pezzan y Ca., pp. Federico Wildelmoser—José Olaverry y Ca., G. Wildermuth, José Ferrari, Pedro Echeverti, Juan Colli y Ca., José Bernasconi, R. Gonzalez y Ca., Travella y Ghirlanda, Juan Granara, Pedro Narizano, Figari y Ca., Pascual Paez, Anselmo Pereyra, Lázaro Costa, Mariano Capmany, J. Barguñá, J. Galear fils, Gutierrez y Moré, Garcia Herms., José F. de Paz, Aussat y Fary, Mendieta Gonzalez y Ca., Ricardone y Bobone, Estéban Rivarola, José Dardi, Gabriel Mongiardini, Federico Somoza, C. Conterell, F. Bernard, Cárlos de Albadalejo, Salvador Bianqui, Macera y Ca., Evaristo Azencio, Cárlos Bonasola, Juan Bta. Avengo, José A. Thedy, Pedro Sanchez, Pantaleon Rodriguez, Manuel Escalante, Pedro Mayor, Valentin Mayor, E. G. M. Peraca, Félix Martinez, Elias Alvarado, Federico Lozano, Angel Muzzio, Luis Costa, Bertrand Rouzaut, Cadelago y Costa, Eugenio Muller, Regnier Hers., Ignacio Crespo, Agustin de Iriondo, Tomás Puig, Estanislao Lopez, P. Saldaña, José L. Costa, Manuel Colina, E. de Caminos, E. Spino, Escartachini y Carboni, J. Herrera, José O. Macia, Alfredo Dyg, Bruno E. Zavalía, Telmo Lopez, Teodoro Alvarez, J. Meldis, José Torra hijo, Pablo Gomez, José E. Ferreyra, P. Baurreur, Lopez y Gomez, Luis Bonazola, José M. Echagüe, Rodriguez y Saldaña, Juan Espinosa, Pedro Escrich, Santos Palacios, Manuel Candioti, Cárlos Benavidez, D. Candioti, Cárlos Aldao, Laurentino Candioti, J. Terrosa, Dr. Torrent, E. Gayoso, Luis Galan, Mariano Cabal hijo, Nicanor E. Molinas, Manuel Niclich, C. Porta, Mariano Maciel, pp. De Madrid Renols, Ramon Azenjo, S. Urtubey, Eduardo Peskerbon, Tiburcio Zaldariaga, E. Behrensen, J. Moine Lacrosy, Santiago Garcia y Ca., Juan B. Piñeyro, Alfredo de Arteaga, E. J. Muilbald, Reynols Lyne, Ernesto Tornquist, Santiago B. Gahan, Guillermo Casey, Antonio Kemmis, Salvador G. Gomez, Estanislao Frias, Luis M. Somoza, Norberto Quirno, Artagaveytia Hnos. y Cs., Drabble Hnos. y Ca., Alfredo Drabble, Francisco Monasterio, Cárlos M. de Alvear, Eugenio Terrason, E. Schmidt, Adalberto Shawred, Gerónimo Rodger Gilmour, R. M. Runciman, D. B. Knose, Emilio Hauquet, Ador. delegado de la Sociedad Inmoviliaria Argentina, Juan M. Laborde, José Luis Cabral, David Merprent, Enrique Nuñez, A. Devoto y Hnos., Emma Armstrong, Nicolás Videla, Patricio Ham, Francisco Piñeyro, Francisco Z. Arteaga, Eduardo Casey, Pantaleon Cabral, Felipe Maggiolo, Juan Cobo, J. Zavalla, Antonio S. de Mattos, José M. Bombal, Tomás S G. Armstrong.

Señor Director de La Nacion.—En las noticias de su diario del Viérnes 15 del corriente aparece una sobre la captura de un Juan Bordenave de la Mar Chiquita, por cuatrerismo.

Como mi hijo se llama Juan Bordenave, y algunos podrian creer que esa noticia se refiere á él, le agradeceré publique estas líneas como aclaracion.

Mi hijo es una persona honorable y le seria doloroso se fuera á sospechar se trataba de su persona en esa noticia.

Saludo á V. atentamente—*Pedro Bordenave*.—Agosto 16 de 1884.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 17.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Estos títulos siguen en baja. Ayer se anotaron vendidos:

F $f. 70000 para Agosto 31 á 86¾ %.
F " 34000 al contado á 81 id.
" 95000 para Agosto 31 á 81, 81⅛, 81¼ id.

ACCIONES DEL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Se colocaron:
15 acciones al contado á 175 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Muy pocos negocios se hicieron en estos títulos, pues solo se anotaron:
100 acciones para Agosto 31 á 159¾ %.
300 " " Setiembre 31 á 155⅞ id.

ULTIMA HORA—En la liquidacion se vendieron $fs. 40,000 série E para fin de mes á 86¾ y 87 %, cerrando la plaza con comprador al último tipo. En série F se realizaron $f. 20,000 al contado y $f. 100,000 para fin de mes de 81 á 81¾ %, quedando firme la plaza con comprador á este último precio. Para el lúnes $f. 20000 á 81¾ %.

En acciones se hicieron 500 para fin de mes á 160 % y 100 más á 160¼ %, cerrando ofrecidas á este precio. Para fin de Setiembre se arreglaron 100 acciones á 155¾ % y 500 más á 156 %.

En certificados se colocaron 600 para fin de mes á $f. 73¾ quedando ofrecidos.

En cambios ha habido un poco movimiento, tomandose sobre Lóndres á 46⅜ d. Sobre Francia se han pasado algunas sumas á 4 fr. 92.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46⅞ nom.	46⅞ d	46⅞ á 46½ d
Francia	á 4 90	4 fr. 83	4 fr. 85 á 4 fr. 87
Amberes	á 4 90	4 fr. 83	4 fr. 86 á 4 fr. 87
Alemania			3 m 95 á 3 m 97
Rio de Janeiro			Rs. 1$600
Montevideo			2⅛ % premio

MONEDAS—Libras esterlinas	3½ á 4 % premio
Monedas de 20 francos	5 %
Cóndores chilenos	1¼ %
Soles peruanos	81 á 81½ oro
Moneda brasilera	1½ %
Argentinos oro	2½ %

Telégramas

Montevideo, Agosto 16.

Al Agente—El vapor italiano *Europa*, llegó ayer á Génova, procedente del Rio de la Plata.

A la Bolsa—Liverpool, *Magellan*—Havre, *Pampa*—Burdeos, *Amazone*—Habana, *Clotilde*—New-Port, *Gloster*—Unificada á 65½—para fin de Setiembre á 56—3000 cueros de novillo y vaca de matadero, salados á 60½ en tierra—4000 americanos á 76½—Salen *Silex* y *Minerva*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 16 de 1884—Entraron ayer y hoy á este Mercado 207 wagones con 1400 @ lana, 8527 id harina, 104 bordalesas sebo, 1420 bsas. trigo, 2747 id maíz, 7.0 fdos. pasto y muchas pieles. Los precios continúan sin ninguna alteracion.

VENTAS—350 cueros vacunos de campo especial por L Balleto $ 160; 40 id id superior, Ll. y Benitez 158; 40 id de becerros y nonatos, los mismos 150, 115; 15 id id buenos, R. Basavilbaso 145; 180 id vacunos campo, superior, el mismo 157.

CUEROS DE POTRO—14 campo superior por R. Basavilbaso $ 50; 10 id id, Ll. y Benitez 50; 30 id buenos, L. Balleto 48.

SEBO—40 cascos exportacion superior por A. Ojea $ 41; 13 barri as campo pisado, el mismo 23; 17 barri. id bueno, E B lando 39, 6 bord., 3 pipas id id 23; J. Robbio 30; 1 id id id, Ll. y Benitez 38.

CUEROS DE VENADO—43 docs., 7 cueros libre de pintado por R. Basavilbaso $ 67.

CUEROS LANARES—180 docs. de matadero exportacion y superior por A. Ojea á 24½. 22½ rls, lb; 100 id campo superior, buenos y deschos, el mismo 23, 20, 14 id; 200 id, 7 cueros id id, R. Basavilbaso 23¼, 14 id.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. buenos por Ll. y Benitez $ 15; 400 id id, A. Ojea 14; 120 id id, R. Basavilbaso 14; 100 id id L. Balleto 14.

TRIGO—150 fgas. francés especial por Leguineche $ 145; 250 id costa id, Bordoy y ca. 145; 100 id id superior, S. Unzué 135; 180 id salado id. Tarigo é hijos 140; 300 id id especial, J. Robbio 145; 800 bsas. de los rios id, el mismo 145; 400 fgas. id id superior, C. y Galindez 140.

MAIZ—40 fgas. morocho en espiga superior por Zoppi $ 60; 500 id id desgranado bueno, S. Unzué 47; 200 id id A. Ojea 47; 200 id id id, D. Perazzo 46; 200 id id id regular, G. y M. 45; 300 id id id, J. Robbio 43; 60 id amarillo id bueno, Tarigo é hijos 47; 100 id id inferior (con bolsas), los mismos (9 @) 40.

HARINA—5600 @ buena, de los rios (á P.) por Bordoy y ca. $ 22½; 4000 id id marca Lovery id id, C y Galindez 20½.

PASTO—15 fdos. alfa fa flor por Alberto Ortiz Basualdo y hno. $ 700; 20 id id superior, N. y Marquez 600; 78 id id y mezcla, Santa María 550, 300.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 16 de 1884—Entraron 60 wagones con una variedad de frutos y entre éstos 850 @ lana. A Barracas al Sud 1840 capones en pié, 1997 cs. potro, 336 bolsas trigo, 5500 ks. huesos, 9 pipas y 6 bordalesas sebo. Las ventas hechas hoy son de poco interés por ser dia sábado. En los lanares, vacunos, potros y corderitos se nota algun interés. Los demás frutos sin variacion.

VENTAS—1500 @ lana ordinaria, por Chapar é hijos, á $ 55; 100 id id de borrega, G. Casaux, 68.

CUEROS LANARES—150 docs. estacion esp., desecho y cordero, por N. y Aguerre, á 24, 15, 13 rs. lb; 100 id extra id id, G. Casaux, 25½, 16 id; 150 id id atrasados, Beazley, 22, 14 id; 80 id id al barrer, Chapar é hijos, 19 id.

CUEROS VACUNOS—50 campo esp., con ¼ lb, por Beazley, á $ 160; 63 id sup. id id id, M. Mendez, 158; 100 id id id id, G. Casaux, 158; 30 id buenos id id y nonatos, por N. y Aguerre, 155, 145; 130 matadero de Patagones, por Chapar é hijos, 153.

CERDA—30 @ de potro reg., por G. Casaux, á $ 154; 15 id id inf., N. y Aguerre, 150; 30 id id vaca súcia, Chapar é hijos, 75.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. campo esp., por Beazley, á $ 17; 100 id sup., G. Casaux, 16; 200 id id buena, N. y Aguerre, 15¼.

CUEROS DE POTRO—20 campo esp., por N. y Aguerre. á $ 50; 15 id id, Beazley, 50; 15 id extra, G. Casaux, 54.

CUEROS DE NUTRIA—20 lb buena clase, por Chapar é hijos, á $ 6.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 16 de Agosto de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Salaverry y M.	C. Ferreira	Chascomús	85
Máximo Paz y Ca.	A. Rodriguez	Moreno	40
M. Alvarez é hijo	R. Moyano	Monte	100
id id	F. Greco	Salto	70
G. Almanza	S. Melo	Pilar	40
id id	M. Valdez	Castelli	68
Juan Vazquez	F. Baez	Las Conchas	48
Podestá hnos.	J. M. Ferreira	Pila	198
L. Lynch y Ca.	P. Uturraldi	Matanzas	42
Rómulo Diaz	B. Cufré	Moreno	50
Juan Davidson	C. Delgado	Cañuelas	41
Atanasio Ceballos	S. Negro	id	58
Lavalle y Moores	A. Gonzalez	Maipú	147
id id	M. de Elia	id	70
id id	E. M. Ioni	id	13
		Total	1009

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 420, 400, 380, 350, 320, 300, 270; 2º id id id 240, 230; matanza general, 210, 200, 180, 150, 120, 100; cueros de novillo, $160, 155, 160, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 190, 170; id chicos, 140; capones, 35 á 50; matanza de reses, 610 cabezas; id de terneros, 120 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Silex* y *Minerva* de Montevideo, *Amazone* de Burdeos, *Pampa* del Havre. El lunes *Cosmos* y *Apolo* del Uruguay, *General Racedo*, *Pingo* y *Diana* del Rosario. Anuncian salida para hoy, *Silex* y *Minerva* para Uruguay y *La Plata* para Southampton, cerrándose la balija para este último en la oficina de correos á las 12 m. Para lunes *Cosmos* y *Apolo* para Montevideo; *Polcevera* para Génova, cerrándose la balija para este último en la oficina de Correos á la 1 p. m.

Manifiesto del *Amazone*, vapor francés, de 1918 tons., cap. Moreau, de Burdeos, á M. O. Donos, con: á Challe Bellon, 3 c. paraguas, 6 c. agua mineral; Feuilian C., 293 bords. vino, 16 bocoyes quesos, 50 c. sardinas, 20 cjs. arenques; R. Solari, 10 c. papel, 7 c. conservas, 1 c. muestras; S. Lalanne, 33 c. conservas, 5 c. trufas; Parry, 100 c. cognac; Moore Tudor, 750 c. id; Day, 75 c. id; Sabalain, 1 cajon relojeria; O. Giron, 20 bordalesas. vino; Aliec, 62 c. cognac; Mallmann, 1 c. fulares; Alemany, 1 c. artículos de escritorio; Caillo, 1 c. mercs; Lopez, 1 c. nickel; Carassalle, 1 c. joyeria; Gerson, 1 c. id; Lamarque, 1 c. id; Levy, 1 c. id; J. M. Challe, 6 c. perfumeria y camisas; Echegaray, 100 fard s plantillas; Soumer, 2 c. perfumeria; Puillot, 2 c merc ; Cartier, 8 pieses fierro; E. Picasso, 1 c. modas; Rodriguez, 1 c. música; Casau, 1 c. tejidos; órden 13 c. licores, 1 c. mercs, 3 c. merceria, 1 c. bordados, 1 c. modas, 14 c. merceria, 4 c. mercs, 3 c. merceria, 7 c. id, 3 c. tejidos, 2 c. confecciones, 3 c. pieles, 13 c. artículos diversos, 6 c. pasamaneria, 3 c. merceria, 3 c. modas, 15 c. tejidos; Cibils, 1 c. modas; Portalis C., 3 c. muestras; Challe B., 5 c. confecciones y flores; Laserre, 4 c. paraguas y tejidos; Lajouane, 1 c. libreria; Uriburu, 1 c. con 7500 ficos. Tornquist, 7 c. tejidos; Steinhener, 4 c. relojes y joyeria; J. Challe, 5 c. merceria; Verazzi L., 14 c. id; J. M. Challe, 35 c. id y artículos diversos; Ambrosetti, 2 c. mercaderías; S. Wolff, 4 c. tejidos; Semilloss, 1 c. etiquetas; Fernandez, 2 c. joyería; A. de Cabral, 1 c. modas; Bono B., 2 c. metal; Bemberg, 3 c. sederias, 5 c. lanas; Brun, 7 c. mercs; Mainier D., 2 c. lenceria; Turdera, 1 c. pieles; Logegaray, 3 c. artículos de menage; Villanueva S., 5 c. abanicos y lencería; Grambin, 1 c. camisas; Iturriaga, 3 c. tijidos, etc.; G. Fernandez, 17 c. artículos diversos; Bonnet, 1 c. joyería; Cabanius, 1 c. braseros; Etchenareborda, 1 c. librería; Capdeville, 7 c. confecciones, etc.; Charat, 1 c. relojes; M. Girault, 50 c. cabulleria; B. Bruschi, 1 c. música; Moreno, 1 c. lencería; Tornquist, 1 c. peines; Best, 8 bordalesas vino; Blanchard, 1 c. porcelana; A. Hutz, 11 c. licores; Hartmann, 1 c. mercs. Giron, 39 c. licores y conservas, V. Gutierrez, 500 c. sardinas; A. Devotto, 200 bords. vino; Pedeflous, 100 id id, 500 c. bitter, 200 c. ajenjo; Petera hnos., 200 bordalesas vino; Rocha hnos., 100 id id; Necol hnos., 150 id id; órden, 3 c. pieles, 24 c. id, 21 c. id, 14 c. licores; H. Koch, 4 c. sedas, 1 c. camisas; Jambert, 7 c. licores; Simon, 8 bordalesas vino; P. Agotte, 2 id id; Husch, 1 c. licores, 1 c carton; D. F. 200 bordalesas vino; Campodónico, 2 cascos id; Portalis C., 14 fardos corchos; Day, 70 c. cognac; Perez 1 c. vino; Belgrano, 5 bocoyes quesos; BaDirube, 4 c. papel para cigarrillos; E. Mendez, 14 c. id id; Cabrujo, 11 c. id id; Giron, 16 c. 17 fdos., conservas; Herlin, 1 c. lenceria; Frascarolo, 3 c. nueces; Banan 200 c. coñac; Kirschbaun, 2 bord. vino; Moller, 4 c. conservas; órden 10 c. avena, 1 c. joyería; Dillenius, 1 c. relojeria; Bemberg, 2 c. sederias; Chayla 14 id; Koch, 1 c. mesa; Portalis O., 52 c. licores, 25 c. bitter, 21 c. frutas conservadas, 10 c. coñac, 1 c. jaleas, 6 c. legumbres; Gerson, 1 c. joyeria. *De Rio Janeiro*—A. J. Conceiçao, 1 c. 1 rueda máquina, 2 baus guayaba; S. Rosa, 106 sacos café, 24 rollos tabaco; Wieuerren, 100 sacos café; F. Mendez, 19 c. 76 btos. tabaco, 40 bcas. miel; Carna, 20 sacos ostras, 12 canastos legumbres; Orden 1 ciervo, 1 c. plantas. *Para Rosario*—Granara, 8 c. papel de cigarrillo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 16

Madonna Dell'Arco, berg. italiano de 366 tons., capitan Farace de Marsella el 19 de Mayo á Portalis C. con 105,760 tejas, 200 barr. cimento, 40 c. ácido sulfúrico, 101,000 ladrillos, 105,910 baldosas.

Herbert, barca alemana de 1367 tons. capitan E. H. Fisher de Liverpool el 27 de Mayo á la Compañía del Gas con 1353 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIAS 15 y 16

Tridente, vapor francés de Santa Fé á P. Christophersen con: Alais E. Fliess, 550 bsas. harina; J. Calvo, 131 id id; Spinetto L. y ca. 84 id id; R. Llovet y M. 1 paquete con 160 $ m/n; J. da Costa, 1 c. encomiendas; Arteaga y ca. 1 paquete con 800 $ m/n; G. White, 1 c. encomiendas; J. Basjano, 1 c. id. J. Morillo, 1 paquete con 80 $ m/n; Arteaga y ca. 1 paquete con 800 id id; Diego Saavedra, 1 id 1200 id id; Ruiz hnos. 1 bto. madera; O. Bemberg y ca. 1 pelsita encomiendas; D. Webster, 1 paquete id; A. Nceuez y ca. 1 bto id; H. Ceba lo, 1 c. id.

General Racedo, vapor nacional del Rosario á D. Bruce é hijo con: J. C. Robbio, 384 bsas. trigo, 200 id harina; Repetto y P. 506 c. pasas; J. Leon, 110 fdos. tabaco; E Hammer, 1 barril encomiendas; E. Piaggio, 1 sobre con 769 $ 42 cts. m/n; Wedekind F. y ca. 1 c. encomiendas; A. E. Shaw 2 c. id; B. Mitre y Vedia, 1 lio, 2 c. id; H. del Villar, 1 bto., 1 baul id; D. B. rucs é hijo, 1 paquetito id.

Posadas, vapor nacional de Santa Fé á T. Nocetti con: órden, 500 bsas. harina; E. A. Fliess, 480 id id; Marenco y ca. 5 bord. vino, 69 c. descarozados, 1 c. dulces, 1 bord. cepas, 1 id aceitunas; Nocetti, 1 sobre con 580 $ 07 cts. m/n; T. Stadtman, 1 bca encomiendas; M. Arnold, 1 paquete con 400 $ m/n; J. Arrufó, 1 canasto encomiendas; J. C. Echachar, 1 paquete id; Mantels y P. 1 rollo id; C. C. de Blanco, 1 c. id; Banco Nacional, 1 c. con 14,004 $ m/n; G. Puente, 1 bto. encomiendas.

Meteoro, vapor nacional, de Santa Fé, á P. Risso, con: J. Coffini, 200 bsas. harina; H. Altgelt, 300 id id; J. Parear, 1 c. encomiendas; N. C. de Cordero, 1 c. id; A. Garcia, 1 c. id; Vidiella ca., 1 paquete id; órden, 1 c. id; Riva y S. 1 c. id.

Rio Nevera, vapor de la Colonia, á W. Samson, con: para la Compañía Exportadora de Carnes congeladas, 4461 capones helados, 7920 riñones, 348 lenguas.

J. Mariquita, bdra. de Baradero, á Nuñez, con 7000 ks. papas.

J. Rosita, bdra. de Ajó, á Barrios, con 3768 botellas.

Calcareo, pbot. de Paraná, á Gagliardo, con 250 tons piedra cal.

Josefina, gta. de Gualeguay, á Maldonado, con 25000 ks. maíz.

Rio de la Plata, vapor oriental, de Uruguay, á P. Risso, con: Quesada ca., 1 fardito mercs.; F. Marti, 1 c. encomiendas; P. Risso, 1 c. plantas, 1 jaula con una gallineta; J. Villarino, 1 paquete con 31 $ 34 cents. m/n; L. Barros, 1 c. encomiendas; M. T. Sanchez, 1 id id. De tránsito para Montevideo, 1813 bultos mercs.

Villa del Salto, vapor oriental, de Montevideo, á P. Risso, con: L. Bazelli, 1 baul encomiendas; J. Devenedetti, 1 paq. id; M. Faria, 1 fardo id; J. O., 1 id id; M. O., 4 id 11; J. S., 4 id id; C. A. de Benitez, 1 paquete id; E. Tornquist, 1 id id; Valle ca., 1 c. id; E. J. de Urquiza, 1 c. id; A. Estrada, 1 c. id; A. Forques, 1 lio 2 c. id; A. Iranane, 1 c. id; L. E. Lodré, 1 c. id; A. Wells, 2 c. id; N. Schiaffino, 1 paquete con 64 £; V. de Giuliani, 1 id encomiendas; T. G. Hartmann, 1 id id; A. Estrada, 1 id id; R. Espasa, 1 paquete id; Errecart hnos., 1 caja con 4000 $ m/n; Barrozo ca., 1 c. con 9400 $ m/n; Superville, 1 bsa. con 3000 $ m/n. De tránsito para Uruguay, 135 bultos mercs.

SALIDAS—DIA 16

Rio de la Plata, vapor oriental para Montevideo.
Villa del Salto, id id Uruguay.
Gral. Racedo, id nac. Rosario.
Meteoro, id id Rosario.
Tridente, id francés Rosario.
Posadas, id nac. Rosario.
Kepler, id belga Nueva York.

Vapores de ultramar esperados

			Procedencia
Agosto	17	*Pampa*	Havre
"	19	*Guildford* *	Lóndres
"	19	*Rio Negro*	Havre
"	20	*Provence*	Génova
"	16	*Tycho Brahe*	Lóndres
"	16	*Amazone*	Burdeos
"	16	*Settos* (en Montevideo)	Hamburgo
"	17	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
"	18	*Nord-América*	Génova
"	18	*Buffon*	Liverpool
"	20	*Hevelius*	Liverpool
"	22	*Persseo*	Génova
"	24	*Tamar*	Southampton
"	25	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
"	25	*Portena*	Havre
"	26	*Centauro*	Glasgow
"	26	*Halley*	Lóndres
"	30	*Congo*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

			Destino
Agosto	17	*La Plata*	Southampton
"	18	*Polcevera*	Génova
"	18	*Galicia* (desde Montevideo)	Liverpool
"	00	*Provence*	Génova
"	19	*Ilios*	Amberes
"	19	*Horrox*	Amberes
"	22	*Leibnitz*	Amberes
"	24	*Amazone*	Burdeos
"	25	*Rio Negro*	Havre
"	25	*Lissabon*	Hamburgo
"	26	*Britania* (desde Montevideo)	Pacífico
"	27	*Nord América*	Génova
"	30	*Pampa*	Havre
"	30	*Ville de Rosario*	Havre

CENTROS SOCIALES

LA HORMIGA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Mayo, 1 $ de derecho de adhesion y 0.50 centavos por los beneficios en todo el mes de Agosto.

Los sócios deben efectuar el pago de las cuotas, del 1º al 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., no efectuándolo incurrirán en la multa prescripta por el art. 6.

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de La Nacion, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos.

perm a13

CAMPO NEUTRAL

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental. 28

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica N. 419. 681 dom. márt vie

Picazones, PELICULAS, Caida de los Cabellos.
POMADA DESLAURIERS.
En Paris, 31 rue (calle) de Cléry, y en todas las Farmacias y Perfumerías.
El Bote, en Paris, 4 pes.; 1/2 b., 2 p. 25 c. Desconfiese de las Falsificaciones

A. PRAT
TINTORERO
74 SUIPACHA 74
Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina.
SE COMPONE
Ropa de hombres y niños
BUENOS AIRES
Unica sucursal
178 - CHACABUCO - 178
8696 p12 dom. a15

LA MANUFACTURA NACIONAL
DE
J. DAUMAS
Se ha trasladado
1175 - CANGALLO - 177
8743 p13 a15

Ferro-Carril
DE
BUENOS AIRES
Y
PUERTO DE LA ENSENADA
Trenes á La Plata
A solicitud de muchos pasajeros de La Plata la Compañía habia resuelto desde el 16 del corriente (inclusive) suprimir el tren que sale de Ensenada á las 12 40 p. m. y de La Plata á las 12.55 p. m. y en cambio saldrá de Ensenada á las 2.40 y de 19 de Noviembre á las 2[...] llegando á Central á las [...]

GRAN NOVEDAD
LUZ ELÉCTRICA PORTATIL
PARA FAMILIAS
MUY UTIL PARA CASAS DE CAMPO
OLIVA & SCHNABL

NUEVA PUBLICACION
CÓDIGOS Y LEYES USUALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
CONFORMES Á LOS TEXTOS OFICIALES
Reunidos por primera vez en un volúmen ricamente encuadernado, de más de 2,000 pájinas. Publicacion hecha con la autorizacion del Poder Ejecutivo
PRECIO: 10 PESOS MONEDA NACIONAL
FÉLIX LAJOUANE, EDITOR-LIBRERIA GÉNERALE, CALLE DEL PERU 51 Y 53
8051 p5 a13

CONGREVE & Cª
212 PIEDAD 212
AGENTES DE SEGUROS
ROYAL
Compañia Inglesa de Seguros contra incendios
Capital pagado, reserva y fondos acumulados:
Veinte y cuatro millones y medio de pesos nacionales oro
NORWICH UNION
(ESTABLECIDA EN 1792)
Valores asegurados en el año de 1883
Ochocientos setenta y cinco millones de pesos nacionales oro
BRITISH & FOREIGN
Compañia de Seguros Marítimos
Capital, cinco millones
Reserva, pesos 1.417,000 m|n oro
Los poderes de dichas Compañias están registrados en el Tribunal de Comercio y los Agentes están facultados para arreglar pérdidas sin referencia á Europa.
Se aseguran contra incendio toda clase de riesgos en Buenos Aires y Provincias, y contra riesgos marítimos en las condiciones generales. Además se expiden pólizas para cubrir el seguro de mercaderías embarcadas en el extranjero con destino al Rio de la Plata.
CONGREVE & Ca.
212 PIEDAD 212
7804 p4 dom. j127

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Viérnes 22 de Agosto 1884
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

INVENTOR del nuevo sistema para orificar los dientes, el más durable y económico.
Union Telefónica 362

INSTITUTO SUPERIOR
DE
Señoras y señoritas
187 TACUARI 187
Se reciben externas, pupilas y medio pupilas; las discípulas elegirán y sacarán matrícula para los ramos en que deseen instruirse; los precios son fijos por un solo ramo. [...] mismo que las matriculadas [...] sistema Gifford será [...] clases [...]

Loteria pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos
SUERTES
1 de ... 4,000 $ m/n
1 " ... 200 "
2 " ... 100 "
13 " ... 20 "
21 " ... 10 "
92 " ... 4 "
Se juega el Sábado 16 de Agosto, y la extraccion da principio á las 8 de la mañana, en la Administracion calle de Rivadavia 366, Almagro. Los premios se pagan en el escrito calle Cuyo 63.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33 - San Martin - 33

JORGE B. NEWLAND

Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

CECILIO M. GIRONDO
corredor Oficial del Banco Hipotecario
Corredor de Bolsa y
Se encarga de préstamos en dicho establecimiento como tambien en el Banco de la Provincia.
Compra y venta de tierras en general y en cualquier parte.
Da dinero en hipoteca particular cualquier cantidad.
Escritorio Nº 5 SAN MARTIN 31. Domicilio ARTES 573.
7630 p30 j120

SE ARRIENDA
Una fraccion de
CAMPO
De 4 leguas, en el partido de Bahía Blanca, lote 98, entre los lotes 92, 97, 103 y 99, con ricos pastos y dos ojos de agua permanente, que forman un arroyo. Para tratar, dirigirse á don Domingo Ayarragaray, Victoria 360.
8552 p15 a10

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferretería y pinturería
ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTÍCULOS EN GENERAL DE
Bazar y menaje
PAPEL PINTADO
HULES Y ESTERAS
1914 m15 juév. y dom.

Dr. De Grisogono Bortolazzi
Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho
Tratamiento especial del asma y de la tos convulsa; tratamiento por la electricidad de las parálisis, neuralgias y reumatismos; tratamiento especial por el lavage de las enfermedades del estómago.
Inhalaciones de oxígeno y ozono
Pulverizadores—Sistema nuevo.
Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral por el aparato y método del Dr. Sayre.
Enfermedades secretas
CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos

LUZ ELÉCTRICA
SISTEMA BRUSH
El sistema de luz eléctrica BRUSH, ocupa actualmente la primera posicion entre todos los sistemas conocidos, por la inmejorable eficiencia de sus máquinas y aparatos y por sus característicos incomparables de seguridad, economía y sencillez.
El hecho de que en el presente momento existen en operacion mayor número de lamparas de arco-voltaico de Brush, de que las de todos los demás sistemas reunidos, es una prueba evidente de su reconocida superioridad.
Entre los diversos aparatos de este sistema, se cuentan los siguientes:
Maquinas dinamo-eléctricas—De 1 hasta 80 lámparas de arco-voltáico.
Idem de 10 hasta 2,000 lámparas de incandescencia.
Lámparas de arco-voltáico—De 1,000 hasta 100,000 bugias de fuerza cada una.
Lámparas de incandescencia—De 10, 20 y 50 bugias cada una.
Acumuladores eléctricos—Para almacenar la corriente eléctrica.
Reguladores y manipuladores automáticos y todos los accesorios necesarios para las instalaciones de luz eléctrica, ya sean para casas particulares y establecimientos industriales, como para el alumbrado público de ciudades.
Para los presupuestos y demás informaciones, ocurrir á los Unicos Agentes en la República Argentina
W. R. Cassels & Ca.
191 CALLE MAIPU 191
d p m f126

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. F. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
62 8 perm. n23

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 336, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 82, de 12 á 1 p. m.
perm el7
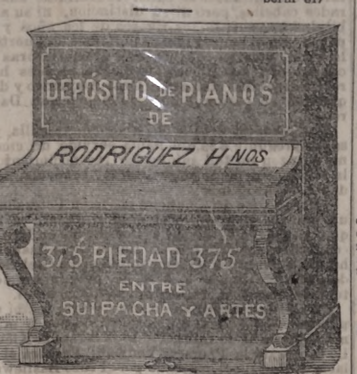
8603 p13 a12

La Pinturería
De Monserrat
ESTABLECIDA EN
Buenos Aires
Calle Moreno y Buen-Orden 160
NO TIENE SUCURSAL
NI EN
BAHIA BLANCA
NI
En otra parte
E. Forgues, Aubine y Despaux
8401 plm a7

UN CERTIFICADO CIENTIFICO

QUE

Pocos medicamentos podrian obtener

El eminente doctor brasilero don Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la **Hesperidina**, dice lo siguiente:

"El abajo firmado, Doctor en medicina de la facultad de Rio de Janeiro, etc.

"Certifica que la **Hesperidina Bagley** es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.

"En 868 en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro-intestinal con dispepsia gastrálgica, que resistieron á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la **Hesperidina**.

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor en diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á empleario, y *siempre con feliz resultado* en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia paludosa como tónico, como antifebril en las fiebres gástricas é intermitentes, ó remitentes lijeras, y como tónico estimulante y carminativo en las afecciones del tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la atonía.

"De 1869 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente acabo de pedir á la **Hesperidina**, alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre ya intermitente, ya remitente, y hacen quince dias aseguro que la **Hesperidina** me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos; esto es, la completa cesacion de los accesos y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo. ES ESTA LA EXPRESION DE LA VERDAD.

(Firmado) *Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes.*

"Rio de Janeiro, Abr II de 1872."

Loteria Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m|n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 50, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210; Montevideo [...] Julio 80. [...] son públicos y [...]

Dr. JACOBO SCHERRER
207 - RIVADAVIA - 207
Gabinete especial para la cura completa de las enfermedades secretas y antiguas.
Cura las escrecencias cutáneas, verrugas, lobanillos, lunares, lupus, cáncer ler. grado, etc., sin cortar, dejando cicatrices inperceptibles.
Consultas de 1 á 3 p. m.
plm d o m jl27

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m|n.
La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m|n, dividido en quintos de ½ $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel color rosado, impresion azul, numeracion y sello negro fechados:
Agosto 19 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 2 ½ $ m/n.			$ m/n 40,000
Deduccion 25 %			10,000
75 % al público			$ m/n 30,000

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	2000	2,000
1	"	1000	1,000
3	"	500	1,500
6	"	250	1,500
12	"	100	1,200
20	"	50	1,000
60	"	25	1,500
232	"	10	2,320
1064	"	7.50	7,980
1400 suertes ó 7,000 en quintos			$ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucumán Nº 94 y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 19 de Agosto, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis.
Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—ARTEAGA & CA.
1927 m15 v s

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11.5*	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.48	5.5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9.0	10.50	12.45	6.35*

(*) Tren expreso.

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	2.40	4.45	.40
Ensenada	6.40	2.40	4.25	
Quilmes	8.40	4.15	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	4.51	6.13	9.20
Central	9.30	5.10	6.25*	9.35

(*) Tren expreso.

LA ADMINISTRACION.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro
Se juega el Juéves 21 de Agosto
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 23 de Agosto, por la mañana. 6373 jn20

ESPECTACULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari.—Director Caballero Nicolás Bassi.—Domingo 17 de Agosto, á las 8, 45ª, 5ª y última funcion de la 3ª temporada, con la ópera en 4 actos del maestro Verdi: *AIDA*, desempeñada por la señorita Theodorini, Mey y los señores Tamagno, Verdini, Tamburini, Limonta y Florentini, cuerpo de baile, coros de ambos sexos, banda y comparsas.

Mártes 19 del corriente, beneficio de la primera dama Sta. Elena Theodorini, dedicado al bello sexo de esta Capital, con la ópera *LA TRAVIATA*, la bendicion de los puñales del primer acto cantará: 1º La Malagueña, del señor Pagans; 2º La Paloma, habanera del señor Fradier, en traje andaluz.

NOTA—Los señores abonados tienen la preferencia á sus localidades á la presentacion del último recibo, hasta todo el Domingo 17 del corriente; el entrega de las localidades se hará las apuntaciones.—*La Empresa*.

NACIONAL—Empresa: Daniel Latham.—Gran Compañía Inglesa, de la cual forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden.—Lúnes 18 de Agosto, á las 8½ p. m., debut del eminente comediante Mr. Ton Wilson y de las señoras Eva Lilliar, Morah, Theval y Robnia, el drama irlandés: *The Colleen Bawn*.

OPERA—Empresa Rajneri.—Compañía Italiana de óperas bufas, óperas cómicas y operetas, Lambiase y Orodara, dirigida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro director y concertador, señor Balzimelli.—Hoy Domingo, á las 8, 16ª y última funcion en este teatro, la ópera cómica en 4 actos: *Le Campane de Corneville*.

FUNERALES

Pedro Boschi
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Agosto de 1884

Carlos Bellatti y sus íntimos amigos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy Domingo 17 de Agosto, á las 2 p. m.—Favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Piedad 235.
8823 p1 a17

Mariana A. Smith
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Julio de 1884

Sus padres, Miguel Smith y Juana Otamendi de Smith; su abuelo, Benjamin Smith; sus hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos á la misa rezada, que se dirá en bien de dicha finada, el dia Miércoles 20 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de la Inmaculada Concepcion.—Favor que agradecerán.—Unica invitacion.
8829 p3 a12

Juan Martin Casá
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Agosto de 1884

Su hijo, sus hermanos y demás familia, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que en memoria de dicho finado, se celebrará en el Templo de San Ignacio, el Juéves 21 del corriente, á las 11 a. m.—A cuyo favor quedarán agradecidos.—Es la única invitacion.
8866 p1 a17

Ing. Federico Balestreri
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1884

Su esposa Amalia Riter Balestreri y familia, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á la misa, que por el descanso eterno de dicho finado, se ha de celebrar en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Lúnes 18 del corriente, á las 10 a. m.—Atencion que obligará su gratitud.
8821 p1 a17

Rufino de la Serna
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1884

Sus hijos y demás familia, invitan á las personas, de su relacion al funeral rezado, que en memoria de dicho finado, se celebrará en el Templo de San Ignacio, el Lúnes 18 del corriente, á las 11 a. m.;—A cuyo favor quedarán agradecidos.
8742 p3 a15

Desideria T. de Ferreyra
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Agosto de 1884

Su familia ruega á las personas de su relacion, se dignen acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que se rezarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el Mártes 19 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—Favor tal cual quedará eternamente agradecida.
8756 p4 a15

Inocencio Arballo
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Agosto de 1884

Su esposa Micaela P. de Arballo, sus hijos Evaristo, Pilar, Micaela y Jacinta Arballo, sus hijos políticos José Fuentes, Erasmo Arballo, Magdalena V. de Arballo, Petrona Z. de Arballo y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará por el alma de dicho finado, en el templo de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) el Lúnes 18 del corriente, á las 11 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.
8744 p3 a15

Federico Llosa
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Agosto de 1882

Ricarda O. de Llosa madre, hermanos y hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas generales de segundo cabo de año, que se celebrarán en memoria de dicho finado, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, de 7 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 11; favor que agradecerán.—Unica invitacion.
8775 p3 a15

Aureliano Camet
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Agosto de 1884

Juan Pedro Camet padre, sus hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas rezadas que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en la iglesia San Pedro Telmo, el Sábado 16 del corriente, de 7 á 10 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 10.—Unica invitacion.
8715 p3 a14

AVISOS

Alquílanse Piezas; Talcahuano 37, 3er. piso 7536 p30 jl18

Alquílanse Dos piezas, una con ventana á la calle; Alsina 483. 8764 p3 a15

Abogado Marcelino Mesquita (hijo).—Domicilio: General Lavalle 322.—Estudio: Buenos Aires, Moreno 107; La Plata, calle 50 entre 5 y 6. 8274 p2m a5

Alerta, constructores Un millon de ladrillos de máquina y prensa, hay para vender; Cuyo 31.—*A. M. Ventury*. 8397 p10 a7

A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La Nacion que tuvo á su cargo.

A los estancieros Se venden algunos miles de ovejas, mestizas finas, al Oeste y Sud de la Provincia; quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. 8794 p15 a14

Atencion Sócio que disponga de algun capital, se desea encontrar uno para una casa de comercio establecida y bien acreditada en esta plaza; dirigirse bajo sobre con las iniciales C. G. al correo casilla 334, Buenos Aires. 8677 p5 a11

Alquílanse Una sala y dormitorio muy bien amueblados, con ventana á la calle, gas y chimenea, para hombre solo, en casa de familia inglesa; San Martin 358, entre General Lavalle y Tucuman. 8633 p6 a13

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch.—Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Aves de raza Como ser: gallinas brama, cochinchinas, polonesas, dorquis, paduanas, catalanas y otras clases, canarios cantores criados en el país, palomas mensajeras importadas, gran surtido de jaulas, un 40 % más barato que en otras partes; Alsina 283; casa de confianza. 8556 p15 a17

Atencion En la calle Rivadavia 1440, se alquila con contrata, un gran edificio con un galpon de 36 varas por 15, entrada para carros, con un patio todo empedrado, tienen que ver para creer; y una casa en la calle Caridad 17, otra en la calle Rivadavia frente al núm. 1462; para tratar, Estados-Unidos 424. 8578 p8 a15

A los capitalistas Se necesita uno que pueda disponer de 5,000 $ m/n, para explotar un ramo especial de industria, garantiendo en ménos de 3 meses, de redoblar el capital; pruebas matemáticas ántes de firmar la escritura; para tratar, Maipú 202, de 1 á 4 de la tarde, cuarto frente á la calle. 8749 p[...]

Al comercio Participamos que hemos comprado á don Nicolás Solari, el almacen situado Cuyo esquina Andes; el que tuviera que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se presentará dentro de tres dias, á contar desde la fecha, pasado cuyo término no se atenderá ninguna clase de reclamo.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1884.—*Juan Solari y Ca.* 8779 p3 a15

Atencion Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Velería de S. Carlevari. 9765 perm.

Al comercio La casa de comercio que giraba en este pueblo bajo la razon social de Ramon F. Alvarez y Hno., queda desde la fecha á nombre de Ramon F. Alvarez, quien se hace cargo del activo y pasivo de ella, por haberse disuelto la antedicha sociedad. Nueve de Julio, Julio 31 de 1884.—*Ramon F. Alvarez—José F. Alvarez.* 8546 p8 ag 10.

A los Accionistas DEL LLOYD ARGENTINO.—En las oficinas de la Administracion de la Compañía, calle 25 de Mayo 82, desde el dia 11 al 16 del presente mes, se pagará el dividendo provisional de 5 pesos nacionales por accion, acordado en la asamblea general de Accionistas, por el primer semestre de este año.—Agosto 8 de 1884.—*El Secretario*. 8491 p10 a9

Agencia Especial de colocaciones, Cuyo 90, dirigida por Fermin Dupont. Prevengo á todos los sastres en general, así como á mis colegas y amigos, que acabo de abrir una agencia de colocaciones, donde todo individuo del oficio, encontrará colocacion.—Me encargo igualmente de atender á cualquier punto de la campaña.—*Fermin Dupont*. 8833 p1m a17

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á don Cárlos Chela, mi negocio de almacen, situado calle de Pavon y Pozo, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1884.—*Luis Vazquez* 8822 p3 a17

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he comprado á D. Julio Conessa su negocio de almacen de comestibles, situado Florida 433 y 435, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1884.—*Olivari y Marasco*. 8799 p3 a16

A D. José B. Ballesteros—Ex-Administrador de Correos de Bahía Blanca, se le cita por el presente y por segunda y última vez, para que comparezca ante la Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos, en el término de 10 dias, para arreglar asuntos del servicio que tiene pendientes.—*E. Suarez*, Secretario. 8487 p10 a9

A los maestros albañiles—Los que quieran optar á la licitacion de las obras de ensanche del Hospital Español, pueden ocurrir á la Secretaría, Victoria 139, altos, hasta el 30 del corriente, donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones y demás datos que necesiten.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*C. A. Lagos*, Secretario. 8367 p12 a7

Al comercio Y á mis relaciones en particular les aviso, que habiéndose disuelto desde la fecha por comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Mendez y Rodriguez en el ramo de consignaciones de frutos del país, el que firma seguirá ocupándose en el mismo ramo bajo su sola firma.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Cárlos P. Rodriguez* 8032 p1m jl30

Alerta Guía Argentina.—Guía de propiedades de la República en venta, compra ó arrendamiento lo más útil, provechoso y barato no cuesta mas que mandar *bajo sobre* un anuncio ó aviso de lo que desee comprar vender ó arrendar sean tierras, campos, estancias, quintas, chacras, locales para fábricas, barracas, casas.—Direccion *José María Uzin*, Editor y Propietario; Santa Fé 737.—Apresurarse que aparecerá en el mes de Setiembre. 8452 p2m a8

A las sociedades EXPLOTADORAS DE MINAS.—Habiendo encontrado en una provincia muy cercana al litoral, varias vetas de importantes metales, el descubridor desea formar una sociedad ó vender su descubrimiento á alguna sociedad de este género, por carecer de fondos; muestras y datos ámplios, obtendrán los interesados, dirigiéndose al Rosario de Santa-Fé, bajo las iniciales M. J. P., calle Comercio esquina General Lopez. 8433 p10 a8

Alquílansen Casas, departamentos, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Las personas que quieran dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía.—Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. 7780 p1m jl24

Asociacion RURAL DE CHASCOMUS 1ª Féria, los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre.—El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 1ª Féria, que en los dias arriba expresados, se celebrará en esta ciudad. Por pedidos de local y demás referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará; dirigirse al Secretario calle Colon 44 ½.—Chascomús, Julio 4 de 1884.—SANTIAGO S. RITCHIE, Presidente.—*C. C. Quirós*, Secretario. 7263 v s6 jl12

A las familias BONAERENSES—Aviso á las familia que deseen ser servidas por un personal de confianza, que encontrarán en la Agencia Franco-Italiana, toda clase de empleados, como ser: cocineros, mucamos, cocheros, porteros, etc., niñeras, mucamas, amas de cria, lavanderas, lenceras, etc., todos munidos de buenos certificados. No colocándose ninguna persona sin recomendaciones. En la misma se precisan: 4 cocineros, 3 quinteros, 10 peones para quinta, 3 mucamos, 2 cocineras, 1 mucama á 600 $ mensuales, con buenas recomendaciones, Corrientes 87.—El Agente: *Platori*. 8773 p3 a15

Al comercio Por mútuo convenio queda disuelta desde la fecha, la sociedad comercial: "Bancalari y Mambretti", y que residia en el molino á agua situado sobre el Rio de las Conchas, conocido con el nombre de Molino Bancalari; los que tienen algun reclamo, podrán presentarse en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, en el Molino del Oeste, 11 de Setiembre, al señor don Víctor Mambretti ó bien al señor don Miguel Bancalari, en el Molino Bancalari, plaza 11 de Setiembre.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1884.—*Bancalari y Mambretti*. 8754 p8 a15

¡Atencion! Interesante para los chacareros—Se desea contratar el arado de más de veinte cuadras ántes rejas y una rastreada, en La Plata. El trabajo deberá hacerse con arados ingleses de los que penetran á mayor profundidad y tirados á caballo.—Es indispensable que el interesado cuente con todos los elementos para empezar inmediatamente y cuando ménos con cuatro arados á la vez para que todo concluida en unos veinte dias; ocurrir á La Plata á don Marcelino Barragan, Fonda de las Naciones, calle núm. 3, entre 7 y 48, ó sinó en Buenos Aires, de 12 á 2 de la tarde, escritorio Defensa 127, los lúnes, mártes, juéves y viérnes.

¡Atencion! El estrago de Nápoles cometido por Mieda, en el Cuartel de Pizzofalcone, la noche de Pascua, 13 de Abril de 1884; tres perfectísimas reproducciones del señor Villa, referentes á la Exposicion Italiana de 1884, en Turin; el voraz incendio del circo ecuestre Berdich en Varsovia, resultando 400 quemados; el atentado contra el Czar Alejandro III, en el bosque de Ivellienah, el 17 de Diciembre de 1883; importantes acontecimientos, recien llegados, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica, Bolivar 69; entrada para adultos, 20 centavos m/n; para niños 12. 8559 p15 a10

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429 entre Artes y Cerrito. 6512 p3m m23

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 7688 p1m jl22

Botica Y DROGUERIA RECKE—Gran oficina de farmacia calle Cangallo 999, esquina Junin. En este nuevo establecimiento, que se halla á la altura de las mejores farmacias de esta Capital, se encuentran las drogas más frescas, específicos de todas clases, perfumerías las más selectas; Cangallo 999, esquina Junin. 8532 a10

Bahía Blanca En este pueblo de gran porvenir, se vende el gran salon y confitería de la "Estrella del Sud", por no poderla atender debidamente sus dueños. El que se interese por éste espléndido negocio, puede ocurrir en dicho pueblo, á la Tienda y Almacen del Sol, donde encontrará con quien tratar; previniendo, que habiendo varios interesados, se preferirá el que ofrezca mayores ventajas.—Bahía Blanca, Agosto 14 de 1884. 8849 p10 a17

Cisnes muy domésticos, se vende uno casal; Alsina 283. 8844 p3 a17

Cochero Se necesita, con buenas recomendaciones; Santa Fé 389. 8837 p3 a17

Cocinera EXTRANJERA.—Se precisa; Córdoba 570. p3 a15

Cocinera Se necesita con buena recomendacion; Cangallo 1124. 8851 p3 a17

Costureras Se necesitan buenas oficialas; Suipacha 235. 8793 p3 a16

Cocinera Se precisa una buena con recomendaciones; General Viamont 43. 8755 p3 a15

Cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita; San Juan 410. 8765 p3 a15

Costureras Se precisan buenas hilvanadoras, en la fábrica de camisas; Florida 40. 8819 p3 a17.

Cocinera Para todo trabajo de dos personas con buenas recomendaciones, se necesita; Florida 152. 8753 p8 a15

Cortadores Y oficiales sastres, se precisan en el Gran Taller de los Sastres; Rivadavia 1139 y 135. 8784 p3 a15

Casa Se desea comprar una en el precio de 4000 $ m/n más ó ménos; dirigirse bajo las iniciales A. B. á la imprenta de este diario. 8691 p15 a14

Casa chica Ó departamento bueno para hombre solo, se necesita y se pagará bien; escribir á M. L., en esta Imprenta. 8420 p15 a7

50 carpinteros Se necesitan, en la carpintería á vapor de Juan Rissotto, calle Piedad esquina Laprida. 8196 p15 a2

Casa-quinta EN ADROGUÉ.—Se vende por poco precio, pronto para habitarla; para tratar con el Sr. D. Estéban Adrogué, "Hotel Delicia" en el mismo pueblo. 8193 p15 a2

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard, Directores*. 4343 perm. m4

Casa Se necesita alquilar una entre medio de las calles Cangallo á Méjico y San José á Pichincha; que no tenga ménos de 6 habitaciones y cuente todo lo necesario, como para una corta familia; dirigirse á J. F. Victoria 165. 8637 p8 a10

Colegio Franco Español de Señoritas.—Se reciben pupilas y medias pupilas, se admiten tambien niñas que quieran cursar en la Escuela Normal distando la casa 6 cuadras de dicho Establecimiento; Cuyo 843, altos. 8474 p15 a8

Consejo Escolar DE AJO—Se avisa á los maestros (con diploma) que deséen ocupar la vacante de la Escuela Elemental Nº 1, se dirijan á esta Secretaría, á la brevedad posible.—Ajó, Julio 8 de 1884. 8284 p15 a5

Campo Se arrienda un lote de 4 leguas, de muy buena calidad por sus pastos, montes y aguadas, en la 2ª seccion de territorios nacionales de la Pampa, rodeado ya de recientes poblaciones. Para tratar Rivadavia 207, de 1-3 p. m. 7782 p30 jl 24.

Casa de campo Se desea alquilar una casa de campo cómoda, rodeada de jardines y que se halle situada ya sea en Quilmes ó en alguna de las localidades desde Banfield hasta Adrogué; dirigirse al señor Schnab, San Martin 151. 8735 p5 a14

Club DE RESIDENTES EXTRANJEROS—Se invita á los señores sócios á la asamblea que tendrá lugar el Miércoles 20 del corriente, á las 8 p. m. con el objeto de continuar el debate sobre las proyectadas reformas del Reglamento.—Agosto 7 de 1884.—*Por órden*. 8448 p10 a8

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*. 7360 p30 jl14

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Club De Gimnasia y Esgrima.—Se avisa á los Sres. Socios que desde la fecha, el Club cuenta con otro profesor, el Sr. Benso, quien dará lecciones de florete y sable todos los dias mártes, miércoles, juéves y viérnes, de 8 á 10 de la mañana.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1884.—*La Comision*. 8215 p15 a3

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se arrienda desde 1 hasta 16 leguas cuadradas de campo, con buenos pastos, montes y aguadas, en la Seccion 12 de los campos de la Provincia, muy cerca del pueblo de las Mellizas; para tratar, Alsina 215, de 2 á 5 de la tarde. 8189 p15 a2

Casa de campo Se alquila una situada en la via del Ferro-carril del Sud, entre las estaciones Lanús y Banfield, con diez hermosas piezas, cochera y caballeriza y á mas hay esquisita fruta y comodidad para tener vaca lechera. Para mas informes y tratar ocurrir Tucuman 236. 8813 p6 a17.

Consejo NACIONAL DE EDUCACION.—*Remate de materiales*.—El Domingo 24 de Agosto, á las 2 p. m., se procederá á rematar los materiales existentes en la propiedad del Consejo Nacional de Educacion, sita en la calle Callao 210 á 220.—Para más informes, ocurrir á la Secretaría del Consejo Nacional de Educacion, calle Alsina 324.—*El Secretario*. 8155 p2I aI

Contabilidad Comercial y teneduria de libros, lecciones particulares, enseñanza superior y elemental, idiomas francés, inglés, italiano, aleman, latin y griego. Horas de las clases, desde las 8 hasta las 11 por la mañana, de las 2 á las 4 por la tarde y de las 7 á las 10 por la noche.—Director: *M. Gout*, Libertad 387, Plaza del Parque. 7 690 p30 j122

Colegio Literario *Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional*.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Campo Se compran de 400 á 800 cuadras de buen campo para ovejas.—OTRO: Se arrienda media legua que sea buen campo, arreglándose se puede hacer un adelanto de 100 á 200,000 $ m/c, que sea para uno ú otro negocio; el campo tiene que estar situado entre los partidos de Ayacucho, Mar Chiquita, Rauch, Maipú, Dolores, Salado ó más adentro; será inútil presentarse si el campo no es bueno; dirigirse Piedad 468. 8170 p15 a2

Colonizacion Una persona competente en el cultivo y beneficio de la caña de la azúcar y en varios otros valiosos cultivos agrícolo-industriales, que hasta la fecha no existen en la República; y que puede levantar planos, ejecutar obras públicas y construccion de máquinas agrícolas industriales, desea hacerse cargo de la formacion y administracion de una colonia ó empresa agrícola industrial; por más pormenores, dirigirse al Consulado Suizo, Alsina 68, de 10 a. m. á 4 p. m. 7800 p15 j124 d p m

Campo Se arrienda cerca de Carhué, en 15,000 $ m/c la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y aparentes para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 3º), se conoce por el nombre de campo del "Médano de las Calaveras" y del "Venado", ocurrir á Viño, calle Victoria 11, de 10 á 12 a. m. El mismo arrienda 6 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D) 7720 p30 j123

Casas TERRENOS Y HACIENDAS.—El abajo firmado, se encarga de la compra y venta de terrenos y fincas, situados en la Capital, y de terrenos y haciendas en lo demás de la República. Esta nueva ocupacion no excluye su ejercicio como Contador público y demás trabajos en que ha ofrecido empezarse.—Pide á los vendedores y compradores se sirvan remitirle las referencias de las ubicaciones de los terrenos, fincas ó haciendas que deséen enagenar ó adquirir, con todos los detalles posibles, como también el precio y el domicilio de los interesados, que inmediatamente serán atendidos.—Escritorio: Cuyo 242.—*Manuel Perez del Cerro*. 8498 p10 a9

Dr. E. F. Ramirez MEDICO CIRUJANO.—Ha abierto su estudio en Flores, calle Real 146.—Horas de consulta: de 1 á 3 p; m; los Lúnes y Viérnes grátis para los pobres. 8654 p5 ag13

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes grátis; Corrientes 406. perm

El Dr. R. Mones Cazon ABOGADO. Especialista en cuestiones de aduana, ha trasladado su estudio á la calle Venezuela 162. 8655 p1m a13

En la agencia De colocaciones, Cuyo 90 se necesitan 2 cocineros de primer órden, uno para la campaña y otro para la ciudad, una cocinera y una niñera, se les pagará buen sueldo. 8833 p3 a17

En la fábrica De carruajes, calle Independencia 939, hay en venta un cupé, casi nuevo, como para médico ó particular, break y americanas con vidrieras y con cortinas en construccion; precio módico. 8845 p3 a17

Eduardo M. Coll Corredor de Bolsa, cambios y descuentos—Atiende con actividad y empeño, solicitudes para los Bancos Nacional, Provincia y particulares, y comisiones en general. Escritorio; San Martin 82. 7645 p1m j120

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., a precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Especialista Para las enfermedades de los potros, Félix Perge, médico-veterinario, diplomado en Francia y aprobado recientemente por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, ofrece sus servicios Belgrano 278, Caballeriza y Cochería de Luis Bordenave. 8820 p3m a17

Esencias De limon y de naranja garantido de primera calidad, 3 nacionales libra; pintura blanca extra fina, 2 nacionales @; barniz carriage inglés, 5 nacionales galon; té fino, 32 centavos lb por caja de 65 lb; borax garantido lo mejor que sale de Lóndres; Kelly é hijos, Suipacha 624. 7971 p30 j129

Empleado Se necesita un hombre jóven sano y formal, para dependiente de Aduana, que tenga conocimientos de las tramitaciones de esta y para la contabilidad, cobranzas, que conozca el francés y castellano; dirigirse por casilla de Correo No. 283, indicando referencias y recomendaciones. 8844 p8 a13

Expendiente Se suplica á la persona que haya encontrado ayer á las 2 de la tarde próximamente, un pequeño expediente, conteniendo una demanda ordinaria contra el F. C. del Sud, con una guia y un recibo, en el Cabildo ó calles advacentes, se sirva entregarlo en esta imprenta, ó en la calle Talcahuano 13. 8847 p3 a17

Estudio Fotográfico de Eduardo Della Croce y Ca.—En esta nueva casa se hacen los mejores retratos hasta ahora conocidos. Con solo presentar una tarjeta fotográfica, se conseguirá un retrato del tamaño que se desée y de un exacto parecido, sea al lápiz, al óleo, al pastel, etc. A retratarse, Piedad; Florida 50. 8438 p30 a12

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina*.—El que suscribe, coreógrafo y primer baila[rin] de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 8032 p1m jl30

Escuela de baile El que suscribe director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante*. 6226 p30 ju18

Estancia Se arrienda una en el partido General Alvear conocida con el nombre de San Francisco, compuesta de 2 leguas y media de campo con 11 poblaciones y monte, tiene por linderos por un costado el arroyo de Las Flores y por los otros los establecimientos de los señores Cambaceres, Piñeyro, Almendros. El campo es inmejorable para vacas y ovejas y dista sólo 6 leguas del pueblo del Saladillo, donde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril; ademas se encuentra alambrado por dos de sus costados, para tratar ó mayores datos pueden ocurrir los interesados Córdoba 390, por la mañana hasta las 12 del dia y por la tarde de 4 á 7. 8229 p30 a3

Foguista Se necesita uno. Colon 349, esquina Comercio. 8833 p6 a13

Francés Lecciones de piano y canto por una señora; Salta 543, entre San Juan y Comercio. 8236 p15 a3

Farmacéutico De la Facultad de Buenos Aires, se necesita uno para una ciudad del Litoral; ocurra á droguería Cramwell, Rivadavia 44. 8814 p5 a17.

F. S. Livingston Tiene en venta campos nacionales en todas las secciones y muchos provinciales, ventajosamente situados cerca de los ferro-carriles, hay facilidades para el pago; por planos y mayores datos ver á F. S. Livingston, San Martin 31; Corredor de Bolsa, Campos y Fincas. 8785 p6 a15

Filosofía del Derecho Lecciones por el Catedrático Dr. D. Vencesiao Escalante.—La obra se publica por entregas de 32 pájinas. El precio de cada entrega es de 0.80 centavos m/n. Se reciben suscriciones en la Librería de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el exterior ó el interior de la República, pueden dirigirse á don Emilio de Mársico (Perú esquina Venezuela), acompañando anticipado el importe de cinco entregas. 8328 p1m a7

G. C. Dickinson Ha mudado su escritorio á Rivadavia 141. 8793 p3 a15

Hojalatero Para el Baradero, se necesita un buen oficial, se le pagará de 40 á 50 $ m/c, segun su capacidad; ocurrir á esta Imprenta. 8809 p3 a17

Habitacion EN EL CAMPO.—Un caballero necesita 1 ó 2 piezas amuebladas en una chacra ó quinta que no diste mucho más de media hora de camino de la ciudad, y en la que pueda suministrársele almuerzo; dirigirse por escrito especificando detalles y condiciones, á las iniciales B. M. en esta imprenta. 7079 p16 j122

Institutriz Se necesita una formal, que sepa español, inglés y piano, como para ir á una estancia distante treinta leguas de la capital; para tratar, Tucuman 236. 8761 p5 a15

Invernada A 10 leguas de esta ciudad, campo de primer órden, con 6 poblaciones, la principal con varias piezas y con quinta; por detalles ver á F. S. Livingston, Corredor de Bolsa, campos y fincas, San Martin 31. 8786 p6 a15

Institutriz Se necesita una que enseñe inglés, francés, español, música y demás ramos para la enseñanza general, con recomendaciones; dirigirse al Hotel Frascati, Rivadavia 193 á, primer departamento. 8837 p3 a17

Importante Se desea saber el paradero de D. Asencio de Rementeria y Archsvaleta ó sus descendientes, para comunicarles asuntos de familia que les interesan.

Dirigirse á A. M., en casa de los Sres. Villanueva y Saralegui, Victoria 163. 8839 p15 a17

José T. Baca MÉDICO, Chacabuco 363. Consultas de 12 á 2 p. m. 8290 p15 a5

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines, por más ó por dia; dirigirse Alsina 399. 7815 p30 j124

José Vicente Ramirez—Ingeniero Civil, Agrimensor y Maestro Mayor; ha trasladado su estudio Bolivar 73. 8470 p20 a8

Leña Se vende de 400 á 500 $ de leña de rama, de durazno y paraiso, para tratar; ocurrir Tucuman 236. 8814 p6 a17

Lúcas Barcos PROCURADOR.—Ha trasladado su escritorio á la calle Moreno 107. 7673 p30 j122

Luisa Ravazzi Avisa á su clientela que se ha mudado en la misma calle General Lavalle 330. 8217 p30 a3

Literatura Idiomas francés é inglés. Y otros ramos de la enseñanza superior, lecciones á domicilio, se garante rapidez y perfeccion; Tacuarí 389, darán razon. 8621 p8 a12

Luis María Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 8131 p30 perm.

Licitacion Por resolucion Municipal, llámase á licitacion por el término de 15 dias, para la construccion de las dos torres de la Iglesia Parroquial de este Partido. El plano y pliego de condiciones, estarán á la vista en la Secretaría Municipal, todos los dias hábiles, de 11 á 5 de la tarde. Las propuestas se recibirán cerradas el dia 24 del corriente, á la 1 p. m., á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados; reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la más ventajosa ó no aceptar ninguna.—San Justo en Matanza, Agosto 9 de 1884.—*El Secretario*. 8432 p15 a9

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, por año 12 $f. ó 35 $ m/n su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á la Ilustracion se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Libros nuevos y de ocasion Surtido general: Jurisprudencia, Economía, Historia, Viajes, Medicina, Higiene, Física, Química, Arquitectura, Construcciones, Ferro-Carriles, Carpintería, Diccionarios (Larousse, Littré, Dominguez, Salvá, etc.), Diarios y Colecciones de Diarios, Bibliotecas surtidas, Teatros y Partidiciones de Música, de lance. Novelas en francés á 4 8 m/c el franco, etc., etc.—Cuyo 247, Librairie Littéraire de C. Fernon.

Misma casa: Impresiones rápidas de todas clases, esmero y prontitud. 7863 p30 j126

Mucamo Se precisa con buenas recomendaciones; Chile 253. 8807 p3 a17.

Mucamo Con buena recomendacion, se necesita; Chacabuco 511. 8810 p3 a17.

Mucama Se necesita; Suipacha 420. 8800 p3 a16

Mucamo PARA COMEDOR.—Se precisa; Cangallo 281. 8751 p3a15

Muchacha Se necesita una de 12 á 14 años, para todo servicio y con recomendacion; Perú 408 8794 p3 a15

Mucama Que sepa coser y planchar, se precisa para un matrimonio, se paga buen sueldo; ocurrir Piedad 131. 8760 p3 a15

"Mitylene" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 14 de 1884. 8780 p3 a15

Muchacho De 12 á 15 años, con recomendaciones, se precisa en la Sombrerería Cangallo esquina Maipú. 8718 p5 a14

Muchacho Para peon de cocina, se necesita uno, para tratar de 7 á 9 a. m. Reconquista 246. 8571 p8 a15

Maestro De piano y solfeo, lecciones á domicilio, precios módicos; ocurrir Colegio Italo-Franco Argentino, Perú 617. 7959 p30 j29

Mucama Se precisa, que sepa cumplir con su deber y con buenas referencias; San[...] tiago del Estero 564. 8545 p5 a12

Mucama Se precisa una de 18, 20 ó 22 años con buenas recomendaciones de moralidad; la que se considere con estas cualidades, ocurra á cualquier hora del dia; Bolivar 53. 8817 p10 a17.

Manuel Perez del Cerro —Contador Público—Escritorio: Cuyo 242; horas de permanencia fija: de 11 a. m. á 1 p. m. 7489 p15 j117

Motores Á VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9886 f5 perm.

Mme. Elisa Stenger PARTERA—Avisa al público y á sus amigos, que habiéndome mudado de la calle Cerrito 363, á la de Temple 302, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibe algunas pupilas mensuales.—*Elisa Stenger*. 6825 p3m j[...]

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos. Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco acompañado de su respectiva instruccion y del pincel necesarios para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente [de la] Universidad 2567 [...]

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las personas que deséen vender sus muebles en general, que se pagan estos bien, sin intervencion de rematadores; todas las compras se hacen al contado, interes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9783 perm.

Mensuras El agrimensor que firma en [...] de la comision que le ha sido conferida por el Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se medirán dir las propiedades situadas en el partido de Juan [...] pertenecientes á los señores D. Pedro Lassalle y D. S[...] Carrique, lindando la primera de estas por el N. [...] Baldez hnos, por N. O. con Ceferino Cepeda y José [...] por el S. O. don José R. Fernandez y por el S. E. [...] Francisco Coria y Juan José Alberdi y la 2ª por don Norberto Merlo y por el S. O. con Manuel Or[...] Salvador Gil, por el S. E. doa José R. Fernandez [...] N. E. con Pedro Merlo y D. Antonio Martinez. [...] dichos linderos que el dia 24 del actual dará principio á las mencionadas propiedades.—*Horacio J. F[...]* cribano Secretario.—Buenos Aires, Agosto 12 de [...] *M. Vinent*, Chacabuco 411. 8825[...]

Maestro elemental Se [...] diplomado en el país ó en el extranjero, que [...] perfeccion el idioma español y el francés á ale[...] que dirija una Escuela Municipal de Varones en [...] Esperanza, provincia de Santa Fé.—El suel[...] 90 $ nacionales al mes, además de una ca[...] de que dis[...], ondrá para familia.—Los interesad[...] dirigirse por escrito á la Secretaría de esta [...] hasta el 15 de Setiembre próximo venidero, en [...] se tomarán en consideracion las solicitudes q[...] ten.—El preceptor que se nombrará deberá [...] la Escuela del 1º al 15 de Enero del año [...] tes si posible fuere.—Esperanza, Julio [...] *Terragni*, Intendente Municipal.—*Felipe* [...] cretario. 8642[...]

Natal T. de Torres [...] pra y venta de todo papel negociable, [...] extranjero, descuentos de pagarés de la [...] hacendados y toda firma de responsabilidad [...] Bancos de la Provincia, Nacional, como en [...] res, hipotecas en el Banco Hipotecario, no [...] rio apersonarse el interesado en caso de [...] ra de la Capital; con solo escribir y enviar [...] de firmar la obligacion y para recibir las [...] escribirá, no perdiendo un solo dia de tie[...] arbitrajes, remates y toda operacion de co[...] plaza, confiando todo esto con mis largos años de [...] experiencia y el concurso de mis num[...] nes.—Escritorio: San Martin 73 (altos) [...] 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464.

"Ohio" Vapor aleman, ha concluido su [descarga] en los depósitos de la A[duana].—Buenos Aires, Agosto 14 de 1884.—*José* [...]

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LAS GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Ovejas Mestizas finas, se venden algunos miles, al Oeste y Sud de la Provincia; quien se interese ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. 8705 p15 a14

OJO Se necesita un departamento amueblado, en casa de familia honorable, para otra familia sin niños; la persona que quiera arrendarlo puede escribir á las iniciales V. A., Maipú 146. [...] a5

Peon DE COCINA.—Se precisa para casa particular; San Martin 208, de 8 á 9 a. m. p3 a16

Peluquería Y camisería, con poco capital con ó sin mercaderías, se vende por ausentarse su dueño; Cuyo 75. 8634 p5 a13

Piano Debain Piano órgano con 62 cajas de música riochinticuamente casi único en Buenos Aires; se vende Tacuarí 95. 8339 p15 a6

Panaderia Por no poderla atender su dueño, se vende una panadería bien montada y con buenos repartos; por más informes y tratar, dirigirse Independencia 432, de 11 á 1 [...] adelante.

Panaderos Balde[...] ingleses se [...] se acaban de recibir y se venden [...] dería, [...] grano, Lima 87, entre Alsina y Vic[...]

Pianos De los mejores [...] tida por 5 años [...] se alquilan y se reciben usados [...] composturas por José Coselli [...] Venezuela y Méjico.

Pianos Nuevos [...] 5,500 m[...] los principales fabric[...] y norte-americanos, [...] bien tenemos pianos [...] precios, ventas al con[...]

Puntillas [...] so á las señoras [...] giosos, la casa recibe [...] tillas de hilo, catal[...] de hilo, tambien hay [...] equivocar con la [...] Juan entre Piedras [...]

Pedícur[o] [...] gallo 132 (altos), [...] de 10 á 6 de la tarde [...] mañana; los dia[...] 2 de la tarde. [...] atencion sobre [...] destruccion del call[...] dos en el país, para [...] zadas en los tejidos, [...] de las uñas encarna[...] gallos, etc. Se previe[...] sin dolor y sin sacar [...]

Quien desee [...] unicas imprentas, se ven[...] precio, son muy completas y [...] una se vende por 2000 $ m/n [...] formato de *El Diario*.—La ot[...] con una máquina formato *Je[...]* dos, no dejen perder esa pich[...] Cuyo 79.

Raúl Harilao COMISIONISTAS.—Se encar[...] como tambien ante los Gobier[nos] La Plata, calle 55 esquina 5[...]

R. H. Phillip[s] [...] sentadas contra éste: el que [...] los que le han confiado esa g[...] brevedad, los datos indisp[...] derechos.—*B. Marriott*. San [...]

Sastre Se necesita [...]

Sirvienta [...]

Sirvienta Co[n] [...] nin[...]

Se precisa [...]

Se alquila [...]

Se necesita [...]

Se alquilan [...] de familia inglesa; Flori[da] [...]

Se necesita [...] nia Belgrano y Entre Ri[os] [...]

Se precisa [...] 360.

Se necesit[a] [...] suelo; Callao 163.

Se ofrece [...] casa; Esmeralda 268. [...]

Se alquila [...] gallo 471

Se alquil[a] [...] de 371, casa alta.

Se alquil[a] [...] tar en la misma cas[a]

Se nece[sita] [...] vienta para una [...]

Se prec[isa] [...] de pecheras ấn[...]

Se alqu[ila] [...] el Paseo de J[...]

Se alq[uila] [...] en casa de un[...]

Se ne[cesita] [...] los pagará bi[...]

Se ne[cesita] [...] mediacione[s] [...] din; ocurrir [...]

Se al[quila] [...] compuesta [...] Montevideo [...]

Se a[...] [...] lo indicar[...]

Se a[...] [...] dro, á doc[...] Reconquí[sta] [...]

Se c[...] [...] Lima 81.

Se a[...] [...] 6 dos jóv[enes] [...] casa; Ri[...]

Se v[ende] [...] dra de [...] que qu[...]

Sa[...] [...] impo[...] de [...]

VINO "M. PERERA É HIJOS" DE VALENCIA

A los consumidores del vino marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos, al Sr. Químico Municipal Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y científicamente su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.
Buenos Aires, Agosto 16 de 1884.

GANDOLFI & MOSS.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.—Muy señor nuestro:
Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las Catalinas (450) cuatro cientos cincuenta pipas, (50) cincuenta medias, (100) cien cuarterolas vino tinto español marca "M. Perera é hijos" de Valencia con contramarca "G. M. Buenos Aires" introducidas por el vapor *Rouen*, á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no, las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse espender al público.
Saluda á Vd., con toda consideracion S. S. S.—GANDOLFI & MOSS.

El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca "Perera é hijos", introducido por los señores Gandolfi & Moss y tomadas en la Aduana de las Catalinas, por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, en una partida de (600) seiscientas pipas, medias y cuartas han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

	MUESTRA Nº 1 — Vino Carlon "Perera é hijos" — Mezcla de las pipas Nº 10404, 9940, 9186, 10878	MUESTRA Nº 2 — Vino carlon "Perera é hijos" — Mezcla de las medias pipas Nº 10356, 10137, 10131, 10138	MUESTRA Nº 3 — Vino carlon "Perera é hijos" — De la media pipa Nº 10142
Densidad	1.0012	1.0015	1,0020
Alcohol en volúmen por 100	18 00	17.50	17 60
Extracto seco por litro	51.10	49.85	55.30
Cenizas por litro	3.30	3 65	3.35
Azúcar reductor por litro	19 80	26 31	25 65
Acidez en S O 4 H 2 por litro	3.73	3.69	3.75
Enyesado por litro ménos de	2.00	2.00	2.00
Observacion polarimétrica izquierda	1.70	2,20	2.20
Materia colorante	enocianina	enocianina	enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.
A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.—Firmado: *Pedro N. Arata*, Jefe de la Oficina Química Municipal.
8811 a17

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

MARTINI & ROSSI
SUCESORES DE
MARTINI SOLA & Cº, TORINO
CASA EN BUENOS AIRES
GRAN FABRICA
De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
En cascos y embotellados
Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:
FILIALE MARTINI & ROSSI
FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110
ESCRITORIO: SAN MARTIN 193 Y 195
E. DELLACHÁ
Unico encargado para la venta
7802 p3meses j124

APERITIVO BERTHE
Tónico aperitivo y refrescante
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompa fúnebres
Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo
Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.
Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.
B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

TESORO de la BOCA
ELIXIR DENTIFRICE
Odontalgique
ED. PINAUD
PERFUMISTA - QUIMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
EXPOSICION
DE LAS ULTIMAS Y MAS RECIENTES NOVEDADES DE
PRIMAVERA
En géneros de fantasía para vestidos

Percales, satinées, toiletts de l'Inde, zéphirs, toilet de Jouy, velos de monja, crepelinas, damiers de París, géneros de lana y seda, generos de algodon y seda, géneros bordados, géneros pintados.
En fin todo lo **MAS RECIENTEMENTE CREADO** los dibujos más modernos, las disposiciones las más elegantes en **TAL CANTIDAD Y VARIEDAD** que sería **DEMASIADO LARGO** enumerar los nombres de todas las clases de géneros que hemos recibido.
Todos estos géneros y una gran variedad de otros artículos estarán puestos en venta el **LUNES 4 de AGOSTO** y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
Exposicion especial de géneros para vestidos, etc.
8239 p10 a3

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona, fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas é infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

SE
DESEA ALQUILAR
EN LA CIUDAD

Y que no diste más de dos cuadras del tramway, una casa que no tenga ménos de 5 piezas y cuente con algun fondo.
Se pagará por ella hasta $ 1,000 m/c de alquiler y bajo las condiciones que más convengan á su dueño, á saber: abonando el alquiler adelantado todos los meses, con fianza á su satisfaccion ó dejándole una suma en depósito como garantia. Dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales Z. Z. Z.
8808 p3 a17

Municipalidad de la Capital
LICITACION

El 10 de Setiembre á las 2 p. m. se recibirán propuestas en la Secretaría de la Intendencia Municipal para el aprovechamiento de la sangre del Matadero Público, el lavado de su playa y la eliminacion de los líquidos producidos por esas operaciones, bajo las condiciones siguientes:
1º El proponente presentará una descripcion detallada del sistema que quiera emplear, debiendo llenar las condiciones siguientes:
1º El sistema de elaboracion de la sangre y las aplicaciones á que se destine el producto quedan á eleccion del licitador.
2º Elaborar la sangre de los mataderos en el término de 24 horas.
3º No producir mal olor ni vapores incómodos al vecindario.
4º No dejar residuos que puedan ser un peligro para la salubridad pública.
2º Las condiciones económicas en que el proponente determine hacer el servicio deberán ser detalladamente espuestas en el pliego de la propuesta.
3º Las condiciones del local para la fábrica á establecerse así como los datos sobre cantidad de sangre que tendrán que elaborar diariamente y otros que necesiten los interesados como base de sus propuestas, los obtendrán del Administrador del Matadero Público.
4º El proponente deberá exhibir en el acto de la licitacion el recibo que acredite haber depositado en Tesorería 200 $ m/n como garantía de que el contrato será firmado en caso de aceptacion de su propuesta, los que quedarán á beneficio de la Municipalidad si no lo verificase.
5º Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 $ m/n, reservándose la Intendencia aceptar la que considere más ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.
6º El que obtuviese la licitacion deberá ántes de firmar el contrato, depositar en el Banco Nacional á la órden del Intendente, la suma de 1000 $ m/n como garantía de su cumplimiento.
7º Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley acuerda.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.—*Mariano Obarrio*, Secretario.
8846 p1 a17

LICITACION

No habiendo sido aceptadas por el Ministerio del Interior las propuestas presentadas para el trasporte de inmigrantes por las vias fluviales del Uruguay y del Paraná hasta Santa Fé, llámase nuevamente á licitacion por propuestas cerradas y separadamente cada uno de dichos servicios, la cual tendrá lugar el 28 de Agosto á la 1 p. m. en punto.
Dichas propuestas dirigidas al Sr. Comisario general serán redactadas en papel sellado nacional de 5 pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos á la órden del Sr. Ministro del Interior del 5 % del inciso anual, cuyo servicio se propónga. Este depósito será duplicado por el licitador, cuya propuesta fuese aceptada.
El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes estará á la vista de los interesados en la Secretaría de la Reparticion 25 de Mayo 215, desde las 11 de la mañana hasta las 4 p. m.
No se recibirá propuesta alguna ni se harán modificaciones de las presentadas despues del término fijado, debiendo ser aquellas abiertas en presencia de los licitadores á la hora indicada, clasificadas por el Escribano de Gobierno y elevadas en oportunidad al Ministerio respectivo para la resolucion que corresponda, pues el Exmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no dichas propuestas.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*El Secretario.*
8667 p14 a13

OFICINA DE LA
Ligera Máquina de Coser NEW HOME
NUEVA YORK

Cada máquina de coser "New Home" cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.
Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.
La "New Home" es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos. "Este es el objeto de este aviso".
Máquinas compradas en otra parte y por ménos de nuestros precios regulares son "sospechosas" y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La Compañia de máquinas de coser NEW HOME
OTRO
Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente, les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.
Marcas registradas "New Home" y "Standard"
Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338; Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21; Montevideo.

GRAN DEPOSITO DE
SEMILLA DE ALFALFA
Los señores que necesiten de este artículo, deben de aprovechar la ocasion, tanto por su clase superior, cuanto por su precio sin competencia.
SEMILLA DE ALFALFA
Pura y limpia de la Provincia de Buenos Aires, y de superior calidad de San Juan y Mendoza.
135-San Martin-135
7703 p30 j122

Bebed Café Papagaio
6595 p3m jn26

EL GALLO
8405 p20 a7

HERRERIA ALEMANA DE
HERMANN ZAPPE
1139 Cangallo 1391
ENTRE OMBU Y AZCUENAGA
Se ofrece al público para todos los trabajos concernientes al ramo, á precios equitativos. Se ejecutan trabajos mecánicos y de obras. **Especialidad en cocinas económicas.**
8202 plm a2

JARABE DE
SAN BERNARDO
PARA LAS
Enfermedades del pecho
Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.
Solo pide *probarlo una vez*, con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.
Depósito por mayor y menor EN LA
Antigua Farmacia Inglesa DE
L. L. JONES
67 FLORIDA 67
8132 plm al

LA PORTEÑA
¡¡¡La fortuna para los pobres!!!
APARECERÁ EL 15 DEL CORRIENTE

Importante
PARA LOS ESTANCIEROS
Semilla de cardo asnal y de Castilla, flor morada, trebol de varias clases, y la mas pura y legítima semilla de alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor á precios muy acomodados en el depósito de semilla y plantas de
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

Pedro Olazabal
Contando con buenas relaciones, me ofrezco para tramitar gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial y los Bancos de la Provincia, Nacional y especialmente el Banco Hipotecario. Las personas que deseen ocuparme, pueden dirigirse á la calle Reconquista 26, remitiéndome sus órdenes.
8026 p30 j130

AGUA MINERAL DE
CONTREXEVILLE
Entre las aguas minerales, cuya eficacia ha sido comprobada en muchísimos casos terapéuticos, segun declaracion de los más afamados facultativos europeos, la de CONTREXEVILLE, es una de las que mayormente se usa para el tratamiento de las enfermedades de las vias urinarias, de la piedra, del catarro, de la vejiga, de la gota, de las efecciones uterinas, de los cólicos nefríticos y de los epaticos.
Depósitos por mayor y menor
En la Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44 Rivadavia 44
Y EN LA
Antigua Farmacia Inglesa
DE L. L. JONES
67 Florida 67
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
8133 plm al

AL COMERCIO
Participamos que en esta fecha, por mútuo y amigable convenio, dejan de formar parte de nuestra sociedad los sócios industriales D. Ricardo y D. Diego S. Agar.—Buenos Aires, Julio 15 de 1884.
M. FORRESTER & Cª
8005 p30 j129

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE - AMERICANA
249 PERU 249
DEPOSITO DE MAQUINAS
Para la agricultura é industria
Tenemos siempre en venta molinos de viento para ascar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, atadoras, trilladora, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.
Siendo agentes de los más afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales para minas etc.
5275 perm.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE
POR LIQUIDACION DE FACTURAS
Por cuenta de dos casas introductoras inglesas
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
EL MARTES 19 DEL CORRIENTE
Venderemos por cuenta de dos casas introductoras inglesas y por liquidacion de facturas, un notable surtido de mantas, bramantes, uso doméstico, paños, casimires, etc., etc.
8859 p2 a17

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
de MERCADERIAS
POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL MIERCOLES 20 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335
Venderemos un variado surtido. Al mismo tiempo una partida de calzado para hombres, señoras y niñas, una partida casimires ingleses alta novedad. **Averias**—Por cuenta de Seguros: 30 piezas arpillera, 1 bulto casineta. Por órden del señor Cónsul de Francia: 2 cajones entretela para sastres, 4 fardos papel de imprenta.
8858 p3 a17

Depósito en todas las principales Farmacias.

VINO DEL COLEGIO DE FRANCISCO DURAND
Se garante de pura uva
SE VENDE EN TODAS PARTES
DEPÓSITO PRINCIPAL
Suiñazú Hnos.
155 RIVADAVIA 155
8293 plm a5

Municipalidad de la Capital
Departamento Ejecutivo

De órden del señor Intendente Municipal, se hace conocer del vecindario la relacion de los Médicos Municipales de Seccion y de los Inspectores de Higiene de las mismas, indicando á la vez el domicilio de ellos, para cuando sean requeridos sus servicios.

MÉDICOS

Seccion	Nombres y apellidos	Domicilos
1ª	Dr. Miguel Murphy	Tucuman 238
2ª	Dr. Félix Pineda	G. Viamont 203
3ª	Dr. Carlos Rojo	Corrientes 439
4ª	Dr. Lorenzo Martinez	Victoria 244.
5ª	Dr. Claudio Benitez	Cangallo 637.
6ª	Dr. Juan A. Arini	Lima 342.
7ª	Dr. Manuel de la Cárcova	Piedad 815.
8ª	Dr. A. Gandolfo	Belgrano 560.
9ª	Dr. Manuel Acuña	Piedad 970.
10ª	Dr. Laureano Ruffino	Belgrano 1296.
11ª	Dr. Rafael Peña	Charcas 658.
12ª	Dr. José Oliverio	Corrientes 674.
13ª	Dr. Cárlos Villar	Charcas 314.
14ª	Dr. Abraham Zuccavilla	Perú 163.
15ª	Dr. Pablo Santillan	Santa-Fé 109.
16ª	Dr. Domingo Cabral	Belgrano 567.
17ª	Dr. Marcelino Aravena	Libertad 530.
18ª	Dr. J. Y. Gonzalez	E. Unidos 658.
19ª	Dr. F. de Serna	A. M. de Oca 142.
20ª	Dr. Lúcas Vesdanovich	Bolivar 645.

INSPECTORES DE HIGIENE

Seccion	Nombres y apellidos	Domicilios
1ª	D. Alejandro Toranzo	Artes 758.
2ª	D. Lizandro Luzuriaga	Andes 250.
3ª	D. Jorge Temperley	Suipacha 595.
4ª	D. Miguel Tollo	Piedras 322.
5ª	D. Pedro Gallardo	Corrientes 730.
6ª	D. Leopoldo Vivanco	Rivadavia 2000.
7ª	D. Diógenes Decoud	Bolivar 250.
8ª	D. Manuel Benzusan	Bolivar 122.
9ª	D. Angel R. Ferrando	Rivadavia 1676.
10ª	D. Félix Rodriguez	Comercio 177.
11ª	D. Rómulo Salvadores	Rioja 9.
12ª	D. Gregorio de las Carreras	Indep'dencia 297.
13ª	D. Emilio Reybaud	Uruguay 687.
14ª	D. Samuel Almeida	Bolivar 558.
15ª	D. Florentino Garcia	Chavango 65.
16ª	D. Leon Rivera	Artes 538.
17ª	D. Justiniano Flores	Santa-Fé 1766.
18ª	D. Pedro N. Romero	Juncal 242.
19ª	D. Emilio Costas	Avenida M. de Oca
20ª	D. Pedro R. Garcia	Chacabuco 691.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1884.
8345 p15 a5 MARIANO OBARRIO.

SOCIEDAD ANONIMA
Saladeros de Bahia Blanca
Se previene á los señores Accionistas que la Comision Directiva ha resuelto cobrar una primera cuota del 20 % sobre las acciones suscritas, que deberán integrarse desde el dia 16 del corriente.
Los recibos serán firmados por el señor Presidente don Antonino C. Cambaceres y el Tesorero don Salvador G. Gomez.
8413 p10 a7

La Compañia de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PÚBLICO
Certificamos que los Sres. Juan Shaw é hijos, son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser
NEW HOME
en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la
NEW HOME
ha dado lugar que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendididas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas
NEW HOME
usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas. (Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser **NEW HOME.** Marcas registradas:
NEW HOME Y STANDARD
UNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo
7637 plm j120

SECRETARIA DE LA
Facultad de Ciencias Médicas
Se hace saber al público que la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, ha sancionado la Ordenanza que ha continuacion se transcribe:
Concurso para el Premio Rawson
Habiendo el Dr. D. Guillermo Rawson, destinado un suma de dinero para premiar el mejor trabajo que sobre Higiene Pública Nacional se presente en un concurso, cuya forma y reglamentacion debe establecerse por la Facultad de Ciencias Médicas, ésta en sesion del 4 del corriente, ha dispuesto lo siguiente:
Art. 1º Queda abierto para el dia 9 de Julio de 1885, un concurso que versará sobre una cuestion de Higiene Pública Nacional, cuyo premio de 800 $ m/n con el diploma respectivo, llevará por título: *Premio Rawson*.
Art. 2º La Facultad en una sesion especial que tendrá lugar ántes del 15 del corriente, designará el tema del concurso y le hará dar la publicacion conveniente.
Art. 3º El trabajo de los concurrentes consistirá en una memoria sobre el tema obligado de que habla el artículo anterior, que deberá presentarse á la Secretaría de la Facultad, hasta el 30 de Mayo de 1885, acompañada de un lema distintivo y sin el menor indicio de su procedencia. Con la memoria se depositará un pliego cerrado y lacrado que lleve por sobre el tema de la memoria y que contenga interiormente el nombre del autor del trabajo.
Art. 4º Una comision de 5 académicos elejidos por la Facultad en sesion extraordinaria el 20 de Mayo se constituirá en el jurado que debe examinar y dictaminar á cerca de los trabajos del concurso, eligiendo de su seno el Presidente y Secretario.
Art. 5º El jurado tendrá su primera sesion el 5 de Junio para recibirse de las Memorias.
Art. 6º El dictámen del Jurado deberá comunicarse á la Facultad ántes del 6 de Julio de 1885.
Art. 7º El Jurado se reservará el derecho de no adjudicar el *Premio Rawson* si á su juicio ninguno de los trabajos presenta un mérito suficiente. En este caso deberá procederse á reabrir el concurso.
Art. 8º Si alguna ó algunas de las memorias fuese dignas de un 1º y 2º accesit, la Facultad lo otorgará en un diploma.
Art. 9º Los trabajos que no fueren premiados se depositarán en la Secretaría de la Facultad para que sus autores puedan retirarlos y los sobres con los lemas de las memorias se inutilizarán en presencia del Jurado, labrándose acta de ello.
Art. 10 La Facultad en sesion pública del 9 de Julio de 1885 entregará al laureado el *Premio Rawson*.
Art. 11 El Sr. Dr. Rawson será invitado especialmente á esta sesion, para que personalmente ponga en manos del ó de los agraciados el diploma.
Art. 12 Publíquese en los principales diarios de la Capital durante 30 dias, comuníquese al Rector de la Universidad para que lo haga al Exmo. Sr. Ministro de Instruccion Pública y por la Facultad al Sr. Dr. Rawson.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—Firmado: PARDO; *Luis de la Cárcova*, Secretario.
8447 p30 a8

63 FLORIDA 63

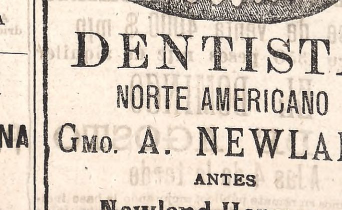

DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

LOTERIA DE BUENOS AIRES
Premio mayor $ 40,000 m/n oro
Con depósito en el Banco de la Provincia en valores por el importe del premio mayor de $ 40,000 m/n oro

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 1699. El valor del billete es de 10 $ m/n dividido en quintos de 2 $ m/n oro los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y rosado, numeracion negra al reverso color ladrillo fechado:

AGOSTO 23 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n 160,000
Deduccion 25 %	" 40,000
75 % al público	$ m/n 120,000

PREMIOS

1 de 40,000	$ m/n 40,000
1 " 4,000	" 4,000
2 " 2,000	" 4,000
8 " 800	" 6,400
12 " 400	" 4,300
74 " 80	" 5,920
140 " 60	" 8,400
1162 " 40	" 46,480
1400 suertes ó 7,000 quintos	$ m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador de los billetes todos los dias hábiles en el escritorio Reconquista 264 y en las principales agencias.
Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas las suertes por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administraccion General de dicha loteria el dia 23 de Agosto á las 10 de la mañana.
8205 ja3 v23 LA EMPRESA.

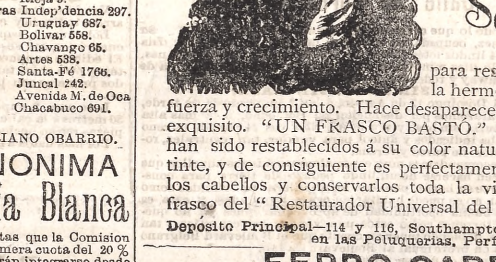

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
DESDE EL 1º DE MAYO DE 1884, INCLUSIVE, Y HASTA OTRO AVISO, LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:
Dias Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

Salidas

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Belgrano *llegada*	...	...	...	...	2 25	...	3 35	...	...	...	6 25	...	...
id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	...	...	...	...	...	5 25	...	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	...	...	...	...	...	5 40	...	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	...	...	...	...	...	5 55	...	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	...	...	...	...	...	6 10	...	8 15	10 10
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	...	...	...	...	...	6 20	...	8 25	10 20

Regresos

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Tigre	7 30	9 30	12 0	...	...	2 45	...	...	...	4 35	...	6 40	9 0
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	7 40	9 40	12 10	...	...	55	...	...	...	4 45	...	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	...	...	3 8	...	...	...	4 58	...	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Nuñez	8 10	10 5	12 35	...	...	3 20	...	...	...	5 10	...	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Olivos	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	...	3 35	...	4 20	...	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Becoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

Estacion Central, Mayo 1º de 184. ADMINISTRACION

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS DE CORDERO
En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—*Pídase* una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—*Pídase* una copa de Cordero.
(Un Chateau Cordero)-(Un Cordero)
7525 j117

Banco Nacional
Se previene á los señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10º del artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente, distribuir un dividendo provisorio de seis por ciento, que será pagado desde el 1º de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones con cuatro dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo ó valor á que correspondan, para su anotacion.
Los Accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario.
8069 v sl

LOTERIA DE LA
Beneficencia del Uruguay
Premio mayor: $ 10,000 m/n
TIENE 12 MILLARES Y 1,000 SUERTES
Se juega todos los Mártes, á las 12 del dia, en la ciudad de la Concepcion del Uruguay.
Los premios se pagan en todas las agencias y en el escritorio de la Empresa, calle San Martin 225, de 11 a. m. á 4 p. m.
8219 plm a3

BANCO NACIONAL
Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público, el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:
1º Que en el año 1884 se cobren 4 cuotas de **10 $f. oro** ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.
Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).
2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento mensual (1 %), y si al espirar ese plazo no hubiesen aún satisfecho las cuotas perderan las ya pagadas, quedando caducados *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley del 12 de Octubre de 1882.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Eduardo M. Niño*, Pro-Secretario.
8630 a12 v sl

Compañia Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares **á ménos precio que cualquiera otra Compañia.**
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en toda partes del mundo.
Mas de dos mil quinientos de estos aparatos estan funcionando en este momento en el Rio de la Plata.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—*La Administracion.*
8450 perm.

TELEFONOS
La Compañía Telefónica Gower Bell, que tiene su oficina Central en la calle Florida 128, altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion reconocida mejor, como por la baratura general sin competencia alguna.
Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de línea en cualquier punto.—*H. R. Penrose*, Gerente.
perm

Loteria de Beneficencia DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N
La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:
SETIEMBRE 11 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n 160,000
Deduccion 25 %	40,000
Al público	$ m/n 120,000

PREMIOS

1 de 50,000	50,000
1 " 10,000	10,000
2 " 5,000	10,000
2 " 2,000	4,000
5 " 1,000	5,000
10 " 500	5,000
15 " 200	3,000
25 " 100	2,500
65 " 50	3,250
177 " 30	5,310
1097 " 20	21,940
1400 suertes ó 7,000 en quintos	$m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Julio 25 de 1884.
La Comision Administradora.
8139 al v sl1

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA & Cª
Vinos finos de Burdeos

VINOS TINTOS	VINOS BLANCOS
Saint Estephe.	Barsac.
Saint Julien.	Sauterne.
Pauillac.	Chateau Yquem (sec.)
Chateau Citran.	Chateau Yquem (creme.)
Pontet Canet.	VINO TINTO
Chateau Lagrange.	Médoc (en bordalesas).
Chateau Giscours.	VIEUX COGÑAC
Chateau Larcse.	Fine Champagne.
Pichon Longueville.	
Chateau Margaux.	
Chateau Laffitte.	

Depósito: Belgrano 202
8344 p15 a6

ENFERMEDADES de los CABALLOS
y del Ganado mayor y menor
Tópico Oriental de Deslauriers
El mas activo y económico de todos los fundentes y revulsivos conocidos.
Nº1: AMARILLO — Enfermedades del Pecho y de la Garganta Parálisis, etc.
Nº2: VERDE — Tumores oseos, — Infartos, Cojeras antiguas ó recientes, etc.
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Desconfiese de las Falsificaciones.

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 125. (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si nubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

COMISION ENCARGADA
De la construccion DEL
HOSPITAL MILITAR
Debiendo procederse á la construccion de las dos primeras secciones de edificio del Hospital Militar, llámase á licitacion por aquella obra. Los interesados pueden ocurrir al Estado Mayor General del Ejército, dondo estarán á la vista los planos y demás antecedentes y se darán todas las esplicaciones necesarias.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.
8446 p30 a8 EL SECRETARIO.

PIDANSE LAS CONSERVAS
DE LA MARCA

Escabeches, etc. — Patés trufes, etc.
FÁBRICA A VAPOR
VICTORIA 1140, ESQUINA JUJUY
7954 p26 j129

Casa de Comision
PRAEGER & BIEBER
419 RIVADAVIA 421
Especialidades: Bitter Angostura, Cerveza alemana blanca y Culmbach Vermouth Torino, Coñac y Licores, Jabones finos para toilett, Escopetas de los sistemas más nuevos, Papeles de imprenta para bolsas y muestras de lana, artículos de bazar y ferretería.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo de Europa.
7498 p30 j117

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

3285	3317	3341	3346	3348	3358	3372	3401
3410	3417	3440	3442	3459	3484	3505	3506
3524	3543	3552	3748	3763	3782	3815	3824
3825	3834	3839	3859	3860	3861	3862	3878
3880	3916	3919	3926	3933	3940	3942	3963
3560	3562	3563	3565	3576	3593	3596	3603
3611	3626	3678	3683	3701	3702	3703	3715
3727	3732	3741	3747	3966	3970	3287	4002
4004	4006	4026	4035	4036	4044	4046	4058
4059	4065	4068	4080	4085	4090	4098	4114
4123	4140	4143	4147	4148	4160	4164	4165
4193	4199	4214	4216	4219	4237	4244	4245
4266	4269	4279	4282	4289	4293	4295	4296
4297	4300	4307	4308	4329	4331	4336	4337
4342	4344	4348	4360	4368	4369	4381	4391
4393	4406	4422	4424	4429	4430	4434	4451
4485	4500	4507	4511	4516	4517	4519	4528
4532	4541	4544	4545	4553	4557	4562	4566
4594	4595	4611	4641	4644	4647	4653	4708
4730	4749	4763	4769	4781	4782	4788	4801
4824	4843	4844	4860	4866	4954	4960	4975
5001	48812	48816	49019	49063	49114	49169	49211
49295	49378	49669	49728	49745	50004	50201	50551
54528	54528	54750	54836	55169	55176	55225	55572
55593	55705	55738	55791	55918	56012	59891	59895
59990	60033	60056	60062	60066	60074	60082	60092
60136	60149	60169	60229	60249	60303	60387	60340
60441	60443	60573	60589	60627	60719	60760	60903
60962	60984	60994	61039	61082	61135	61250	61297
61308	61315	61320	61321	61371	61377	61400	61532
61587							

Números de objetos varios

3299	3318	3365	3441	3445	3446	3461	3481
3495	3504	3579	3582	3600	3606	3691	3699
3722	3769	3771	3814	3863	3912	3953	
3978	4005	4042	4079	4125	4226	4233	4315
4392	4402	4405	4406	4407	4408	4416	4417
4418	4419	4420	4448	4505	4523	4556	4578
4622	4752	4758	4762	4768	4780	4808	4823
4835	4866	4894	4947	49043	49110	49156	49689
49729	55143	59911	59933	59943	60291	60343	60344
60416	61140	61491	61505				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad sólo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hicieren así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1884.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.
8599 a12 v20

162 MAIPÚ 162
DIENTES — DENTADURAS — Tomas Coquet & Guillermo Smal — DENTISTAS AMERICANOS — EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES
MAIPÚ 162 — 162 MAIPÚ — MAIPÚ 162
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

ACADEMIA BRITANICA
253 CALLE CHILE 253
Director: ROBERTO BIRD
Enseñanza primaria, secundaria y mercantil
7564 perm.

LOTERIA DE BUENOS AIRES
La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.
El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0,50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y rosado, numeracion negro al reverso color ladrillo con la inscripcion:
13 de Agosto de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n 40,000
Deduccion 25 %	" 10,000
75 % al público	$ m/n 30,000

PREMIOS

1 de $ m/n 10,000	10,000
1 " " 2000	2,000
1 " " 1000	1,000
3 " " 500	1,500
6 " " 250	1,500
12 " " 100	1,200
20 " " 50	1,000
60 " " 25	1,500
232 " " 10	2,320
1064 " " 7.50	7,980
1400 suertes ó 7,000 quintos	$ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.
Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia **14 de Agosto de 1884**, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis.
LA EMPRESA.

JUVENTUD Y HERMSURA PERPETUAS
Polvos de Flor de Arroz DE
LAHORE
Adherencia, Aterciopelado, Transparencia
MUESTRA GRATIS POR EL CORREO AL QUE LA PIDA
Exposiciones internacionales de Paris, Bruselas, etc.—Medalla de oro
CASA FUNDADA EN 1867
EGUIN, 3, rue Huguerie, 3, BORDEAUX
Venta por mayor y menor para la República Argentina
En **Buenos Aires:** *A. Moine*, Droguería del Pueblo, calle Rivadavia 187 y 189; *Charost*, negociante, Belgrano 21; *Juan B. Arrambide*, calle Chacabuco 105.—Por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*—En el **Rosario:** Venta al por mayor: *Pesans hermanos*, negociantes; al por menor: *Demarchi, Farodi y Ca.*, y en todas las buenas perfumerías mercerías, farmacias, droguerías, negociantes, etc. Al por mayor: *A. Graham & Ca.*, perfumeria calle Rivadavia 126, Buenos Aires.

VICTOR ERAUSQUIN

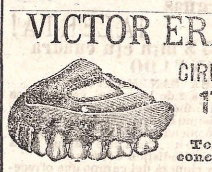

CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte

AVISO OFICIAL
LICITACION
En la Secretaría del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Entre Rios se recibirán propuestas hasta el 30 de Setiembre venidero para la construccion de las obras de la casa de Gobierno.
Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demás antecedentes que estarán á disposicion de los interesados, hasta la fecha espresada, en esta ciudad, Florida 22.
Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente.
Los que hagan propuestas deberán acompañar un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de 5000 nacionales para responder á la realizacion del contrato en caso que su propuesta fuera aceptada.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto á las 2 p m. del dia 30 de Setiembre próximo.
Para la realizacion del contrato deberán los interesados presentar una garantia por 20,000 $ nacionales.
El proponente, cuya propuesta sea aceptada, quedará sujeto á todas las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones y en el decreto del Superior Gobierno de fecha 29 de Julio pasado, que estará con los demás antecedentes á la vista de los interesados en dicho domicilio.—*Ramon Gomez*, Apoderado General de la Provincia.
8783 p40 a15

PATENTES MUNICIPALES
Se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares, perros, etc., se espenderán sin multa hasta el 15 de Agosto.
Pasado dicho término se procederá á la revisacion, aplicando la multa á los que no se hubiesen munido de las que les corresponda.
Buenos Aires, Julio 23 de 1884.
7932 p20 j27 EL CONTADOR.

CORRALON INGLES
Estamos recibiendo un nuevo y buen surtido de palos de ñandubay, siendo el mejor surtido que ha venido hasta hoy.
Tambien estamos recibiendo un buen surtido de:
Alfajías
Listones
Tirantillos
Tirantes
De pino de tea
Id pino de spruce
En el Corralon Inglés DE
JUAN E. TURNER & Cª.
375 Pedro de Mendoza 375
(BOCA)
8680 p17 a13

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde la fecha, se recibirán en las estaciones de esta Empresa, cargas para el Muelle de Catalinas sin limitacion alguna de conformidad con lo manifestado por la Administracion de dicho Muelle.—Agosto 14 de 1884.—*El Gerente.*
8778 p8 a15

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que la reparticion de Via y Obras trasladará sus oficinas del 11 de Setiembre á la calle Bolívar núm. 129, el dia 13 del corriente.—Agosto 12 de 1884.—*El Gerente.*
8720 p15 a14

Ferro-Carril del Oeste
Se previene al público que por disposicion del Directorio, el sistema de nuevas guias se pondrá en vigencia desde el 1º de Setiembre próximo.—Agosto 13 de 1884.—*El Gerente.*
8719 p15 a14

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Habiéndose instalado en la Estacion 11 de Setiembre, desde el 1º del corriente mes, la Reparticion del Tráfico recientemente creada por el Directorio, se previene al público que desde la fecha, deben presentarse en dicha Oficina todas las solicitudes referentes al servicio de pasajeros, encomiendas y cargas; por reclamos de sforos, averias, fallas, almacenajes, etc.—Agosto 7 de 1884.—*El Gerente*
8458 p15 a8

Leonardo Gonzalez Garaño
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos; lavage del estómago.—Horas de consulta: de 1 á 3.—Gratis para los pobres, Lúnes y Juéves.—**Corrientes 247, altos.**
8746 p30 a15

REMATE IMPORTANTE
EN
GUALEGUAYCHU
El dia 14 de Setiembre próximo, se procederá á la venta en remate público, del establecimiento de Molino á vapor y su dependencia de panaderia, situado en Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios, nombrado "Molino Chico" y además una finca que contiene los edificios necesarios para depósitos de granos, cochera y caballeriza, todo en perfecto estado de servicio, hallándose el molino y departamento de panaderia con los útiles y elementos necesarios para prestar inmediatamente los servicios á que están destinados, de manera que en seguida pueden librarse al trabajo.
La venta se verifica por cuenta de acreedores y con la base inferior el molino y panaderia de 12,000 $ m/n, siendo su valor de 25,000 y la otra propiedad de 2,200, que es tasada en 5,000, y con la prevencion de que se admitirán ofertas bien sea pagando al contado ó bien la mitad en tal condicion y la otra á plazo con el interés del Banco y la garantía de las mismas propiedades.
Por datos y antecedentes, ocurrir al encargado de la liquidacion don Acisclo Mendez, en Gualeguaychú, calle San Martin 218.
8787 p27 a15

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para vender en la misma casa, sin exigirles ninguna clase, para no confundirse, la casa no tiene nada independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonar á ento el mas esencial para remision á las Provincias.
830 perm.

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

DOMESTIC
Se avisa á las familias que hay muchas imitaciones en la máquina de coser **DOMESTIC**, todos pretenden imitarlas en la forma, no igualándola en su acero de temple duro como siempre ha trabajado sus máquinas la antigua, fábrica Grover y Bacher, hoy "Compañía de máquinas de coser Domestic, Nueva York.
Fíjarse al comprar máquinas de coser que tengan el nombre "Domestic" y no otros nombres estraños.
Agente general en la República Argentina: *E. J. Vattuone*, Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito.
8240 p 1m a3

VERDADERO LICOR TRASFOREST
LLAMADO SAVIA DE MEDOC
El único método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.
Escribase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS
Nº 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA.)
SÁVIA Y ESENCIA de COGNAC para DAR COLOR á los VINOS
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª.

EDICTOS
Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CASTILLO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
8804 p30 a17

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. MANUEL BARBAT, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Juan Bernard los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas ten cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Carman en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo.
8823 p8 a17

Por disposicion de D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO CAO, se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 de Agosto á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora señalado.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*P. Sicouret*, Cabildo; 2º patio.
8838 p3 a17

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores don EMILIO MORALES y Ca., que dentro del término de 30 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Antonio Hurtado, que tiene su domicilio en la calle Cangallo núm. 53, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don José Quesnel, domiciliado en la calle Cangallo 161. —Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio.
8469 p30 a8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber al comercio y al público en general que en virtud de escritura otorgada con fecha 28 de Julio del corriente año por ante el Escribano don S. Molina, ha quedado disuelta desde el dia 1º de Julio de 1884, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Ferraria y Paoletti, quedando á cargo de D. Ernesto Paoletti, todo el activo y pasivo de la expresada sociedad y desligado de toda responsabilidad el sócio D. Eugenio Ferraria.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.
8389 p8 a7

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN DELBENE, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro de dicho término, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Eduardo Munilla.*
8224 p30 a3

JUZGADO DE PAZ DE SAN MARTIN
Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUCIANO ARTHEPIGNET, ya sea como herederos ó acreedores. para que dentro del término fijado, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Julio 28 de 1884.—*José F. Sabatté.*
8035 p30 j130

Por disposicion del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á don LUIS LACOSTE, apoderado especial de don Bautista Labourthe, que en los autos testamentarios de don Bernardo Labourthe, á solicitud de don Fernando Bourdieu, representante de don Francisco Devez, por no haber constituido domicilio legal, el procurador don Julio M. Jonas, apoderado de Lacoste, en arreglo al artículo de la Suprema Córte de 3 de Mayo del corriente año y á los artículos 433 y siguientes de Código de Procedimientos, ha sido declarado rebelde don Julio M. Jonas y que se le notifique por medio de este edicto y por el término de 5 dias, contados desde el dia de la fecha.—La Plata, Agosto 14 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan* Secretario.
8762 p6 a15

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA GARCIA y SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en los autos seguidos por don Ricardo Bradley contra la sucesion de don Marcos Salas, sobre cesacion de condominio, los que tramitan por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Manuel Avila.*
8770 p30 a15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES C. DE ATKINS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*Clodomiro Gallardo.*
8664 p30 a13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REPETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1884. —*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.
8633 p30 a13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PEREGRINA TORRES, á fin de que, dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.—*Ceferino Luque.*
8644 p30 a13

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, ordenado se haga saber por el término de cinco dias á D. GREGORIO ECHEVARRIA, el siguiente auto dictado en la ejecucion que le sigue don José Quintana, por cobro de pesos.—Mercedes, Agosto 6 de 1884.—Autos y vistos:—Resultando del precedente certificado del actuario que el ejecutado no ha opuesto escepcion legítima dentro del término legal, mandose lleve adelante la ejecucion hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses, costos y costas de la cobranza; notifíquese esta sentencia por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios *El Pueblo* de esta localidad y LA NACION de Buenos Aires, al cuarto punto del escrito de f. 34 como se pide, librándose oficio.—Luis M. Drago.—Ante mí: Rodolfo Rivarola.—Los autos tramitan por al oficina del que firma.—Mercedes, Agosto 9 de 1884. *Rodolfo Rivarola*, Secretario.
8641 p5 a13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FRANCISCO PIÑERO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 8 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
8580 p30 a12

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite á D. LUIS MAZIO, por el término de 8 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezca á tomar la intervencion que le compete en los autos que ha iniciado su esposa Da. María Sapelli de Mazio solicitando nia supletoria, los que tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1884.—*Manuel Avila.*
8506 p8 a9

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á DON JACOBO MARTIN, empresario de vistas fantasmagóricas en el Teatro de la Opera, en el mes de Marzo del corriente año, á fin de que comparezca por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho por sí ó por apoderado en los autos que le ha promovido la sucesion de D. Antonio Pestalardo por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1884.—*Roque Repetto.*
8324 p15 a6

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ SEITONE, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Manuel Avila.*
7918 p30 j127

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JANE Mc. WILLIAM DE YOUNGER, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo el apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Julio 16 de 1884.—*Eduardo Munilla.*
7853 p30 j118

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Por el presente se llama y emplaza por el término de 30 dias, de esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES JOSÉ DOPELLO, para que se presenten á este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Julio 23 de 1884. *Benito Mamberto*, Sustituto.
7833 p30 j125

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los acreedores de D. FERNANDO GASTELETTI, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan á presentar al Síndico nombrado, Dr. Dupuis, los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, lo que verificarán por conducto del Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolivar 21, Cabildo.
7751 p30 j123

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EDUARDO J. BERNAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21, Cabildo.
7683 p30 j122

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. ADOLFO RAWSON, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no comparecen dentro de dicho término. El expediente respectivo tramita por ante la Secretaría del Escribano D. Juan Cárlos Ponce á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.
7542 p30 j18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO HAILLET y Da. MARIA ELIARD, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884. *Juan Rodriguez.*
7850 p30 j126

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TORRES, para que se presenten á este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 2 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario.
8393 p30 a7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TOMASA ESCOBAR DE TURNER, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1884.—*Eduardo Munilla.*
7582 p30 j115

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO GEGENA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado, por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Julio 30 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
8221 p30 a3

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de D. MARTIN DIAZ, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten en este Juzgado dentro de 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 25 de 1884.—*José A. Esquiaga*, Juez de Paz Sustituto.
7890 p30 j127

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al Patronato de la Capellania fundada por D. José Garcia de Echaburo como encargado para su fundacion por el finado D. José Plante, los cuales deberán presentarse ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe en el órden en que han sido designados en la tabla de fundacion, el cual es el siguiente: D. José Antonio Garcia Echaburo, Da. Maria Josefa de Mola, los hijos de ésta habidos en su matrimonio con D. José Garcia de Echaburo, Da. Maria Jacinta Garcia de Echaburo, Don José Antonio Bernabé Echaburo y D. Felipe Garcia.—Buenos Aires, Julio 17 de 1884.—*Sebastian Martinez.*
7544 p30 j118

VAPORES

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor AMAZONE, Comandante ———Saldrá el dia 24 de Agosto, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor PROVENCE, capitan saldrá el 18 de Agosto.
Precio de pasage: primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*.—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Mathey**, Reconquista 233.

Para Bahia Blanca y Patagones
El vapor paquete SCOTIA, saldrá de la Boca del Riachuelo para Bahia Blanca y Patagones, el dia 16 del corriente. Este vapor con comodidades para pasajeros de cámara, admite carga y encomiendas para dichos puntos. Para mas informes, ocurrir á su consignatario **Ricardo Tomas**, Piedad 44.
8508 p8 a9

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'America Meridional (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 32.
Per maggiori schiarimenti, ricorrersi á **F. Christopherson**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mártes 12 de Agosto á las 3 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA: El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 7

E. P. & C. Para San Nicolás y Rosario, el vapor nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Sale los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren á Campana, á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á la Agencia: **54 Cangallo 56.**

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.**, y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca.**, calle **Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor **Polcevera**, saldrá el 15 de Agosto para Génova, Nápoles y Marsella—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los tres vapores **Umberto 1º y Margherita**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50
El espléndido y rápido vapor **Umberto 1º** capitan P. Cortese, saldrá el 1 de Agosto, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: **Ernesto Piaggi calle 25 de Mayo num. 192.**
454 perm. a3

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Agosto: dia 5 vapor *Taraguy*, dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Mensagero*; dia 24 vapor *Taraguy*; dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes: Los dias 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé: Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 p. m. el vapor RIO URUGUAY, capitan Gerónimo Bisso, los Mártes, Juéves y Sábados.

El vapor POSADAS, los Miércoles y Domingos.

El *Rio Uruguay* llegará al Rosario ántes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante: A. C. Green.—Saldrá el 17 de Agosto de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Ball—Saldrá el 1º de Setiembre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 238.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo: todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. af

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario desde el 20 de Julio de 1884, hasta nuevo aviso:

Salidas de Buenos Aires

Para Montevideo: Los Lúnes vapor MINERVA; los Juéves vapor APOLO.

Para el Uruguay: Los Domingos vapor APOLO, los Juéves vapor MINERVA.

Para Rosario y Santa-Fé: Los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE ó DIANA.

Para Bahía Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Mensagerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—Para Montevideo, á las 5 p. m. los Lunes vapor *Mercurio*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—Para el Salto y escalas, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*.

NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se estan construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—Pedro Risso, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, se expiden pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocúrran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Valizas interiores á las 5 p. m. el 13 de cada mes vapor "Rio Jaguarao" y el 2 vapor "Rio Grande".

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesad

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar

AGOSTO

Domingo 17 á las 2—De 60 lotes de terreno en las calles Arenales, Centro América, Ecuador y Berutti.

Lúnes 18 á las 2—De carneros Lincoln importados por el Sr. Nash, en nuestra casa.

Mártes 19, á las 2—De buenos carneros Lincoln y Negrettes del Sr. Getting, en nuestra casa.

Miércoles 20, á las 12 p. m.—De plantas del Sr. Millot, en nuestra casa.

Juéves 21, á las 2—De carneros Rambouillet del Señor Orestes Piñeiro, en nuestra casa.

Viérnes 22 á las 2—De buenos carneros de la Cabaña Gilbert, en nuestra casa.

Domingo 24, á las 9—De caballos y potros, en el corralon calle Buen Orden 980.

Mártes 26, á las 2—De carneros Lincoln del Sr. Bell, en nuestra casa.

Miércoles 27, á las 2—De carneros Rambouillet de la Cabaña San Juan de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.

Juéves 28, á las 12—Plantas del Jardin Argentino, en nuestra casa.

SETIEMBRE

Lúnes 1º, á las 2—De ovejas Rambouillet del Dr. Frias, en nuestra casa.

Lúnes 1º, á las 2—Carneros de la cabaña Thiruin Soreau, en nuestra casa.

Miércoles 3, á las 2—1½ legua de rico campo en Santa Fé. Base 18000 $ m/n, en nuestra casa.

Juéves 4, á las 2—300 cuadras de campo en Las Heras. Base $ 35 m/n la cuadra, en nuestra casa.

Juéves 4, á las 2—De una buena Estancia en Las Flores, en nuestra casa.

Lúnes 8, á las 1—De hacienda en la Estacion Rosas, (F. C. del S.)

Miércoles 10, á las 2—De un rico campo en Córdoba, 14 leguas. Base $ 0 60 c/m hectárea, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
PLANTAS! PLANTAS!
Arboles frutales y forestales
PLANTAS PARA JARDIN
Vestíbulos y patios
DEL GRAN JARDIN ARGENTINO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Jueves 28 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA
8623 ag 12.

POR LOS MISMOS
LAS MAS RICAS Y RARAS
PLANTAS
Indígenas y desconocidas del territorio de
MISIONES
Inmensa y selectísima variedad de plantas y árboles forestables, frutales y de jardin
PIEDRAS RARAS Y CURIOSAS
Coleccion completa
De las más raras familias de la Flora Argentina
El territorio de Misiones es un tesoro por su riqueza vegetal
Alerta Señores Horticultores
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 20 de Agosto, á las 12 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, la riquísima coleccion de plantas criadas de Misiones y elegidas entre la inmensa variedad de esa riquísima region por el naturalista Sr. Millot que las ha traido, deseoso de hacer conocer la inmensa variedad de la flora argentina.

A los aficionados inteligentes les rogamos visiten esta inmensa coleccion en nuestra casa San Martin 51.

El detalle en parte es así:

Arboles forestales y frutales, Acassia (Brasiliensis) árbol del Estoraque, Chirimoya, psisium areiza, Tessarin, Lausana Camara, Cassia fistula, Artinos, Temen fanceoletue, Trichilio, Costiguo, Cedrada, Brasiliensis, Xantaxilon nigrum, Loranthus, 5 euforbiaceas, Stryphnodendron Ips, Eugenia Guaviyu, 6 variedades de Mirtaceas, Cascaria Lancifolia, Amyris Elemiferas, Jaborandis Pylocarpus, Ficus ibapohü, Tapebnia, Bignonia, Carico Mauruyo, Genipapa americana, Colliguaya Brasiliensis, Astrorium, Juglandiplium, Vites Latanesda, etc.

PLANTAS DE DE ADORNOS—45 variedades de helechos, phyladendroc ect.—Piedras raras y curiosas.
8572 a10

POR LOS MISMOS
LEGUA Y MEDIA
De riquísimo Campo
EN LA PROVINCIA DE
SANTA-FE
A solo 10 leguas del pueblo del Pergamino y 9 del de Rojas
Ferro-Carril en todas direcciones
PASTOS MESTIZOS, GRAMILLA, DARDO Y TREVOL
RIQUISIMOS CAÑADONES
EL CAMPO ES CONOCIDO POR
Los Chañaritos
Y hace 24 años que está poblado
Es campo flor
¡¡ ALERTA ESTANCIEROS !!
BASE INFIMA: 18,000 pesos m|n
VALE EL DOBLE
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 3 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la legua y media de campo en Santa Fé á solo 10 leguas del Pueblo de Rojas y Pergamino.

El campo que ofrecemos es de riquísima clase y recomendamos á los Sres. Hacendados lo visiten é inspeccionen en la seguridad de que les agradará por su especial calidad.

Por más informes á nuestra casa San Martin 51.
8625 ag12

POR LOS MISMOS
25--BORREGAS--25
Animales de hermoso vellon y lindo tipo
NACIDOS EN LA CABAÑA
SANTA CATALINA
Del Sr. Dr. D. Domingo Frias
SERAN VENDIDAS
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Lúnes 1º de Setiembre
A LAS 2 P. M.
8855 a17.

POR LOS MISMOS
ALERTA HACENDADOS

150 toros 7/8 sangre Durham, 50 idem media sangre, 50 vaquillonas 7/8 sangre, 5 toros puros, 100 carneros Rambouillet, 50 borregas, 50 hermosísimos padres, 20 notables cerdos Normandos, 20 idem raza

BERKSHIRE
TODOS ESTOS ANIMALES NACIDOS EN LA CABAÑA
EL TORO
Del Sr. D. ENRIQUE SOLANETT
TODOS LOS ANIMALES
Son notables por su hermosísimo tipo y gran tamaño

El remate tendrá lugar en la Estacion "Rosas", F. C. del Sud, el Lúnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á la 1 p. m. Desde los Sres. interesados serán esperados con un buen almuerzo. Nadie debe faltar.
8790 a15

POR LOS MISMOS
300 CUADRAS 300
DE MUY RICO CAMPO
EN LAS HERAS
A 2 leguas de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
EN EL CUARTEL DEL PARTIDO
EL CAMPO ES ALTISIMO
Los pastos de riquísima clase
¡ALERTA!
3 buenas poblaciones
Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc.
Es aparente para establecer una
CABAÑA
Linda con campos de los Sres. Nanuel y Rafael Zamudio, Antonino Garcia, Lorenzo Solares y otros
EL CAMPO ES FLOR
Y ha tenido 5000 ovejas, vacas y yeguas
¡ALERTA! ¡ALERTA!
Base ínfima: 35 $ m|n c|u cuadra
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Setbre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 300 cuadras de riquísimo campo en LAS HERAS á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los Sres. hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.

La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar para ver el campo pueden los Sres interesados dirijirse al señor Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras.
8359 a6

POR LOS MISMOS
50 LOTES 50
Del más hermoso terreno en la
CAPITAL
Los lotes forman una y media manzana de gran altura
RODEADA POR LAS CALLES
Arenales, Centro-América, Ecuador y Berutti
FRENTE A LA ESTACION
CENTRO-AMERICA
DEL TRAMWAY A BELGRANO
Las calles allí son Boulevars de 16 vs. de ancho
Los lotes son de buen tamaño y propios para construir lindas casas
¡ALERTA ESPECULADORES!
SIN PRECIO
POR LO QUE DEN
AL CONTADO
Y con opcion á uno ó varios—Hay varias esquinas magníficas
ALERTA! ALERTA!
El Domingo 17 de Agosto
A LAS 2 P. M.
NADIE DEBE FALTAR
Por planos á nuestra casa San Martin 51
8010 jl 29.

POR LOS MISMOS
14 LEGUAS 14
DEL MAS RICO CAMPO
En la Provincia de Córdoba
En el Departamento de
TULUMBA
El campo es de inmejorable calidad—Aparente para formar una gran estancia—Está todo rodeado por grandes establecimientos
ALERTA HACENDADOS!
Especuladores Alerta!
EL CAMPO ES RIQUISIMO
¡NO HAY MEJOR!
Los pastos son abundantes y finos
BASE REGALADA
60 centavos m|n la hectárea
VALE 2 PESOS M|N.
Especuladores que teneis fé en el porvenir
ALERTA!
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 14 leguas de riquísimo é inmejorable campo en Córdoba, Departamento de Tulumba, el más apreciado de toda esa Provincia.

Los informes que tenemos de este riquísimo campo, nos autorizan á invitar á los especuladores á realizar esta compra, en la seguridad que no habrán jamás hecho un negocio más positivo y ventajoso.

Pueden anotar la ubicacion exacta de este rico campo, indicado en el Plano General de la Provincia de Córdoba, del siguiente modo:

Lote núm. 13, seccion B, departamento de Tulumba, 4 leguas.

Lotes núm. 5, 6 y 7. seccion B, departamento de Tulumba, 3 leguas cada uno.
8792 ag15

POR LOS MISMOS
¡Alerta Señores Cabañeros!
12 hermosos Carneros
DE LA CELEBRE CABAÑA
Thiruin Soreau
En Machery (FRANCIA)
Venidos por el vapor PORTEÑA
A la consignacion de los Sres.
JOAQUIN BELGRANO Y Cª
Animales de gran tamaño y rica lana—Son notables por su hermosísimo TIPO
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 1º de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 12 notabilísimos carneros de la afamada cabaña Thiruin Soreau en Machery (Francia), venidos por el *Porteña* á la consignacion de los Sres. Joaquin Belgrano y Ca.

Los señores cabañeros argentinos conocen ya el tipo y belleza de los animales de la cabaña Thiruin Soreau y más de una vez han podido observar que esa célebre cabaña importa anualmente animales de mérito por su abundante lana y su notable desarrollo.

Invitamos á los señores criadores á inspeccionar estos lindos carneros en nuestra casa San Martin 51, cualquier dia antes del remate.
8854 ag17

POR LOS MISMOS
¡20-CABALLOS-20!
Y
25-POTROS-25
Los mas lindos criollos
ANIMALES JOVENES Y FUERTES
HAY VARIAS YUNTAS
LINDISIMOS PELOS
Alerta carreros, cocheros y CABALLERIZOS
Al mejor precio y al CONTADO
El remate tendrá lugar en el corralon
BUEN ORDEN 980
El Domingo 24, á las 9 de la mañana
8553 ag 17.

POR LOS MISMOS
35 carneros Lincoln
De 11 á 15 meses de edad
Procedentes de la
ESTANCIA GRANDE
En el Partido de la ENSENADA
Del Sr. D. Jorge Bell
Los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana—Son nacidos y criados á campo—Nunca han sido tenidos bajo galpon
Alerta Señores Criadores
La venta al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 26 de Agosto
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado los 35 notables carneros Lincoln acreditados productos de la Estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell.

Á los Sres. criadores de Lincoln los invitaremos á inspeccionar estos lindos animales en la seguridad que los encontrarán espléndidos por su fina y abundante lana y hermoso tamaño.

Puede verse en nuestra casa San Martin 51, 3 dias antes del remate.
8768 a15

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA ESTANCIA
Riquísimo Campo
EN LAS FLORES
EL AREA ES UNA LEGUA
Con buenas poblaciones—Alambrados, enseres, etc.—Carros—Utiles de labranza—Grandes plantaciones
Quinta, sembrada. etc., etc.
940 animales vacunos con novillos de ocho años, con base de $ 6.66 m|n cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.66 m|n cada uno, 1168 lanares—Base 0.92 cada uno, caballos de tiro y silla, cerdos, etc., etc.
El campo linda con los Sres.
Félix Arauz, Eugenio Romero, Cascallares de Paz, etc. etc.
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet—Testamentaria de D. José Antonio C. Marquez.
En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre. á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez ante dicho y como perteneciente á la testamentaria de Marquez, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez á vender en público remate de órden del Sr. Juez, de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio C. Marquez y que se detallan á continuacion:

Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta pesos m/n oro, 27,280, 1 quinta de 600 varas de circunferencia con postes de ñandubay id 103, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cocina y otra pieza, id 165, 900 plantas, sauces, álamos, membrillos y acacias, id 185, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja, id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos, id 20, 1 corral para ovejas con lienzos de madera, id 41, 1 tendal para esquilar de madera de pino, id 12, un carro de varas con aperos en buen estado, id 82, 10 cajones para bebedal, id 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay, id 74, 1 corral para encierro de ovejas, id 20, 1 manga de madera para tirar agua, id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado, id 65, 1 máquina para estirar alambre, id 12, 1 romana para pesar lana, id 8, 2 rondanas de fierro, 1.50, 3 mesas madera, id 14, 1 aparador, id 4, 2 catres id 4, 3 sillas, id 1, 2 ojos pino id 2, 4 bancos madera id 3, 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera para carneros id 5, 2 arados ingleses id 16, 1 rastro de madera, dientes de fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 balde id 1, frazada fierro id 0.50, 3 ollas y un sarten fierro id 4, 2 piedras afilar id 1, 1 lote tijeras viejas para esquilar id 4, 2 serruchos id 1, 1 cepillo carpintero id 0.50, 1 ladrillo id 1, 2 asadores id 0.20, 1 treve de fierro grande id 0.50, 1 fuenton de fierro id 0.50, 1 lote de losa id 2, 1 tetera de plomo id 0.25, 1 carretilla de madera id 4, 6 arrobas de semilla de alfalfa id 20, 490 animales vacunos al corte, á 10 id 9400, 176 animales yeguarizos al corte 5 con 50 id 935, 25 caballos de silla á 12 con 40 id 310, 4 caballos de tiro á 33 pesos 142, 1168 animales lanares á un peso y 40 cts., id 1681,92, 42 cerdos á 5 pesos con 37 cts. id 225.54, 40 cueros lanares id 8.04, 3 cueros vacunos id 4, 1 cuero de potro id 1, 7 boletos de señal id 28, 1 boleto de marca id 100, 1638 animales lanares á un peso con 44 cts. m/n al corte, id 2358.72.—La Plata, Julio 31 de 1884.—*H. J. Ferrari*.

NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa San Martin 51, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno.
8357 ag6

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
40 notabilísimos carneros
LINCOLN LINCOLN
ELEGIDOS EN INGLATERRA
6 hermosos carneros
MERINOS NEGRETTE
Fina y abundantísima lana
Elegidos por un distinguido CABAÑERO
Todos estos animales han venido á la consignacion del Sr. Don
Diego H. Getting
Son notabilísimos por su gran tamaño y riquísima lana
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 19 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. D. Diego H. Getting los hermosísimos carneros de Lincoln y Negrette á que nos referimos.

Los animales que ofrecemos forman el mas selecto lote de Lincoln que se haya ofrecido en remate; han sido elegidos entre los mejores por su gran tamaño, fina y abundante lana y disposicion para el engorde. Pueden verse en nuestra casa San Martin 51.
8769 ag15

POR LOS MISMOS
CARNEROS LINCOLN
EL LUNES 18 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.
Se venderán los 20 carneros Lincoln, importados por el Sr. D.
J. W. NASH
En nuestra casa SAN MARTIN 51
8624 ag 12.

POR LOS MISMOS
12 notables carneros
Pura sangre Rambouillet
Origen de la gran Cabaña GILBERT
Nacidos en la Cabaña
LA CANDELARIA
EN EL PARTIDO DE LOBOS
Del Sr. D. Oreste Piñeiro
Los Carneros son notables
Por el riquísimo y abundante vellon
18 A 20 MESES DE EDAD
La mas fina y abundante lana
BUEN TAMAÑO
HERMOSOS TIPOS
La mas perfecta igualdad de tamaño y de belleza
Al Mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
EL JUEVES 21 DE AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, los 12 magníficos carneros origen Gilbert, nacidos en La Candelaria del Sr. D. Orestes Piñeiro.

Recomendamos á los Sres. criadores se sirvan inspeccionar estos lindos animales cuyo tamaño y rico vellon ha de ser debidamente apreciado por los conocedores inteligentes.

Pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate.
8520 ag 9

POR LOS MISMOS
¡Alerta Sres. Cabañeros!
12 notabilísimos CARNEROS
Y 6 hermosas ovejas
DE LA AFAMADISIMA CABAÑA
GILBERT
AL LLEGAR
A NUESTRA DIRECTA CONSIGNACION
Por el vapor "Porteña"
Los animales son espléndidos
Y hay algunos de la alta reserva
La Cabaña GILBERT goza de fama Universal
GRAN NUMERO DE MEDALLAS
De todas las Exposiciones del Mundo
Los animales son de gran tamaño y hermoso tipo
En nuestra casa San Martin 51
Al mejor precio y al contado

El Viernes 22 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio los 12 notables carneros de la Cabaña Gilbert, al llegar á nuestra directa consignacion por el vapor "Porteña".

La Cabaña Gilbert, cuyos acreditados productos son tan apreciados en nuestra plaza nos ha enviado los carneros que ofrecemos, con la seguridad de que ellos serán del agrado de los inteligentes cabañeros argentinos.

Invitamos á los cabañeros todos á visitar los afamados productos de la más reputada cabaña francesa, que estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51, desde 5 dias antes del fijado para la venta.
7936 jl27

POR LOS MISMOS
SEGUNDO LOTE
20 notables carneros
SANGRE PURA
RAMBOUILLET
Acreditados productos de la Cabaña
SAN JUAN
De los Sres. Pellegrini y Lagos
¡ALERTA CRIADORES!
Hay varios carneros hijos de padre y madre importados
DE LA CABAÑA NACIONAL DE FRANCIA
Todos descienden de los famosos padres
Nos. 1410 (a) Pascha y 76
Todos los animales tienen un hermosísimo tipo y un vellon finísimo
15 á 16 meses de edad
No puede pedirse nada mejor
¡ALERTA!
Al mejor precio y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 27 de Agosto, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta de los señores Pellegrini y Lagos, el selecto lote de 20 carneros de pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña "San Juan" propiedad de dichos señores.

Al anunciar los carneros de esta ya famosa cabaña debemos recordar á los señores criadores que la finura y abundancia del vellon buscadas hoy con empeño por los cabañeros de América y Europa, han sido encontradas y pueden apreciarse en los lindos animales y padres de la Cabaña "San Juan" que tantos esfuerzos hace para aumentar en lo posible el crédito de que ya goza.

Garantimos á los señores interesados que la cabaña "San Juan" ofrece productos de primera clase, é invitamos al público á examinarlos en nuestra casa 3 dias antes del remate.

Por catalogos detallados donde consta con rigurosa exactitud las fechas de nacimiento y demás condiciones de los animales, pueden ocurrir los señores criadores á nuestra casa San Martin 51.
8571 ag10

Adolfo Bullrich y Ca

78—ALSINA 78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

AGOSTO

Lunes 18—Casa Corrientes 928 base $ 170,000 m/c. á las 4.

Martes 19—Carneros de Basualdo en Alsina 78, á las 2.

Martes 19—Carneros de E. Duportal en Alsina 78, á las 2 ½.

Miércoles 20—Carneros del Sr. Altolaguirre en Alsina 78 á las 2.

Miércoles 20—Carneros de E. Martinez de Hoz en Alsina 78 á las 2 ½.

Sábado 23—Judicial casa General Lavalle 288 á las 3.

Sábado 23—Dos casas en Ayacucho en Alsina 78, á las 2.

Sábado 23—30 vaquillonas mestizas en los corrales á las 12.

Domingo 24—Casa Maipú 312 base $300,000 m/c á las 3.

Lúnes 25—Judicial casa Buen Orden, Lima, Lavalle á las 4.

Viérnes 29—Carneros de Ocampo Hermanos—En Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS
De 30 vaquillonas
7/8 y 15/16 SANGRE DURHAM
En los Corrales de Abasto
Casilla de CEBALLOS
Donde estará nuestra bandera
El Sábado 23 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor D. Atanasio Ceballos y procedentes del plantel comprado por dicho señor á D. José Mármol en Chascomús.

Un lote de 30 vaquillones 7/8 y 15/16 sangre Durham que tienen más de 20 años de mestizacion y que podrán verse desde el dia antes del remate en la casilla del señor Ceballos en los Corrales de Abasto.
8514 ag9

POR LOS MISMOS
DE DOS CASAS
En el pueblo de Ayacucho
MANZANA N. 57—SOLARES E, F. G. y H,
AL MEJOR PRECIO
POR LO QUE DEN
Pertenecientes á la liquidacion de los Sres.
BRAÑA FRERES
El Sábado 23 de Agosto
A LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa Alsina Número 78

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del liquidador de la sociedad arriba mencionada, cuatro solares edificados, situados en el éjido del pueblo de Ayacucho y compuestos como sigue:

Manzana núm. 57, solares E y F, compuestos de 34 metros de frente por 48 metros de fondo, habiendo en ellos edificadas 2 piezas de material de 4x5, con techo de fierro, siendo sus linderos por el S. E. calle pública, por el N. E. don Vicente Villafañe, por el S. O. doña Virginia Blanch de Cervera y por el N. O. don Raymundo Mousterio.

Solares G. y H. de la misma manzana, compuestos de 4 metros de frente al Sud por 43 metros de fondo. Edificio, 4 piezas de material con ventanas á la calle, rejas de fierro divididas por un zaguan, pintadas, cielo-rasos y pisos de madera, techos de fierro y un corredor de todo el largo de la casa y de 3 varas de ancho. Al fondo del terreno hay 3 piezas, un corredor con piso de tabla, cocina y un cuarto para depósito, estando todo el terreno cercado de pared.

La venta se efectuara por cualquier precio, pues hay que liquidar y tendrá lugar en nuestra casa Alsina 78.

Por otros informes dirigirse á nuestro escritorio, lo mismo que para ver los títulos que son perfectos.
8738 ag14

POR LOS MISMOS
DE UN LOTE DE MAGNIFICOS
MORUECOS
Sangre pura original Negrette
Procedentes de la Cabaña
"SAN MIGUEL"
Partido del Pergamino
Propiedad de los Sres
Ocampo Hermanos
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 29 de Agosto, á las 2 de la tarde, pedimos á los señores estancieros pasar á examinar este notable lote que recomendamos por su origen y condicion especial, que estarán en exhibicion dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.
8679 ag13

POR LOS MISMOS
De carneros Rambouillet
Carneros Negretes
OVEJAS NEGRETES
Lindos animales
Procedentes del Establecimiento
EL RETIRO
De propiedad del Sr. D.
NARCISO VIVOT
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Mártes 26 de Agosto de 1884
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Narciso Vivot el primer lote que presenta este año, compuesto de carneros Rambouillet, carneros Negretes y ovejas Negretes, sangre pura del mejor origen, procedentes del Establecimiento "El Retiro" en Chascomús.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de las primeras cabañas de Europa, lo que hace inútil toda recomendacion.

Los carneros pueden examinarse dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78.
8841 ag17

POR LOS MISMOS
DE UNA ESPLENDIDA
AREA DE CAMPO
8.750 hectáreas ó sean 3 1|2 leguas kilométricas
Situados en la Seccion 3a., de los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la NACION
A 12 leguas del F. C. del Sud
Que va á BAHIA BLANCA
INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN
Parte de los renombrados campos conocidos
POR DE LELOIR
¡Sin base! ¡Sin base!
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 12 de Setiembre
A LA UNA DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo, sin interés. El área de campo que arriba se indica, ubicado en la seccion 3a. de territorios de los cedidos al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires; es parte del lote núm. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rodean este lote.

Distan unas 8 á 9 leguas de Puan é igual distancia de Carhué y como 12 leguas del ferro-carril del Sud que vá á Bahia Blanca.

El área que se vende son 8750 hectáreas ó sean 3½ leguas de campo flor, amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de agua dulce. Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene pobladores con más de 2000 vacas, algunas ovejas y yeguas.

Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico R. Leloir; por el otro con el Sr. B. A. Williamson.

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.

Creemos escusado decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el Ferro-Carril del Sud sin contar con las lineas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudiéramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interés.

Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
8843 ag17

POR LOS MISMOS
78--ALSINA--78
A los Señores Hacendados

Tenemos el gusto de avisarles que para el 8 ó 9 de Setiembre rematarémos un lote de carneros y borregas de 14 á 17 meses de edad del establecimiento La Verbena del Sr. Villanueva, en Las Flores, que 3 dias antes del remate los tendremos espuestos para que los puedan examinar.

Los animales son **Extra Merinos** formados de sangre pura para embellecer y refinar las lanas, reunen cuanta condicion es necesaria, tanto en tamaño, bien cubiertos de riquísima lana, de lindas formas, sus rollos son perfeccionados, libre de cerdas ó harras, de Bellon parejo sin defectos.

Tambien tienen el mérito de ser nacidos y criados á campo, lo que se garante, bien cubiertos de una lana selecta cedosa de completos rizos de mecha larga para el peine, de un hebre sumamente fina de brillante color o o lo que le dá una gran consistencia en fuerza, no tenemos mas que decir que las lanas que cosecha el señor Villanueva pasan de ocho mil (8000) arrobas son las lanas de mas completa belleza, como pueden decirlo los señores compradores Ebbinghaus, Mayer, Juan Bockel Puech Budd, Laplanche y Coutier, Sivary y Ramos, Otto Hirsch, Fremery, Brana y Belausteguí y demas compradores y siempre obtienen el precio mas alto de la plaza, pueden tomar informe de dichos señores, seguro que no seremos desmentidos, y para probar mas, tendremos un mostruario de lanas que el señor Villanueva este año presentó á la Sociedad Rural á consecuencia de un cambio de opiniones, por unas muestras de lanas que habia traido el señor Newton de "Australia" y el señor Villanueva dijo que él tenia tan buenas ó mejores de su Establecimiento, y se comprometió á presentarlas como lo hizo, y dicho mostruario lo tendremos á la disposicion de los señores que quieran examinarlo.
8840 ag17

POR LOS MISMOS
Venta del famoso PADRILLO
Duque de Cleveland
El mas bello caballo de tiro liviano
Vendido hasta ahora
EN BUENOS AIRES
Perteneciente á los Sres.
Olivera Hermanos
SE REMATARA
En nuestra casa, Alsina 78
El Jueves 11 de Setiembre, á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa; fué importado directamente de Inglaterra para los señores Olivera hnos, que aprovechando la venta de dicho padrillo, han resuelto tambien poner en venta trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa cria de "Las Acacias", inútil es recomendarlas cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el país. Por el Pedigree y más datos sobre el padrillo, á nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate.
8842 ag17

POR LOS MISMOS
A LOS SEÑORES
ESTANCIEROS

Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negrete de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofrecemos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—Adolfo Bullrich y Ca.—Alsina 78.
6204 v. s. 18 jl15

POR LOS MISMOS
De una cómoda y sólida
CASA PARA FAMILIA
Calle Corrientes 928
Entre Rio Bamba y Ayacucho
Calle de 30 varas de ancho
Base para la venta $ 170,000 m|c
Alquiler ps. 1700 m|c.
AD-CORPUS

El Lunes 18 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario la casa arriba indicada, construida en cal, con materiales de primera clase, techos de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro, en terreno de 8 ⅔ de frente al Norte por 68 ½ vs. de fondo, siendo la pared del Oeste propia de Este medianera.

El edificio se compone de un zaguan con puerta de fierro y banco de mármol. Sala grande con una rica chimenea de mármol cielo raso empapelado, una portada, seis habitaciones más, todas con pisos de baldosas algibe, cocina, techo de teja, pozo y sumidero, en el fondo mas piezas para el servicio con altillo, dos lugares espaciosos, patios embaldosados y una gran huerta con grandes árboles, parra etc., etc.

La localidad es inmejorable; la calle por su anchura una de la mejores de la Capital; una vez terminado el empedrado, que debe hacerse en esta primavera, será la mas bella calle despues de la de Callao, que dista de esta solo cuadra y media.

La propiedad produce 1700 $ mensuales que representa el 1 % mensual sobre la base de 170 mil ps.

Reconoce la finca una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 4600 $f. serie A con la cual si le conviene al comprador, podrá seguir.

Título de lo mejor.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
8515 ag12

POR LOS MISMOS
De carneros y borregas
Rambouillet
SANGRE PURA
Origen GILBERT
Propiedad del
Sr. D. Daniel Ortiz Basualdo
Procedentes del Establecimiento
LAS TUNAS
Partido del Pergamino
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Mártes 19 de Agosto, á las 2 p. m.

Rematarem estos animales, los señores criadores seguros estamos quellenarán su aspiracion por ser los más dificiles de apreciar y rogamos hagan lo posible y pasen por nuestra casa Alsina 78, 4 dias ántes del remate.
8063 jl30

POR LOS MISMOS
¡ATENCION!
SEGUNDO LOTE
DE
20
Lindos Carneros
RAMBOUILLET
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
Fundado por el Sr. Plumer
EN LAS HERAS
Propiedad del Señor D. J. M. Lozano
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Lúnes 18 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos un notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Todos son animales sobresalientes; en cuanto á su origen la Cabaña en las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los Sres Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias ántes del remate.
8565 a10

POR LOS MISMOS
Judicial
DE LA GRAN
PRODUCTIVA FINCA
Calle Buen Orden Núms. 699 á 703
Con salidas á la calle Lima 626 y 628
Y calle Lavalle Ns. 13 y 15
CON GRANDES DEPOSITOS
GALPONES, CASAS, etc.
Terreno con 5,911 varas cuadradas
TASACION $ 1.336,298 75 cts. m|c.
BASE 2|3 PARTES $ 890,866 m|c.
AD-CORPUS

El Lúnes 25 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia, Dr. D. Martin Bustos y por cesacion de un condominio:

La magnífica propiedad arriba indicada, compuesta de una casa de negocio en la calle de Buen Orden, con tres puertas números 699, 701, 703. Un depósito de material edificado á todo costo en la calle de Lavalle, señalados con los números 13 y 15. Y un edificio de material y galpones de madera en la calle de Lima números 626 y 628.

Nos parece innecesario recomendar esta propiedad que se encuentra en el punto mas comercial de la ciudad y solamente á una cuadra de la Plaza Constitucion y á dos de la magnífica Estacion del Sud.

El comprador, cualquiera que sea, dará el 5 % á cuenta de la compra y al firmar el boleto.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Narciso Ynïarra y por más informes á nuestro escritorio, Alsina número 78.
8616 ag12

POR LOS MISMOS
SEGUNDO REMATE
De 20 carneros
Rambouillet
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Juéves 21 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 21 al 40, esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo. de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78.
8615 a12

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!
CANTRAL PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
Calle Maipú N. 312
Entre General Lavalle y Tucuman
AD-CORPUS
Base de venta $ 300,000 m|c.
Alquiler ps. 3000 m|c.
EL DOMINGO 24 del corriente
A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al más alto precio que exceda de la base para la venta y por órden terminante de su propietario, de la centralísima finca arriba mencionada compuesta como sigue.

El terreno mide 9 varas de frente al Este por 35 varas de fondo.

EDIFICIO ALTO—6 piezas empapeladas y con cielos rasos, pisos de tabla, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias.

EDIFICIO BAJO—9 piezas empapeladas y con cielos rasos, cocina, letrina, 2 patios embaldosados, gas, aguas corrientes, etc., etc.

La situacion de esta propiedad no puede ser mejor, pues está en una de las principales calles de la Ciudad y el alquiler es seguro pues en ese barrio no hay casas para alquilar.

NOTA IMPORTANTE—La propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 7000, patacones en cédulas de la serie F, con la cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas á estilo de plaza.

Más datos á nuestro escritorio Alsina 78. 8566 ag10

POR LOS MISMOS
Escepcional Remate
De 12 carneros Negretes
Sangre pura Merino Original
Del mas puro origen
Procedentes de la Cabaña
KENTZLIN
Propiedad del
Sr. Guillermo Maass
NEUWOLKWITZ ALEMANIA
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 22 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña de Kentzlin, y venidos consignados directamente á la Cabaña Rivadavia.

12 Carneros Negretes, sangre pura Merino Original. Nunca se ha presentado un lote de padres Negretes, tan selecto y selectos como este, pues han sido elegidos por el mismo criador, Sr. Mass particularmente recomendados como lo mejor de su cabaña.

Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate.
8759 ag 15.

POR LOS MISMOS
De 20 magníficos carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Mártes 19 del corriente
A LAS 2½ P. M.

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos pero pedimos á los que se intesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de Remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en esposicion unos cuantos dias antes del Remate.
8516 a9

POR LOS MISMOS
De 20 hermosos carneros
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
IDIAZABAL
PARTIDO DE SAN NICOLAS
Propiedad del Sr. Altolaguirre
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 20 del corriente
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de 20 hermosos carneros Rambouillet sangre pura; procedentes del establecimiento IDIAZABAL partido de San Nicolás de los Arroyos y por cuenta y órden de su propietario el Sr. D. Juan Maria Altolaguirre.

Estos animales son todos hijos de notables carneros de la Cabaña Bailleau y de ovejas de la Cabaña Lathan, en cuya liquidacion compró el Sr. Altolaguirre, todas las borregas de año,

Pedimos á los Sres. Estancieros pasen á examinar estos animales, cinco dias antes del remate y se convencerán de que son de gran tamaño y espléndido vellon.
8477 ag8.

POR LOS MISMOS
TERCER LOTE
De 30 notables moruecos y 5 ovejas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
El Viérnes 22 de Agosto
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.

30 espléndidos carneros Rambouillet argentino y 5 ovejas, animales del mas puro origen; habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos si asegurar desde ya que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78.
8760 a15

POR LOS MISMOS
De 15 carneros y 10 ovejas
Sangre pura Rambouillet
Descendientes de carneros Gilbert y procedentes de la Estancia
EL PARAISO
EN LAS HERMANAS
Partido de Ramallo.—Propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz
El Miércoles 20 del corriente
A las 2 1|2 de la tarde
En nuestra casa Alsina 78

Venderemos al mejor precio y al contado, y por órden de su propietario, 15 espléndidos carneros y 10 ovejas sangre pura Rambouillet, descendientes de carneros Gilbert y que se encontrarán á la vista tres dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78.
8788 ag15

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.
perm

POR LOS MISMOS
CAPITALISTAS
ATENCION
Las Colinas del Norte
LA QUINTA CONOCIDA POR
LEBLANC
QUE SON
10 manzanas de terreno
Divididas por calles abiertas

En lotes de medias y cuartas manzanas y en lotes de 10, 20 y 30 varas de frente, al gusto de los compradores, situados entre las calles Córdoba, General Soler, Gallo y Bellini.

A un paso de la calle Santa-Fé á pocas cuadras del Once de Setiembre, inmediato á los grandes edificios, Hospital de Mujeres y Hombres.

TERRENO ALTISIMO

El Tramway de los Sres. Lacroze pasará por el frente en poco tiempo. La calle Gallo está abierta desde el Once de Setiembre hasta Palermo y pronto se dará principio al empedrado según lo ha dispuesto la Municipalidad.

El Domingo 7 de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde

Se Rematarán á la más alta postura por órden terminante de sus dueños estos espléndidos terrenos situados en el paraje más altos de aquella localidad rodeada de importantes edificios, á un paso del Once de Setiembre y calle Santa Fé.

NOTA IMPORTANTE—La cañería del gas á Belgrano que hace el servicio á Flores, se halla colocada en la calle General Soler y en todo el frente á la calle de Córdoba.

Creemos inútil recomendar la importancia de estos terrenos por su situacion céntrica é ir mejorar la especie para casas de familia y establecimientos industriales, pues el Boulevard Córdoba está llamado á ser el más importante de la Capital.

TITULOS PERFECTOS

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra venta. Por más informes á nuestra casa Bolivar núm 7.
8745 a15

POR LOS MISMOS
De Media Manzana
De los mejores terrenos del Municipio
Los mas centrales y mas altos
BARRIO HIG-LIFE
CON FRENTE
Al Boulevard Belgrano
(que pronto estará adoquinado)
Calle de Moreno y Alberti

Todo lo que comprende la quinta conocida de D. F... Gomez, ocupada por el Jardin del señor Hamenet, divididas en 24 lindos lotes al alcance de todos, entrando 4 esquinas, á solo dies minutos de la plaza Victoria con doble via de tramway y únicos para vender, tan centrales, rodeados de pared y vereda.

SIN BASE! SIN BASE!

El Domingo 17 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde remataremos por disolucion de Sociedad, á la más alta postura, sin base y por lo que den, los 24 lotes de terreno indicados y únicos para vender, tan centrales, rodeados de pared y vereda.

Recomendamos muy especialmente á todos aquellos que deseen hacerse de un lindo pedazo de tierra para construir su hogar, pues con los alquileres tan subidos como están no se puede habitar en una casa. Esta es una buena oportunidad de aprovechar la compra de lindos terrenos como estos para vender tan centrales y tan en breve igual al Boulevard Callao.

Por planos é informes, á nuestra casa Bolivar 6. Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto.
7443 jl16

El remate de Guillermo Gowland y Ca. anunciado para hoy, de los magníficos terrenos Belgrano y Alberti, tendrá lugar aunque llueva.
8850 pl ag17

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De dos fracciones de CAMPO
Con poblaciones á montes
En el Partido de la Magdalena
Campo de primera clase
CON TASACION BAJA

El Lúnes 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta.

En nuestra casa Bolivar N. 7
Con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que los martilleros Guillermo Gowland y Cª. han sido autorizados para vender en público remate los siguientes bienes de propiedad de las testamentarias de los cónyuges D. Eulogio Lozano y Da. Gregoria Cabrera, que tramitan por esta Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, ubicados en el cuartel 5º del Partido de la Magdalena, á saber: 1 fraccion de campo que linda por el Norte con D. N. Lloason y por el Oeste con los herederos de Roldan, compuesta su superficie de 665 mil metros cuadrados igual á 67 hectáreas y 50 áreas más ó menos, tasado en 297 $ m/c ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea. Poblacion en el mismo campo, existe una compuesta de 2 piezas de ladrillo y techos de paja en mal estado con 11 metros de largo por 4 de ancho, tasada en 413 $ 34 centavos. m/n 30 plantas de álamo tasadas á 41 centavos m/n uno. 10 plantas paraisos á 49 centavos m/n uno. 10 árboles frutales duraznos é higueras á 41 centavos m/n uno. Otra porcion de campo en el mismo cuartel lindando por el Norte con Da. Ceferina V. de Pajon, cuya superficie más ó menos se compone de 1.688000 metros cuadrados igual á 168 hectáreas, 80 áreas tasadas en 296 $ m/c ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea.

NOTA—La venta tendrá por base las dos terceras partes de la respectivas tasaciones. Por más pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaría indicada.—La Plata, Agosto 8 de 1884.—*F. A. Gonzalez*.—Banco Hipotecario.
8608 ap3 g12

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Martes, Juéves y Sábados
CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
DE UN CAMPO
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL CUARTO
Perteneciente á la testamentaría de Da.
Magdalena E. William
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet
EL REMATE TENDRA LUGAR
En nuestra casa Victoria Núm. 156
El dia Viérnes 11 de Setiembre
A las 3 de la tarde

El área de campo se compone de cinco millones ciento once mil ochocientos sesenta metros cuadrados ó sean 307 cuadras más ó menos, todo alambrado con palos de ñandubay y palos blancos, con una casa de material de tres habitaciones, 3 puestos, una quinta con 1000 plantas, etc., todo tasado en la suma de 170,000 $ m/c. no admitiéndose oferta para la venta que baje de las 2/3 partes de su tasacion, que son $ 113,334 m/c igual á $ m/n oro 4,684 con 48 cents. Este campo se encuentra en el paraje denominado "Cancha Honda" y conocido por pueblo de los Corrales.

Por mas informes á nuestra casa Victoria núm. 156, y para ver los títulos en La Plata escritorio de D. R. E. Wright donde tramitan los autos.
8857 ag17

Celedonio Sosa

JUDICIAL
En el pueblo del SALTO
El 30 de Agosto de 1884
A las 11 a. m.
En el Hotel de D. Juan Etchegoyen, donde estará la bandera, por ejecucion, de las propiedades que se espresan en el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento del Centro Dr. D. Luis M Drago, se hace saber que el martillero público don Celedonio Sosa vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes situados en el pueblo del Salto, á saber:

Un terreno quinta con dos piezas de material, techo de fierro, en mal estado, pozo de balde, ochenta plantas de naranjo y algunas frutales, teniendo por linderos al Norte, calle de por medio con la quinta de doña Maria Achiari; al Oeste, y al Sud, calle de por medio con terreno de propiedad públicos, y al Este, calle de por medio con don Juan B. Etchegoyen, tasado en la suma de seis cientos veinte y cinco pesos m/n oro, y un solar sito en la plaza de ese pueblo, en el cual existen dos piezas de rancho de material, azotea, con dos ventanas de reja, dos puertas, pozo de balde, dos piezas de material, techo de azotea, puertas de calle y tapial, en mal estado, tasado en seiscientos diez pesos m/n oro.

Estos bienes pertenecen á la sucesion de don Francisco Labao y se venden para responder al juicio seguido contra dicha testamentaría. Previéndose que el martillero no podrá admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El expediente ejecutivo tramita por la Secretaría del Escribano autorizante. Mercedes, Julio 30 de 1884—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

Por mas por menores ó antecedentes, los interesados pueden ocurrir al domicilio del martillero en el pueblo de Chacabuco.
8776 a15

Juan Cazales

Judicial
DE LA CASA
Calle Paseo de Julio Ns. 668 y 670
AD-CORPUS
Paraje esencialmente hijiénico
Tasacion $ m|n 4124-34 cts.
Base para la venta 2,749-56
El Domingo 31 de Agosto
A las 3 de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Molina Arrotea, en los autos testamentarios de D. Francisco Brea, la casa arriba indicada; con seis piezas de material, cocina, letrina y zaguan, construida en terreno de diez metros cincuenta centímetros igual á 12 varas 123 mils. de frente al Norte por 23 metros 60, igual á 27 varas 25 cents. de fondo de su costado Sud-este; ensanchando en el frente del fondo en 11 metros 3 cents. en línea diagonal.

Los títulos son de primer órden, garantidos.

Por mas datos á la Secretaría del Sr. Raggio ó al escritorio del martillero, Moreno 78.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el valor de la compra como garantía de dicha operacion.
8824 ag17

Pedro I. Lopez

De una importante manzana
Dividida en 17 lotes de terreno
Y una preciosa casa
A LA MODERNA
EN TOLOSA

Como á siete cuadras de la Estacion del Ferro-Carril hácia la ciudad La Plata y frente á los Hoteles de Gamboa y cancha de pelota de Benito.

¡Llamo la atencion á este importante remate!!

La venta será infalible, los títulos garantidos y proceden de los mismos títulos del Sr. Martin José Iraola.

El domingo 24 del corriente á la una de la tarde procederé á vender en el mismo lugar donde se encuentra ubicada la manzana, al mejor precio y dinero de contado, los diez y siete hermosos lotes que más arriba se expresan y además una bien edificada casa á la moderna.

Por mas datos para inspeccionar los títulos que garanto, así como para tomar planos, ocúrrase á la Escribanía de don Miguel Barrenechea, calle Bolivar 57.
8832 ag17

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc. etc
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar
Peru

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE
Dos veces por semana—Los Mártes y Viérnes—En la calle Piedad N. 78
A LAS 2 P. M.
TERRENOS EN LA PLATA
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
En todas las secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro
¡VENTA LIBERAL!
SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO!

Los Mártes y Viérnes de todas las semanas, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 78, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al más alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion, concedida y cimientos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendrán impresos al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.
7132 jl8 perm.

POR EL MISMO
De dos grandes terrenos
DIVIDIDOS EN 4 LOTES
De 10, 12, 14 y 15 vs de frente
Por 30 y 33 vs. de fondo
EN EL MEJOR
BARRIO DE LA CAPITAL
Calles de Junin, Azcuénaga y Boulevard de la Peña
A 3 cuadras de la estacion
DEL TRAMWAY Á LA RECOLETA
Y A 3 CUADRAS TAMBIEN
De la calle Santa-Fé
TERRENO MUY ALTO
Por liquidacion total

El Domingo 17 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré sobre el mismo local, dos grandes terrenos divididos en cuatro lotes como se indica en el encabezamiento de este aviso.

Estos lotes son los últimos que quedan de los 44 que vendí en los dos remates anteriores, estando ya casi todos ellos edificados.

Por planos y otros informes, á mi casa calle Piedad 80.
87.0 a14

POR EL MISMO
De una casa de material
Y 2 LOTES DE TERRENO
EN LA PLATA
Sin base, al mas alto precio
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Seccion 14 triangulo á las calles 55 y 78, al lado de la manzana Z Z
Lotes Nos. 1 y 2
Espléndida situacion — Con frente á tres calles
A una cuadra de la Policía y del Arco del Parque
Próximo al Chalet del Gobernador
El barrio de mas porvenir por su proximidad al puerto
El Mártes 19 de Agosto
A LAS 2 P. M.
En mi casa calle Piedad N. 78

Venderé al más alto precio y al contado, la propiedad arriba indicada y compuesta

Lote num. 1, esquina, con una superficie de 450 metros cuadrados, con sesenta y dos metros de frente á dos calles, El edificio compuesto de dos piezas de material techo de teja y otra chica tambien de material techo de zinc. Las dos piezas con pisos de madera y una de ellas con sótano.

Lote num. 2, superficie 430 metros cuadrados, frente de 30 metros á la calle 55. Tiene una casa de madera de dos piezas recien hechas, pozo de agua etc.

Por más datos á mi escritorio calle Piedad 80.
8699 ag14

Bollini y Muro

IMPORTANTISIMO
GRAN CENTRO ITALIANO
En la ciudad de LA PLATA, Capital de la Provincia de Buenos Aires
La Ciudad de moda y de gran
PORVENIR
Suscricion á 192 lotes
DE LINDISIMOS TERRENOS
Seccion A
El paraje más pintoresco
CON FRENTE AL GRAN BOULEVARD
De circunvalacion
Donde pasará el TRAMWAY
TERRENO ALTO GARANTIDO
Precio fijo $ 62 m|n.
El lote de 600 metros
SIN PLAZO PARA LA EDIFICACION
Y con escrituras Gratis
¡OJO y no olvidarse que á este precio nadie vende
Es el momento de aprovechar
BASES DE SUSCRICION:

1º—Desde el 28 de Julio hasta el 11 de Agosto del corriente año queda abierta la suscricion á 193 lindísimos lotes de terreno en la ciudad de La Plata, en el paraje denominado Centro Italiano.

2º—Todo suscrito italiano que desee formar parte de este "Centro" importante deberá concurrir desde el dia 28 de Julio hasta el 4 de Agosto y solicitará el lote que mas le agrade con arreglo al plano que estará á la vista en nuestra casa Bolivar 85 y en La Plata frente á la estacion 19 de Noviembre.

3º—Ningun solicitante podrá suscribirse á más de un lote por el precio de 1500 $ m/c. y el que quisiera mayor número de lotes abonará de lás al precio de pesos 2250 m/c. cada uno.

4º—Todo solicitante debera abonar en el acto de suscribirse la mitad del importe del lote ó lotes que se le concedan. y la otra mitad al firmar la escritura correspondiente.

NOTA—Considerando que el valor de los lotes en la ciudad La Plata ha tomado un valor crecido, que no está al alcance de muchos obreros, y deseando que todos tengan un pedazo de tierra; ofrecemos esta venta fija oportunidad para que los que hasta hoy no han tenido este que lla realidad, reparen sus incredulidades comprando un lote.

Las escrituras se entregaran libres de todo gravámen y defecto en el acto de cerrarse la suscricion.

La entrega de los lotes se efectuará por medio del ingeniero señor Batilana.

Por planos y otros datos á nuestra casa, Bolivar 85 ó á nuestra sucursal en La Plata frente á la estacion 19 de Noviembre.
8 85 ag2

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De un precioso terreno
FRENTE A LA GRAN PLAZA 6 DE JUNIO
Calle Montevideo 660
ESQUINA JUNCAL
Calle adoquinada, gas y agua corriente
Tramway á todas direcciones
TERRENO COMO PARA EDIFICAR
UN PALACIO
15 varas 60 centímetros de frente á Montevideo por 31 varas 10 centímetros á la calle Juncal
SIN BASE! SIN PRECIO!
Por lo que dén
TITULOS GARANTIDOS
EL DIA
Domingo 17 de Agosto
A LAS 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura sin base, sin precio, dinero de contado y por disolucion de sociedad, el precioso terreno cuyas dimensiones son las siguientes: 15 vs. 60 cts. de frente á la calle Montevideo (frente á la plaza), 31 50 á la de Juncal en el costado Sud y 17 ... en el contra frente del fondo; en el terreno existe un edificio de 3 piezas de teja francesa, pozo, resumidero, letrina, etc., el cual produce renta; las paredes del Oeste y Sud con medianeras. Recomendamos este terreno por su lindísima situacion.

NOTA—El comprador entregará 200 $ m/n en el acto de firmar el boleto en garantía de su escrituracion.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85.
8424 ag7

POR LOS MISMOS
AL NORTE
DE UNA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
Calle Charcas 270 y 272
Entre Esmeralda y Suipacha
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Base de venta 4000 $ m|n
Produce 1350 pesos m|c de alquiler
EL DOMINGO
24 DE AGOSTO
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, mejorando la base indicada y por division de condominio, la finca arriba indicada, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Norte por 13 de fondo al Sud.

El edificio bajo es de 4 piezas empapeladas, cielo-rasos, pisos de tabla, cocina, letrina, aguas corrientes y patio embaldosado. Produce 650 $ m/c de alquiler.

Edificio alto: 4 piezas empapeladas y con cielo-rasos, pisos de baldosa, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., y produce 700 $ m/c de alquiler.

TITULOS GARANTIDOS
Base de venta solamente 4,000 $ m/n
Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85.
8797 a15

POR LOS MISMOS
DE UNN BUENA PROPIEDAD
ESPLENDIDA SITUACION
Gran renta, 1 0|0 mensual
Calle Rivadavia 472, 474 y 476
Entre Santiago del Estero y San José
8 1|4 varas de frente al Norte por 49 5|8 vs. de fondo al Sud
El paraje mas central y comercial
A pocas cuadras de la plaza Victoria
Rodeado de Tramway
DONDE NADIE VENDE
Base de venta BAJISIMA—Solamente
$ 12.000 m|n
EL VIERNES 29 de AGOSTO
A las 3 p. m.

El dia indicado, remataremos á la más alta postura por órden terminante de sus herederos, todos mayores de edad, el espléndido terreno arriba espresado, situado en el mejor barrio de la ciudad.

Su terreno mide 8¼ varas de frente al N. por 49⅝ de fondo al S. Su edificio se compone de un gran almacen ocupado actualmente por una sombrerería con cielorrasos empapelados, 5 buenas piezas habitables, entrando una con piso de tabla y las demás embaldosadas, un buen parral, el primer patio embaldosado, etc., con gas, aguas corrientes, letrina y resumidero, techos de azotea embaldosados, etc.

La casa tiene 2 entradas, una para el negocio y otra para familia.

Títulos garantidos
VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de la compra la suma de 500 ps. m/n oro en garantía de su escrituracion.
8741 ag14

POR LOS MISMOS
Por cuenta de la Aduana
Articulos de DROGUERIA
TABACO Y LAPICERAS DE ORO
Grabados, bastones y barniz
PARA CHAROLAR
El Viérnes 22 de Agosto
EN EL PATIO DE NUESTRO DEPOSITO
DEFENSA 78

Venderemos por órden de la Aduana, los artículos que en parte se detallan:

6 lapiceras oro, 4 1/2 kilógramos quina roja, salicilato bismuto, opuina comun, ácido fénico, ipecacuana, corteza de yuca régia, esencia de azahar, id geráneo turco, estracto de ergotin, medidas de vidrio de 300 á 400 gramos, 2 fardos de tabaco, grabados, bastones, barniz para charolar y otros artículos que estarán á la vista.
8796 a15

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
128 lotes de TERRENOS
Paraje conocido por Los Hornos
PARA GENTE OBRERA
¡¡Con escrituras gratis!!
EN LA CIUDAD DE
"LA PLATA".
Capital de la Provincia de Bs. Aires
LOS
Terrenos mas altos que hay
Al lado mismo de los Hornos
FRENTE Á LOS DE LEVALLE
Donde existe la verdadera poblacion
Al lado de la reserva destinada para los edificios públicos
SITUACION DE GRAN PORVENIR
A 2 cuadras del gran Boulevard 53
128 LOTES
A vender por lo que ofrezcan
A CUALQUIER PRECIO
SIN LIMITE
Y SIN RETIRAR LOTE
El Domingo 17 de AGOSTO
A las 12 del dia
SOBRE EL MISMO TERRENO
PARA QUE SEPAN LO QUE COMPRAN

El dia indicado, remataremos por lo que dén, los terrenos expresados, situados al lado de los Hornos, donde existe la verdadera poblacion de La Plata, terrenos inmensamente altos y de gran porvenir, todos los lotes se entregarán amojonados por medio del ingeniero Sr. Battilana, entregándose además las escrituras gratis é inmediatamente, estando ya tanto por estenderlas á los compradores y no demorarles ni un solo dia, como ha sucedido hasta ahora en las ventas que se han realizado.

La venta se efectuará conforme á los planos.

Al más alto precio
Por lo que ofrezcan

NOTA—Por planos y datos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 85, Buenos Aires, ó á nuestra sucursal en La Plata, al lado del Correo.

Todo comprador abonará 5 nacionales en garantía de su escrituracion.

Las escrituras se harán por el escribano que oportunamente se designará, á quien podrán ocurrir los compradores presentando las boletas que se les entregarán para que este les estienda las escrituras sin demora de tiempo y gratis.

A las 12 saldrán del hotel Brunny los carruages para conducir á los interesados que deseen asistir á este remate.
8688 a13

POR LOS MISMOS
DE TODO EL ELEGANTE
Y rico MENAGE
DE LA CASA HABITACION
De la distinguida é ilustrada escritora
Sra. Eduarda Mansilla de Garcia
CALLE CHACABUCO 223
ALTOS
POR AUSENTARSE A EUROPA
Juegos de sala,
Ante-sala,
Escritorio,
Dormitorio,
Comedor,
Bronces,
Porcelanas artísticas,
Grabados,
Cuadros al óleo,
Originales de Van Dick y Cárlos Dolci, únicos en el país
Una coleccion de libros
DE TODOS LOS IDIOMAS
Y DE LOS MÁS
CELEBRES AUTORES
Un rico Piano Pleyel
UN RECLINATORIO
VIEUX CHENE
Con esculturas antiguas
Alfombrados
Cortinados
Adornos
Arañas, etc.
EL MARTES
19 de Agosto
A las 12 del dia
LA CASA PODRA VISITARSE EL DIA 18
Desde las 2 p. m.
Hasta las 10 de la Noche

El dia y hora indicados, venderemos en remate público y dinero de contado, todo el mobiliario y objetos artísticos de la referida casa, cuyo detalle puede verse en *El Nacional, La Prensa, La Tribuna Nacional* y *Sud América*.
8687 ag13

POR LOS MISMOS
De 3 lotes de TERRENO
Espléndida situacion
TERRENO MUY ALTO
Y DE GRAN PORVENIR
A media cuadra del tramway
Calle de Azcuénaga
ENTRE CHARCAS Y SANTA FÉ
SIN BASE
POR LO QUE DEN
VENTA FORZOSA
EL DOMINGO 24 DE AGOSTO
A LAS 3. P. M.

El dia indicado remataremos al mas alto precio 3 lindísimos lotes de terrenos en la mejor situacion de la Capital á ½ cuadra del gran boulevard Santa Fé y del tramway

Lote núm. 1 tiene 10 varas por 70 de fondo
" " 2 " 11 " " 71 "
" " 3 " 11 " " 71 "

Esta medida es la que dén los títulos, sin embargo existe entre muros 72 varas 21 cent. de fondo; la venta se efectuará por lo que señale el título con mas lo que resulte entre muros.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—Se previene que todo comprador abonará en el acto de estenderse el boleto la suma de 100 $ m/n en garantía de su escrituracion.

OTRA—El frente de este terreno está cercado de pared y linda con otro que se vendió el 6 de Julio en 7600 $ m/n, con mucho menos frente que el que hoy vendemos en lotes.
8795 ag15

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE
Judicial
De todas las existencias
DE LA TIENDA Y MERCERIA
Perteneciente al concurso de los bienes de
D. Antonio Cao
Calle Belgrano números 357 y 359

El Martes 19 del corriente, á las 12 en punto, dará principio el remate al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso, del inmenso surtido de dicho negocio, consistiendo en artículos de

Tienda, Ropería y Mercería

AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostradores, vidrieras y muebles, etc., etc.
8378 ag7.

POR LOS MISMOS
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
136 cajs. aceite de Oliva
(Marca ARDISONE)
EN LOS DEPOSITOS DE
LAS CATALINAS
Donde estará nuestra bandera de REMATE
El Lúnes 18 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado la partida de aceite de comer, arriba mencionada.
8727 ag 14.

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA y LA CAPITAL de La Plata.

Escritorio en Buenos Aires Pasaje Roverano N. 1.
8473 ag

POR EL MISMO
El Domingo 17 de Agosto de 1884
A las 12 en punto del dia
De todas las existencias
DEL
CORRALON DE MADERAS
De los Sres. LOPEZ Y DOÑATE
Frente á la Estacion 19 de Noviembre
Calle 5 esquinas 49
Contiguo, por la segunda, á la Confitería del Aguila
EL DOMINGO 17
A las 12 en punto
Liquidacion forzosa, por no poderlo atender

El dia y hora indicados, procederé á vender en remate al mas alto precio y dinero de contado, por cuenta y órden de sus dueños, los señores Lopez y Doñate, todas las existencias de este acreditado establecimiento.

QUE ES FORZOSO LIQUIDAR

pues debiendo ausentarse para las Provincias, el Sr. Lopez Benedito, no podrá el Sr Doñate atenderlo debidamente, por impedirselo las varias empresas de que es director.

Entre los muchos artículos, todos nobles, á vender, hay:

Tablones, en cantidad, de 1 ½ x 12 pulgadas, pino blanco D., tablas finas, ordinaria y alfajías, umbrales y horcones de algarrobo y de varias medidas, tirantes de madera dura de varios tiros, 10,000 tejas sacromán, 200 baldes de fierro, especiales para albañiles, fierro galvanizado, canaletes id, tornillos, &. &.

Una espléndida balanza báscula,
NUEVA Y FIEL
PARA 1,200 KILOS
NO OLVIDEN

los señores Empresarios, carpinteros, albañiles, propietarios, corralones, etc. etc., el dia y la hora exacta en que se efectuará el remate:

El Domingo 17 del corriente, á las 12 en punto, calle 5 esquinas 49, al lado de la Confitería del Aguila.
8712 ag14

Arturo Ugalde

JUDICIAL
EN NAVARRO
100 cuadras de campo superior

El Domingo 24 de Agosto á la 1 en punto procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Arturo Ugalde ha sido autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago para proceder á la venta de un campo de propiedad de la testamentaria de D. Vicente Cernadas situado en el cuartel 40. de Partido de Navarro en el parage conocido por los Altos Verdes, compuesta su estencion de un millon cuatro cientos veinte y ocho mil cincientos ochenta y cinco metros cuadrados ó sean 100 cuadras cuadradas tomando como base para la venta la suma de 45.350 $ m/c. ó sea 1874 $ 46 cents. m/n. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Manuel Malmierca á la que estoy adscrito.—Mercedes, 14 Julio de 1884.—*Eduardo Igostua*, Escribano Secretario.

Mas datos al martillero en Buenos Aires, Perú 500 ó en La Plata calle 56 entre 6 y 7.

NOTA—El portador entregará en seña el 5 % sobre el importe de la venta al firmar el boleto.
7709 jl 22.

José Antuña

Al Norte! Al Norte!
DONDE NADIE VENDE
¡Alerta señores Especuladores!
OJO A LA GANGA
SIN BASE PARA LA VENTA
Tres magníficos terrenos

El Domingo 17 del presente Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderé infaliblemente por cualquier precio y de órden terminante de su dueño, los terrenos siguientes: 1º un magnífico terreno, situado en la calle Berutti esquina Laprida, compuesto de 9 varas de frente á la calle Laprida.

2º y 3º. Lotes compuestos de 10 vs. de frente á la calle Laprida por 35 fondo.

Títulos garantidos, por informes Perú N. 106.
8456 a8.

Isidoro de la Sota

Remate Judicial
Ojo! Ojo! Ojo! Especuladores!

Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. D. Isidoro L. Albarracin remataré el Domingo 24 de Agosto, á las 2 de la tarde, en la confitería de D. Tomás Berges, en la plaza principal, dinero de contado, dos lotes de terrenos pertenecientes á D. Joaquin Caballe, situados en el pueblo de Junin, de la manera siguiente:

PRIMER LOTE No. 1—Una manzana, cien varas por costado equivalente á ochenta y seis metros seis cientos milímetros, tasada en ochenta pesos nacionales, cuyas dos terceras partes son cincuenta y tres pesos treinta y cuatro centavos nacionales, situado solo á cuatro cuadras de la plaza principal al S. O. lindando por el N. O., con D. Juan Broggi, por el S. O., con D. Santiago Varas; por el S. E. con D. Joaquin Caballe y por el N. E., con D. Florentino Soba.

SEGUNDO LOTE No.2—Compuesto de doscientas veinte varas por costado, é igual á ciento noventa metros quinientos veinte milímetros por costado, tasado en trecientos veinte pesos nacional, cuyas dos terceras partes son doscientos trece pesos y treinta y cuatro centavos nacionales lindando por el N. E., calle por medio, con terreno baldío; por el N. O., con D. Eusebio Payan; por el S. E., con terreno baldío; y por el S. O., calle por medio, con D. Juan Casartelli.

Me permito llamar la atencion sobre estas ricas manzanas á los horneros de ladrillos, por ser una buena tierra, como á los quinteros; y no olvidar la importancia sobre la demanda que estos terrenos tendrán una vez librado al servicio público el ferro-carril Trasandino, pronto á inaugurarse, como tambien así que sea cruzado por la via del Oeste, que tambien se inaugurará de un momento á otro y cuyas estaciones están en obra. No olviden que en estos estarán los talleres.

Este remate no necesita bombo, se recomienda por sí solo.

Los interesados por datos ocurran al rematador en Junin
7735 jl23

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
IMPORTANTE REMATE
En la Ciudad
LA PLATA
De 19 lotes de terreno
En la Seccion 15-Manzana K
LIMITADA POR LAS
CALLES 46, 47, 5 Y 6
Entre los Bancos, La Iglesia, Las Escuelas y la Gran Estacion
DEL
FERRO-CARRIL
Area 7,200 m. cuadrados

En los Planos litografiados que se repartirán, consta las dimensiones de cada lote.

El Domingo 17 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, los 19 lotes de terreno que se designan, ubicados en el punto mas central y al de la ciudad, rodeados de edificios públicos y particulares que es hoy y será despues el barrio comercial.

Exigiremos de los compradores el 5 % sobre el valor de venta, antes de firmar el boleto, cuya garantía perderán si no escrituraran dentro de los veinte dias despues de efectuado el remate.

Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio en La Plata—Centro de Comercio calle 49, entre las 3 y 4 y en la Capital calle San Martin 90.
87 a3

B. Salvadores

Judicial
De todos los bienes semovientes de la Estancia perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Garcia, en el Partido del 25 de Mayo
¡ATENCION!
Haciendas lanar, vacuna y yeguariza
A PRECIOS INFIMOS
Como puede verse en el siguiente inventario

3373 ovejas tasadas á 20 $ m/c.
268 vacas tasadas á 190 $ m/c.
127 yeguas tasadas á 60 $ m/c.
40 caballos tasados á 300 $ m/c.
8 cerdos tasados á 15 $ m/c.
1 jardinera tasada en 3000 $ m/c.
1 carro tasado en 1000 $ m/c.
2 quintales alambre cerco en 170 $ m/c.
22 lienzos corral á 15 $ m/c.
1 corral palos de sauce en 500 $ m/c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Departamento, el Domingo 14 de Setiembre del corriente año, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate y al contado, de todos los bienes semovientes que se expresan en el anterior inventario, pertenecientes á la testamentaria de D. José Antonio Garcia.

Se admitirán ofertas por las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, pudiéndose á causa de esto, comprar haciendas en superior estado, pues pastan en campos excelentes, á precios imposibles por su barara; las ovejas, por ejemplo, ya en estado de ser esquiladas inmediatamente en aquella fecha, á CATORCE pesos treinta centavos cada una.

Haré entrega de los bienes en seguida de la venta, percibiendo su importe sobre el terreno en moneda nacional ó en giro al portador contra la Sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Mercedes.

Por más datos, al martillero en Mercedes calle 34 número 963.
8394 ag7

Florencio Madeo

JUDICIAL
Testamentaría de Da. Mari de la Cruz de Chanda de Lecien
EN EL HOTEL D[illegible]

El dia Domingo 14 de Setiembre, venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y por órden de S. S. el Juez de la. Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente

EDICTO

El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe, las siguientes propiedades de pertenencia de la testamentaria de Da. Maria de la Cruz Aranda de Sechien, situadas en el partido de Chivilcoy. A saber: 1a. propiedad, se compone de 10 metros 90 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, una cocina, letrina y pozo de balde, tasada con todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos [illegible] m/n. 2a. propiedad se compone de 21 metros 60 centímetros á la calle 58, por 5 metros 15 centímetros á la calle 41, [illegible] un martillo [illegible] á los 12 metros 35 centímetros desde la calle 41 de 4 metros 35 cent de la misma calle 2 metros 30 cent. por un costado. Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de balde y un sótano, tasado en todos sus ramos en dos mil [illegible] m/n. [illegible] propiedad se compone de 18 metros 55 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. por costado que linda con la quinta propiedad en el fondo tiene un martillo en su contra de 2 metros. Tiene 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, tasados en todos sus ramos en dos mil [illegible] m/n. 4a. propiedad se compone de [illegible] á la calle 41 [illegible] tiene un martillo en el fondo [illegible] metros 30 cent. [illegible] dos metros. Tiene 8 piezas, un sótano, cocina, letrina, 2 pozos de balde, varios árboles frutales y parral de fierro, tasados todos sus ramos en [illegible] m/n Base para la venta dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocurran á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, ó al martillero en la calle [illegible]—La Plata, Julio 25 de 1884.—*Pedro Bernatet*.
8479 ag8

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial
EN LA CAPITAL
De la casa calle de Independencia 300
Perteneciente á la testamentaría de Da. Ana Torres de Mendoza
Situacion inmejorable
Tasacion suman entre $ 5,642 m|n.
Base de venta 2|3 partes $ 3,761 con 33 cts m|n

El Sábado 30 de Agosto, (dia de fiesta), á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Saenz y como perteneciente á la testamentaría expresada, esta propiedad con un terreno de 7 mts. 10 cts. de frente al Norte por 60 mts 35 cts. de fondo; tiene 9 piezas, patios de baldosa y ladrillos, techos embaldosados y cimientos de Portland y demas comodidades.

NOTA—Títulos perfectos y á satisfaccion, y el comprador tendrá que entregar en garantía el 5 % [illegible] más datos á nuestro escritorio, Pasaje Roverano [illegible]
7840 jl25

H. Baizan

JUDICIAL
DE HACIENDAS
En el Partido de Zárate

El Domingo 7 de Setiembre, á las 12, procederé á vender las haciendas pertenecientes á la testamentaría de don Juan Vazquez, situadas en el Partido de Zárate, en el campo de D. Juan Castex, cuyo establecimiento se encuentra á la orilla del camino que sigue á el Baradero, en donde estará la bandera que anuncia el remate. La venta se efectuará al contado, y la entrega se hará en el mismo dia del remate, ó hasta el siguiente.

Llamo la atencion de los interesados por la baratura de los precios y la superior calidad de las haciendas tanto en vacuno como en lanar y cuyos precios se detallan en el edicto que á continuacion se publica. Por más datos al martillero, Victoria 31 (altos) cuarto 23.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se procederá á la venta por el martillero público don Hermenegildo Baizan, de todas las haciendas de la testamentaría de don Juan Vazquez, cuyo detalle es el siguiente, 2300 ovejas al corte, tasadas á 3 pesos una, 1100 id á 35, 178 vacas al corte a 200 pesos una, 7 bueyes á 550 pesos uno, 41 potros á 250 pesos uno, 13 caballos á 300, 47 yeguas al corte á 60; esta venta se efectuará mejorando las dos terceras partes de su tasacion que es la base, se hace presente que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre y que las haciendas se encuentran en el Partido de Zárate. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe.—La Plata, Agosto 6 de 1884.—*Gregorio V. Carballo*—Banco Hipotecario.

POR EL MISMO

El Domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde, de una casa con mucho terreno y pocas piezas, situada encima del mercado y á 20 pasos de la hermosa calle Santa-Fé, calle de Ayacucho núm. 520 al lado de una peluquería que le hace la guerra á la del señor Ruiz por que afeita á 2 $ y pela por 3, de modo que por cinco $ sale uno con la cara limpia y con la cabeza arreglada; el pormenor es como sigue; el terreno mide 17 vrs. de frente por 27 ½ de fondo, 4 hermosas piezas perfectamente construidas con los mejores materiales, todo cercado de paredes y he revisado con atencion todos los remates que están anunciados en los diarios y no encuentro otro terreno tan bien situado y de tanto porvenir como este, por que está cerca de un mercado que muy pronto será el mejor de la Capital, y á 20 varas de la hermosa calle de Santa-Fé, que aun cuando su situacion no es en la misma calle de Santa-Fé, goza de todas esas mejoras y adornos y con mas ventaja por que no les cuesta ni un medio, y el dueño es un mozo elegante y generoso y por esa razon manda que se remate por lo que dén. Los títulos son superiores.

POR EL MISMO

El Domingo 17 de Agosto, á las 4 de la tarde, de 40 lotes de terreno á quemar, por liquidacion, rodeados por las calles de Belgrano, 1ª y 2ª Venezuela, la Victoria Castro Barros y otra sin nombre que divide la capital de la República con la de la Provincia. Entre los 40 lotes hay 9 esquinas y cada una se compone de 10 á 20 varas de frente por 40 á 50 de fondo, en todos los terrenos reina una llanura inmensa, es una mesa de billar con su correspondiente paño verde, la mayor parte de las fracciones anteriormente vendidas ya están edificadas, en poco más se ha formado un pueblito en que todos sus moradores son gente honrada y de trabajo, allí reina la armonía y el sosiego, al extremo que ni se conocen los vigilantes por ese barrio, los dueños son una pareja, así es que forman un nido de cotorras porque unos quieren aguardar al verano y otros no quieren, porque los terrenos les tienen desde el tiempo de la suba, y por consiguiente les cuesta un negro con pito y todo; es enorme precio les hace ponerle mas temor y quieren que se queden de una vez para no acordarse jamas de un negocio tan chasiho, que los ha dado mucha pérdida y disgustos; [illegible] que ya hay invierno, se van á La Plata á ganar una fortuna en pocos dias porque allá se compra por uno y se vende por diez [illegible]. Mas pormenores al rematador; Victoria 21, oficina 22.
8673 ag13

Mariano Figueroa y Ca.

REMATE PERMANENTE
DOS VECES POR SEMANA
Los Miércoles y Sabados
A LAS DOS P. M.
En nuestra casa Bolivar 128
DE TERRENOS
De LA PLATA
EN VARIAS SECCIONES
SIN BASE Y AL MAS ALTO PRECIO
8398 pl5 ag 7.

Emilio Benguria

De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales

Andrés A. Becher

En mi casa Suipacha 195 y 197

El Juéves 14, Sábado 16 y Lúnes 18 del corriente, álas 12 en punto del dia

Procederé por órden del Sr. Juez de la Seccion 5ª. de la Capital ciudadano Guillermo Ciurano y como perteneciente á la ejecucion seguida por D Luis Conmusi contra el prófugo Arsenio Taubon, empresario del Teatro Variedades á vender el vestuario y repertorio musical y demas existencias con que trabajó dicho prófugo.
8185 ag 9.

Manuel de la Serna

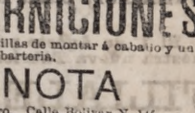

¡CARRUAJES!

Se vende de toda aclases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero, Calle Bolivar N. 1[illegible].

Miguel Bordenave

JUDICIAL
EN MERCEDES

El domingo 7 de Setiembre del corriente año á las dos en punto de la tarde venderé en público remate, tres terrenos de quinta con sus respectivas poblaciones que en ellas existen y cuyas propiedades se hallan situadas en veinte cuadras distante de la plaza San Martin con rumbo al Sud

El remate se efectuará en las mismas quintas donde estará la bandera el mismo dia y hora indicada.

Por más informes, los interesados pueden ocurrir al martillero calle Veinte y cinco esquina á la de 34.

Esta venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, el martillero D. Miguel Bordenave procederá á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Benedicta Cañon de Ferrado: 1ª una quinta ubicada en ejido de esta ciudad compuesta su estension de 2 cuadras mas 53 milésimas de otra ó sean 4 héctareas 13 áreas 95 mts cuadrados cercada con zanja y alambre, en ella existe una pieza de material, techo de azotea de 6 y 2 metros de largo por 4 ½ de ancho, teniendo por linderos al N. D. Tomás Pereyra; al S. con el mismo; al E. con Rodriguez; al O con don Tomás Parodi, tasado en 451.6 $ m/n, 2ª una quinta situada tambien en el ejido de esta ciudad compuesta su estension de 1480 metros 9 centímetros igual á 7 cuadras más ⅓ de otra conteniendo un monte de duraznos, edificio de material 3 piezas, cuyos linderos son al E don Isabel [illegible] Higueras; al Sud, Doña Eusebia Oscares de Chaves; al Oeste don Valentin Quiroga y al N D. Justo Meidina; tasada en 2089 $ m/n. 3ª una quinta situada en el ejido de esta ciudad compuesta su estension de 909 mts. 3 decis. cuadrados iguales á 7 cuadras cuadradas mas 9 mls. de otra, conteniendo arboledas, plantíos y un edificio de material compuesto de 3 piezas techo azotea, al Este; sus linderos son; al N. D. Marcos Cagnoni; al S. Dn Tomas Perasso, al Este D. Bernardo Cagnoni; al Oeste con terreno baldío tasado en 1868 $ y 10 cts m/n.

Dos carros sin guarniciones, tasados en 103,33 m/n, una yunta de bueyes en 62 $ m/n, en el alto 12.40 m/n.

Los autos de la referencia tramita por la Secretaría del infrascrito. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de la tasacion.—Mercedes Julio 4 de 1884.—*Rodolfo Ricarola*, Secretario.
8220 ag3

Joaquin Duarte

Antes Duarte y Wright
AL CONTADO
POR CUENTA DE VARIOS
En mi casa Victoria Número 115
El Lúnes 18 de Agosto
A las 12 en punto

Venderé un importante y variado surtido de mercaderías para
Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
y Zapateros,
cuyo detalle es en parte como sigue:
Ropa hecha,
Bramante
Lastrinas
Merinos
Calzado
Medias
Pañuelos
Alemaneseca
Brines
Calzoncillos
Alpacas
Camisas
Camisetas
Uso doméstico

Y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
8828 a17

José Alcobendas y Ca.

Judicial
Testamentaría de D. Juan Antonio de la Torre
Campo con poblaciones
Conocido por D. Francisco Maneiro
En el Partido de NAVARRO Cuartel 6º
PARAJE DENOMINADO
ALTOS VERDES
474 cuadras cuadradas ó sean 799 hectáreas, 34 áreas y 6 centiáreas
Base para la venta $ 22,556-81 c. m|n
TITULOS SUPERIORES

El dia 28 de Agosto, á las 3 p. m., rematarémos dicho establecimiento, en nuestro escritorio Reconquista 39, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, el que se compone de 799 hectareas 34 áreas y 6 centiáreas, lindando con D. Indalecio Peredo, Altos Verdes, D. Augusto Peñalva, Y. Garcia, Casey Hermanos y el Salado.

El edificio consta de 8 piezas de azotea y de teja, cocina, dos pozos, jagüel, 1 granero de material con techo de teja y ladrillo con 10 metros de largo por 6 de ancho y 6 ½ de alto, 2 galpones techo de fierro, pilares de ladrillo con 50 metros de largo por 6½ de luz, 3 piezas y 1 ramada, paredes de barro y techos de paja con 28 metros de largo y 6 de luz, 1 quinta, un jardin, [illegible], palomar de material, gran quinta con árboles frutales y de adorno, 2 lindos tablones de alfalfa, 1 galpon techo de paja, paredes de barro, 1 playa media agua, 1 corral de alambre para ovejas, 1 [illegible] cercada de alambre, con palos de ñandubay, un pesebre y un corral para caballos, etc. etc.

El comprador entregará al otorgarse el boleto el 5 %.

Para ver las escrituras ocurran á nuestro escritorio Reconquista 39.
7521 jl 25.

Zamudio y Ca.

AL CONTADO
En nuestra casa calle Victoria 150
DE ARTICULOS DE
Tienda, mercería y Ropería

Los dias Martes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto de dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender
4736 n 1 Perm

Antonio Musso

JUDICIAL
EN MERCEDES
De 100 cuadras cuadradas del mejor campo de este Partido, pertenecientes á los menores O'Connor—Tasacion 1687 ps. 566 m|c la cuadra—Base para la venta 2|3 partes, 1,125 pesos m|c.

El ocho de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez Dr. Drago las cien cuadras del campo mencionado como lo ordena el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Centro doctor don Luis M. Drago, procederá el Martillero don Antonio Musso á vender en público remate y al mejor postor una fraccion de campo perteneciente á los menores O'Connor, compuesto de cien cuadras cuadradas denominado "Puesto de los Paraisos" sitas dentro del ángulo Sud Este del campo de los mismos, lindando al Sud con los herederos Galvan, al este con el campo en litigio de los herederos Diaz de Vivar; al norte con don Eduardo O'Connor, al Oeste con los menores O'Connor, debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion [illegible] cuyo monto asciende á 1687 pesos con 50 centavos m/c [illegible] 74 centavos moneda nacional oro la cuadra cuadrada existiendo en el terreno dos piezas de adobe tasadas en 1000 pesos moneda corriente ó 41 pesos 23 cts. m/n oro. A pedido del tutor de los menores O'Connor y por órden del Sr. Juez se hace saber á los interesados en la compra que el citado campo se encuentra, gravado con un contrato de arrendamiento que vencerá el 4 Febrero de 1885 que deberá respetar el comprador, y que una vez que espire el término de la locacion se pondrá al comprador en posesion del campo y se le entregará el precio del arrendamiento proporcional á la fraccion comprada y el tiempo transcurrido. Mercedes Julio 31 de 1884. Lorenzo A. Espinosa, Secretario.

La venta se efectuará en la casa del Comercio de los señores Castex y Griffen.

TITULOS DE PRIMER ORDEN.

N. B. Por mas datos á mi escritorio calle Victoria esquina 15
[illegible]